



MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES

XXXII EJERCICIO ECONÓMICO
COMPRENDIDO DEL 01/12/2024 AL 30/11/2025

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NÓMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente:	Cr.	Weissbein, Guillermo Federico
Vicepresidente:	Cra.	Scavino, Marcela Alejandra
Secretaria:	Cra.	Culasso, Gabriela Alejandra
Prosecretario:	Cr.	Frigerio, Hugo Eduardo
Tesorero:	Cr.	Pennisi, Fabricio Eduardo
Protesorera:	Cra.	López, Viviana de Lourdes
Vocal:	Cr.	Gastaldi, Gerardo Esteban
Vocal:	Cra.	Fonti, Mónica Lidia
Vocal:	Cra.	Bonibardo, Marta Beatriz

Directores suplentes

Cr. Berrondo, Aldo Adrián
Cra. Castellaro, Ana Laura
Cr. Montali, Miguel Ángel
Cra. Bellino, Isabel Beatriz

**COMISIÓN
FISCALIZADORA**

Presidente:	Cr.	Fantín, Néstor Luis Ramón
Secretaria:	Cra.	Díaz, María Eugenia
Vocal:	Cra.	Vidal, Marta Beatriz

Miembros suplentes

Cra. Valdez, Nancy Analía del Valle
Cr. Raspo, Santiago José
Cr. Peñéñory, Raúl Eduardo

**COMISIÓN
ASESORA DE
INVERSIONES**

Lic. Godoy, Marcos Liberato
Cr. Salto, Daniel Horacio
Cr. Weiss, Osvaldo Luis
Cra. Botta, Adriana María

**REPRESENTANTES
ANTE
ORGANIZACIONES**

Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina
Cra. Ana Noemí Bercovich



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

NÓMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Cra. Teresita Del V. Bersano
Vicepresidente	Cr. Gustavo F. Rubín
Secretaria	Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena
Prosecretario	Cr. Juan P. Godoy
Tesorero	Cr. Marcelo J. Capello
Protesorera	Cra. Carina P. Bordolini (V. Carlos Paz)

Consejeros Titulares

Cr. Paul A. Arias	Cr. Leandro J. Lombardelli (V. María)
Cra. Marina S. Brignone	Cra. Viviana De L. López
Cra. Mariana L. Burgo (Río Cuarto)	Cr. Juan C. Nieva
Cra. Silvina P. Córscico	Cra. Inés R. Tomllenovich
Cr. Dennis I. Cravero (Río Tercero)	Cra. Silvina A. Vargas
Cr. Jorge S. Degani	En uso de licencia:
Cra. Alicia M. Díaz (Arroyito)	Cra. Virginia B. Dóminaz
Cr. Germán P. Gallo	Cr. Francisco J. Iglesias
Cr. Diego D. García	Cr. Juan M. Moroni (Bell Ville)

Consejeros Suplentes

Cr. Carlos I. Del Viso (R. Cuarto)	Cra. Griselda C. Pinto
------------------------------------	------------------------

COMISIÓN FISCALIZADORA

Presidente	Secretario
Cr. Sergio O. Ferreyra	Cr. Mario O. Touz (Marcos Juárez)
Vocales Titulares	Vocales Suplentes
Cra. Liliana P. Adler	Cra. Cristina N. Chenones
Cr. Marcelo B. Tomassich	Cr. Leonardo Perassi
Cra. Silvana K. Toundaian	Cra. Gabriela T. Villagra

TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL

Presidente	Secretaria
Cr. Juan C. Daza Torres	Cra. Roxana M. Mansilla
Titulares:	Vocales Suplentes:
Cr. Santiago Giovagnoli (C. Bustos)	Cra. Gloria I. Brizuela (Arroyito)
Lic. Ec. Eduardo L. González Olguín	Cr. Eugenio M. Moore
Cra. Andrea Mayta de Pascuale	Cr. Carlos A. Ponsella

DELEGADOS DEL CPCE EN EL INTERIOR PROVINCIAL**BELL VILLE:**

Mihaich, Lisandro Nicolás
Frascaroli, María Susana
Fruttero, Andrea Alejandra
Maggi, Esteban Andrés
Larraya, María Rocio

CORRAL DE BUSTOS

Bevilacqua, Mariana Fernanda
Niero, Viviana Elizabeth
Plá Sasmut, Florencia Sara
Compagnucci, Laura Mabel
Marinozzi, Micaela

CRUZ DEL EJE

Martin, Andrea Noelia
Granel, Julieta
Salti Badia, Eugenia
Carrillo Asís, Francisco Javier
Maletto, Natalia Belén

HUINCA RENANCÓ

Rosales, Jimena Carranza
Ponce, María Lorena
Maggio, María Cecilia
Carranza, Verónica Alejandra
Fernández, Marisa Luján

JESÚS MARÍA

Gerbaudo, Nancy del Valle
Parizia, Martín Miguel
Seculini, María Victoria
Córdoba, Eleonora del Valle
Nanini, Mariel Stefania

LABOULAYE

Pennisi, Fabricio Eduardo
Parracia, Sandra Bibiana
Obligado, Simón Matías
Arce, Marcela Alejandra
Otollini, Gabriela Esther

LA CARLOTA

Ludueña, Aldo Gustavo
Balmaceda, Melania Clara
Basiluk, Enrique
Leal, Stefanía Romina
Martinez, Leonardo Fabio

MARCOS JUÁREZ

Raspo, Santiago José
Dubra, Ulises Martín
Crescente Nieri, Julián
Barovero, Mercedes Catalina
Guevara, Miriam Noemí

ONCATIVO

Marchegiani, Leandra Carla
Aimar, Maricel Mercedes
Boglione, Nicolás Gerardo
Tamagnone, Alejo Leonardo
Turletto, Gustavo Ariel

RÍO CUARTO

Carrera, Matias Gabriel
D'amore, Mariana Elba
Antonetti, Pablo Javier
Alasia, Tamara Nerea
Pirsch, Natalia Anahí

RÍO TERCERO

Tosco, María Elena
Corgnati, Valeria Ruth
Palacio, Alexis Leonel
Monsierra, Facundo Jesús
Cornaglia, María José

SAN FRANCISCO

Sapei, Natalia Alejandra
Sánchez, Raquel
Sainz, Juan Cruz
Armando, Susana Beatriz
Rivoire, Fernando

VILLA DOLORES

Beruatto, Laura
Larghi, Juan Manuel
Pizarro, Analía
Suárez, Cristian Iván
Milazzo, Alejandra Beatriz

VILLA MARÍA

Biga, María Laura
Fazzio, Javier Humberto
Romero, Maximiliano Andrés
Giraud, Carlos Alberto
Garcia, Carola Andrea

VILLA CARLOS PAZ

Pieralisi, Héctor Marcelo
Tombolini, Ariel Alejandro
De Lizarralde, Amelia
Mascietti, Vanesa Jennifer
Juri, María del Carmen

SUBDELEGACIÓN ARROYITO

Pomiro, Andrea Fabiana
Costamagna, Carina Marcela
Tomasi, Teresita Marisel

COMISIONES ASESORAS

- de Actividad Agropecuaria (en formación)
- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoria
- de Deportes
- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Tecnología y Gestión de la Información
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Entidades de la Economía Social y Solidaria
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal y Estudio Societario
- de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- Especial de Fiscalización Profesional

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES**DIRECTORIO**

Presidente: Cr. Diego D. García
 Vicepresidente: Cra. María Liliana Salerno
 Secretario: Cr. Silvio C. Levit
 Vocales Titulares: Cr. Lucas M. Menara
 Cr. Darío S. Pereyra
 Cr. Héctor M. Pieralisi
 Cra. Silvina A. Vargas
 Vocales Suplentes: Cra. Marina D. Paredes
 Cra. María E. Tosco

**COMISIÓN
FISCALIZADORA**

Miembros Titulares
 Cra. Claudia I. Angelelli
 Cra. Susana Y. Bustos Rivadero
 Cr. Carlos A. Spiridione
 Cr. Cr. Luis A. Gisbert (en uso de licencia)

 Miembros Suplentes
 Cr. Huber A. Dellarolle

MEMORIA ANUAL

Carta del Presidente	8
Resumen Ejecutivo – Misión y Principales Ejes	10
Sostenibilidad Estratégica del Sistema – Haberes / Aportes.....	13
Gestión de Cartera de Inversiones.....	21
Balance Actuarial – Resultado y horizonte de suficiencia	25
Comunicación directa, responsable y con propósito	27
Apoyo crediticio conveniente para afiliados y jubilados	29
Gestión de fuentes de financiamiento.....	33
Actuaciones en sede judicial – aportes, contribuciones y otros	35
Programa integral de acompañamiento al jubilado	37
Convenios y alianzas estratégicas	40
Medidas para sostener a los jóvenes profesionales	41
Vínculo con otras cajas profesionales y la Coordinadora	42
Evolucion de la población de afiliados activos	43
Evolución de población de pasivos.....	49
Asesores y colaboradores de la Caja de Previsión	57
Comisión Fiscalizadora	58
Proyección para 2026.....	59

ESTADOS CONTABLES

Estado de Situación Patrimonial.....	62
Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Nota 2.9)	63
Estado Recursos y Gastos	64
Estado de Flujo de Efectivo	65
Notas de los Estados Contables al 30 de noviembre de 2025	67
Anexo I - Bienes de uso.....	83
Anexo II - Intangibles.....	84
Ejecución Presupuestaria.....	97

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Resolución General N° 05/2026**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Visto:

El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables.

Considerando:

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1°: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día **24 de abril de 2026** a las **17:00 horas**, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1.** Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2.** Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual correspondiente al XXXII Ejercicio Económico.
- 3.** Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al XXXII Ejercicio Económico iniciado el 01 de diciembre de 2024 y finalizado el 30 de noviembre de 2025.
- 4.** Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2025, correspondiente al XXXII Ejercicio Económico.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 12 de marzo de 2026

Cra. Gabriela Alejandra Culasso
Secretaria
CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente
CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

MEMORIA ANUAL

XXXII Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2025

MEMORIA ANUAL – XXXII EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DEL 01/12/2024 AL 30/11/2025

El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, presenta la Memoria correspondiente al XXXII ejercicio económico cerrado el 30/11/2025.

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados colegas y beneficiarios:

Al presentar esta Memoria Anual, mi intención no es solo enumerar los logros de un ejercicio financiero que, afortunadamente, arroja cifras de rentabilidad real sumamente alentadoras; sino reflexionar sobre los desafíos futuros del sistema. Los balances son fotografías de un momento, pero la previsión social se trata de prever para el largo plazo, de tener la sabiduría de cuidar hoy el árbol a cuya sombra habremos de cobijarnos mañana.

Más allá de los números y la técnica, nuestra Caja tiene una misión que nace del corazón de nuestra profesión: cuidarnos entre todos. En este escenario, **el imperativo ético de nuestra Caja Profesional trasciende la mera administración del fondo de reservas**, para enfocarse en promover una cultura de previsión profunda en la comunidad de afiliados que garantice la sostenibilidad del sistema y el bienestar integral.

Ante el incremento de la longevidad y la metamorfosis de los paradigmas sociales, nuestra misión es **resignificar el ahorro actual** no como una privación, sino como un acto de **responsabilidad y solidaridad intergeneracional**.

Por supuesto que el primer paso en este camino es afianzar la confianza en el régimen.

Este año, la Caja ha demostrado una solidez técnica indiscutible y un compromiso verdadero con sus afiliados, activos y pasivos. Ello se ha alcanzado bajo pilares innegociables: **apego a la normativa; observancia íntegra de los principios fundantes de la seguridad social; honestidad y transparencia** de información a sus interesados; **audacia responsable** en las decisiones y; **firmeza** a la hora de defender la institución que es de todos.

En un escenario de volatilidad local e internacional, el **fondo de inversiones** no solo preservó el capital, sino que **logró un rendimiento real positivo que supera las exigencias actuariales**. Estas cifras no son un fin en sí mismas, sino el sustento que nos permitió cumplir con el plan de recomposición del haber que propusimos a la asamblea en los primeros meses del ejercicio. La estrategia de actualización contó con amplio aval de los afiliados, logrando que los **haberes de nuestros jubilados** finalmente **recuperen poder adquisitivo frente a la inflación**, sin recargar momentáneamente las espaldas de los aportantes.

Sin embargo, más allá de la satisfacción que estos resultados nos inspiran, los desafíos del horizonte son estructurales. **La perpetuidad del sistema exige una visión dual: proteger la integridad de los beneficiarios actuales y asegurar, simultáneamente, la viabilidad de la cobertura para quienes ingresan hoy** al sistema, incluso de quienes lo harán a futuro, proyectando un ciclo de pasividad que —dada la dinámica poblacional— podría extenderse por más de tres décadas tras cuarenta años de vida activa.

La demografía previsional —marcada por la transición hacia **tasas de natalidad decrecientes y una longevidad extendida**— nos exige someter a análisis profundo las premisas definidas hace décadas. Adaptarlas al nuevo contexto demográfico y económico no es solo una necesidad técnica de esta Caja, sino un debate global en todos los sistemas previsionales.

Requiere, además, un énfasis renovado en la educación financiera, que despoje al aporte de su preconcepto de carga administrativa para revelarlo como lo que realmente es: un activo de protección social, **un acto responsable de autocuidado hacia nuestro “yo futuro”**.

En una era que privilegia la inmediatez del consumo, y en la que se presentan grandes desafíos en el mercado laboral —la inteligencia artificial y la deslocalización del trabajo— debemos ser más estratégicos que nunca.

La sostenibilidad de nuestro sistema depende de la comprensión de que la solidaridad intergeneracional es la red que nos sostiene a todos.

La creciente longevidad nos exige planificar la autonomía y solvencia con la que queremos transitar la madurez, pero no solo desde lo económico. El objetivo máximo es **alcanzar un envejecimiento saludable, socialmente activo y económicamente sustentable**.

Cerramos un 2025 de compromisos cumplidos, con mejora del haber por encima de inflación, amplio superávit del ejercicio que cumple la exigencia actuarial y solvencia de nuestra cartera en composición y estrategia.

Convencidos de que la Caja no es solo una administradora de fondos, sino un sistema solidario de protección integral, impulsamos —bajo el concepto de gerontoprevisión— programas que miran al profesional de manera holística. Desde la encuesta *“Conocerte más para acompañarte mejor”*, hasta el lanzamiento de la línea de atención directa al adulto mayor, la mejora de la oferta crediticia y el fortalecimiento de los talleres recreativos, **cada acción tuvo un mismo objetivo: estar presentes en cada etapa de la vida**. Nos propusimos ser una Caja cercana, que escucha y que acompaña tanto al joven que da sus primeros pasos en la profesión como al adulto mayor que busca disfrutar de una vejez activa y saludable.

En esta línea **continuaremos trabajando en 2026, redefiniendo los espacios de encuentro, participación y aprendizaje de los adultos mayores; contemplando los intereses y necesidades reales de los afiliados; y trabajando fuerte en la responsabilidad previsional**, poniendo de relieve la importancia de prever nuestro futuro desde todas las aristas que hacen al bienestar de una persona.

Agradezco profundamente al Directorio, al personal de la Caja por su dedicación y, especialmente, a cada uno de ustedes por la confianza depositada en este sistema solidario.

Los invito a leer esta Memoria no solo como un informe de gestión, sino como el testimonio de una institución que se piensa a sí misma con proyección de largo plazo. Sigamos construyendo, con responsabilidad y visión, el futuro que nos merecemos.

Con el compromiso de siempre,

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

RESUMEN EJECUTIVO – MISIÓN Y PRINCIPALES EJES

El ejercicio 2025 se caracterizó por un **crecimiento sólido del patrimonio administrado**, basado en una gestión activa y disciplinada. La estrategia priorizó la preservación del capital y la diversificación, logrando cumplir de manera efectiva con los compromisos previsionales mientras se resguardan los **intereses** de las generaciones futuras.

El patrimonio neto, en moneda del cierre de ejercicio al 30.11.2025, alcanzó los \$ 193.094.320.270, marcando un superávit del ejercicio de \$ 22.982.859.348.

El desempeño no se circunscribió solo a la obtención de buenas métricas y resultados en el balance anual y las inversiones, sino a la defensa integral y robustecimiento del sistema previsional, con mejora de servicios, beneficios y calidad de vida para los afiliados.

Compromiso con la sostenibilidad

Cada decisión se tomó con visión estratégica de largo plazo, administrando el régimen con criterios prudentes, garantizando estabilidad financiera y seguridad en el pago de los beneficios previsionales.

Uno de los hitos fundamentales de este año fue la aprobación -vía asamblea- **del plan de recomposición real de los haberes a los pasivos a instancias del Directorio**. Esta medida con aval técnico, diseñada bajo criterios de responsabilidad y sostenibilidad, nos permitió brindar un aumento a los jubilados por encima de la inflación, sin comprometer el futuro de la institución. Entendemos que la previsión social es un contrato entre generaciones, y nuestra prioridad ha sido fortalecer ese vínculo.

Se formuló una estrategia innovadora, audaz y sólida, para recuperar el poder adquisitivo de los jubilados y pensionados:

- **Plan de Actualización Gradual:** en la Asamblea General Extraordinaria de abril de 2025, se aprobó un aumento inicial del 10% en los haberes, seguido de un incremento mensual adicional de 0,5 puntos porcentuales sobre la movilidad nacional durante 43 meses.
- **Resultados de la propuesta aprobada:** al cierre del ejercicio, los datos reflejaron un **aumento del 46,48% en los haberes frente a una inflación del 31,4%** en el mismo período, consolidando el poder adquisitivo de los beneficiarios.
- **Sostenibilidad:** la decisión de la asamblea redujo drásticamente el horizonte de suficiencia actuarial, aprobando un plan gradual de recupero de equilibrio. Como resultado de la buena performance de la cartera de inversiones, el balance actuarial elaborado al cierre del ejercicio arrojó un **recupero en el horizonte de suficiencia del sistema**. Ello evitará tener que recargar –en el próximo año– a los activos con aumentos adicionales en los aportes.

La posición de solidez estructural del Fondo Previsional, cuyo horizonte de suficiencia técnica se situaba en 75 años al inicio del ejercicio, permitió adoptar una política anticíclica: postergar el incremento de la presión contributiva sobre los afiliados activos, absorbiendo el costo de la mejora prestacional mediante la rentabilidad del fondo, a la espera de un escenario macroeconómico más favorable.

Un sistema solidario y autogestionado

La Caja se sostiene en los aportes de los propios profesionales, administrando las reservas con autonomía y transparencia, aplicando los estándares internacionales de gestión de las inversiones.

El contexto de transición electoral que atravesó Argentina y la volatilidad de los mercados globales exigió una administración financiera sumamente activa. A pesar de los desafíos, el **Fondo de Inversiones de la Caja logró rendimientos positivos en términos reales**, respecto de la inflación. Este resultado fue posible gracias a una estrategia de diversificación que supo capitalizar la re-

cuperación de los activos argentinos, la estabilidad del oro como refugio y el crecimiento de los mercados internacionales.

El mercado global estuvo marcado por una dicotomía: una economía estadounidense resiliente y un crecimiento explosivo de la **Inteligencia Artificial**, frente a un dólar que perdió fuerza.

Argentina vivió un año de “limpieza” macroeconómica bajo una fuerte ancla fiscal, aunque no exento de la volatilidad típica de un año de elecciones legislativas.

La gestión del fondo fue exitosa al priorizar una **selección rigurosa en mercados globales**, con concentración en Tecnología y Utilities frente a la caída de Energía y Real Estate. **Exposición a metales preciosos (oro y plata)**, aprovechando su rol de refugio y el debilitamiento del dólar.

El ejercicio cerró con un 89% de los activos en dólares. La suba de los tipos de cambio (promedio +40%) por encima de la inflación (31,4%) protegió el valor real del patrimonio frente a los episodios de volatilidad electoral.

La gestión táctica y la administración activa de la cartera permitieron alcanzar resultados excelentes, con una **rentabilidad en moneda dura de +12,10%**.

Como en cada ejercicio, la gestión se orientó a capturar las oportunidades que fueron apareciendo, pero siempre bajo un principio innegociable: preservar el capital del Fondo y sostener un marco de control de riesgos acorde a la naturaleza previsional de la cartera. En un entorno donde los mercados alternaron tramos de euforia y corrección muy marcados, la consistencia en la toma de decisiones fue un activo en sí mismo.

Cercanía y acompañamiento

En el ejercicio 2025 la Caja se posicionó como un espacio de acompañamiento. Escuchamos, asesoramos y brindamos respuestas personalizadas a cada afiliado, construyendo vínculos de confianza que perduran a lo largo de toda la vida profesional.

Se diversificaron los instrumentos de apoyo financiero para todas las etapas de la vida profesional:

- **Nuevas Líneas de Crédito:** Lanzamiento de préstamos específicos para posgrados y maestrías, y créditos hipotecarios con destino libre destinados a la realización de inversiones y proyectos. Con tasas bonificadas y competitivas.
- **Actualización de Subsidios:** Incremento en los montos de subsidios por nacimiento, matrimonio y otros beneficios sociales.
- **Regularización de Deudas:** Mediante planes de pago a sola firma con tasas competitivas (26,64% anual) para facilitar que los afiliados mantengan su situación previsional al día.
- **Eximición de aportes en el primer año:** Con apoyo de la asamblea, se extendió hasta los 32 años la posibilidad de afiliarse por primera vez a la Caja sin abonar el aporte durante los primeros doce meses.
- **Subsidio en escala:** Se implementó el subsidio del 30% en el valor del aporte, durante doce meses, al pasar del primer al segundo tramo etario de la escala de aportación, a fin de aminorar el impacto.

Compromiso con el bienestar integral

Promovimos la salud física, emocional y social de nuestros afiliados mediante talleres, actividades recreativas, propuestas culturales y programas de bienestar. Creemos que una buena jubilación empieza mucho antes del retiro.

Pusimos especial énfasis en la gerontoprevisión, porque entendimos que el bienestar en la vejez se construye hoy, con salud, vínculos y seguridad financiera. La gestión trascendió lo económico para enfocarse en la calidad de vida:

- **Acompañamiento en Salud:** Campañas de concientización y notas editoriales sobre la soledad en adultos mayores y el acompañamiento en enfermedades como el Alzheimer. Se reforzó la importancia del **bienestar emocional y la prevención en salud** a través de **Caja Podcast**, con especialistas en diferentes temáticas que hacen a construir hábitos saludables y una buena calidad de vida.
- **Encuesta “Conocerte más”:** Lanzamiento de un relevamiento integral para entender las necesidades de los profesionales después de la jubilación y adaptar los servicios de la Caja.
- **Trekking , turismo y recreación:** Se implementaron las salidas de trekking por las sierras de Córdoba, con el apoyo de guías de gran trayectoria. Se organizaron viajes grupales (Bariloche, Mendoza, norte argentino, entre otros) y visitas a sitios históricos.
- **Talleres culturales y de aprendizaje:** Se mantuvo una amplia oferta de talleres gratuitos (Yoga, Gimnasia, Ajedrez, idiomas, etc.) tanto presenciales como virtuales.

Modernización y transparencia

Avanzamos en la digitalización de trámites, la automatización de procesos y la mejora en la comunicación institucional. Apostamos a una gestión ágil, accesible y transparente, donde la información esté siempre al alcance de los profesionales.

Se implementaron herramientas tecnológicas para facilitar la autogestión y la comunicación:

- **Nuevo Asistente Virtual (Chatbot):** Lanzamiento de un servicio disponible las 24 horas para consultas sobre cedulones, préstamos, recibos de haberes y fechas de pago.
- **Simulador de Haber Futuro:** Mejora en las herramientas de autogestión web que permiten a los activos proyectar su jubilación y realizar cambios de categoría de forma digital.
- **Línea Directa para Adultos Mayores:** Creación de canales específicos para brindar atención personalizada y contención a los beneficiarios de mayor edad.

Esta gestión cierra el período reforzando el concepto de una “Caja integral”, que no solo administra fondos, sino que acompaña al profesional en su presente y proyecta su bienestar futuro.

SOSTENIBILIDAD ESTRATÉGICA DEL SISTEMA – HABERES / APORTES

HABERES - Compromiso de recomposición real

Durante el ejercicio 2025, la prioridad estratégica de esta Caja fue la recomposición del valor real del haber previsional. Ante un escenario de volatilidad nominal, se inició en diciembre un proceso de modelización actuarial orientado a mitigar el impacto del desfase entre la dinámica inflacionaria y los mecanismos legales de actualización del haber.

Como bien se sabe, la ley de la Caja establece como mecanismo automático de aumento de sus haberes, el ajuste mediante coeficiente de movilidad jubilatoria nacional. No obstante, la constatación estadística en los últimos años —particularmente durante 2023— demostró que dicho indicador puede presentar una correlación negativa con el IPC, dependiendo del sesgo de la política económica de turno. Esta divergencia técnica obligó a la adopción de medidas paliativas de corto plazo (bonificaciones extraordinarias) y a la búsqueda de una solución estructural mediante asamblea.

Si bien la actual ley de movilidad nacional buscó acompañar los precios, existían brechas históricas que debíamos subsanar. El contexto inflacionario de los últimos años generó un desajuste que afectó la calidad de vida de nuestros jubilados, especialmente en rubros sensibles como salud y alimentación.

Recordemos que ya en 2024, la gestión anterior había llevado una propuesta de recomposición del haber a la asamblea, pero no tuvo acogida por la población de afiliados.

Esto marcaba un desafío importante, por cuanto la solución o esquema de aumento del haber que se llevara debía resolver un dilema de equidad intergeneracional:

- **Suficiencia del beneficio:** Subsanan brechas históricas de poder adquisitivo.
- **Sostenibilidad del aporte:** Atender la capacidad contributiva de los activos, condicionada por el estancamiento del PBI per cápita de la última década.
- **Solvencia de largo plazo:** Garantizar que la expansión de los egresos previsionales no comprometa la reserva técnica del sistema.

Desde la Caja de Previsión entendimos que no solo administramos fondos, sino el fruto del esfuerzo de toda una vida profesional. Por ello, con el respaldo de estudios actuariales rigurosos para garantizar que la mejora de hoy no comprometa la jubilación de los jóvenes profesionales del mañana, asumimos con audacia la responsabilidad hacia los pasivos.

Planteamos un esquema de actualización real y progresivo, para lograr una mejora sustancial del haber sin afectar al afiliado activo, resultando la propuesta avalada ampliamente por los aportantes y beneficiarios del sistema, en la asamblea que se llevó a cabo el 4 de abril.

Nuevo esquema de actualización del haber base

- **Incremento Inicial:** Un aumento del 10% en los haberes, aplicable a partir de abril de 2025.
- **Movilidad Reforzada:** A partir de mayo de 2025, y durante 43 meses consecutivos, los haberes se incrementan por movilidad nacional más 0,5 puntos porcentuales adicionales. Este mecanismo asegura que el haber le gane sistemáticamente a la inflación.
- **Bonificación Extraordinaria:** Se mantiene una bonificación mensual de \$140.000 (para Categoría A, proporcional en las demás), adicional al haber, brindando un alivio inmediato y directo al bolsillo de los beneficiarios.

Al cierre del ejercicio, el plan de recomposición arrojó resultados positivos en términos de capacidad de compra. Mientras que la inflación acumulada del periodo se situó en un 31,4%, el haber jubilatorio nominal experimentó una variación del 46,48%. Esto implica una **clara recomposición real del haber**.

Analizando la evolución del haber juntamente con la bonificación extraordinaria, resultó que la variación en el total percibido también superó el incremento general de precios, cumpliendo con el objetivo de recomposición y sostenibilidad.

Evolución Comparativa: Variación Interanual del haber

Concepto	Nov-2024	Nov-2025	Variación (%)
Haber Jubilatorio Categ. A	\$ 408.510	\$ 598.370	46,48%
Haber Jubilatorio Categ. D	\$ 1.021.250	\$ 1.495.925	46,48%
Inflación (índice IPC)	7491,40	9841,40	31,40%

Evolución Comparativa: Variación haber más complemento – Categ. D

Concepto	Nov-2024	Nov-2025	Variación (%)
Haber Jubilatorio Categ. D	\$ 1.021.250	\$ 1.495.925	46,48%
Bonificación mensual (Cat. D)	\$ 350.000	\$ 350.000	-
Ingreso Total Percibido	\$ 1.371.250	\$ 1.845.925	34,61%
Inflación (índice IPC)	7491,40	9841,40	31,40%

Evolución de haberes y complemento, por categoría:

Mes	A	B	C	D
Dic-24	\$ 559.500	\$ 839.250	\$ 1.119.000	\$ 1.398.750
Ene-25	\$ 569.700	\$ 854.550	\$ 1.139.400	\$ 1.424.250
Feb-25	\$ 581.310	\$ 871.965	\$ 1.162.620	\$ 1.453.275
Mar-25	\$ 591.070	\$ 886.605	\$ 1.182.140	\$ 1.477.675
Abr-25	\$ 636.200	\$ 954.300	\$ 1.272.400	\$ 1.590.500
May-25	\$ 657.190	\$ 985.785	\$ 1.314.380	\$ 1.642.975
Jun-25	\$ 674.160	\$ 1.011.240	\$ 1.348.320	\$ 1.685.400
Jul-25	\$ 684.850	\$ 1.027.275	\$ 1.369.700	\$ 1.712.125
Ago-25	\$ 696.400	\$ 1.044.600	\$ 1.392.800	\$ 1.741.000
Sep-25	\$ 709.760	\$ 1.064.640	\$ 1.419.520	\$ 1.774.400
Oct-25	\$ 723.320	\$ 1.084.980	\$ 1.446.640	\$ 1.808.300
Nov-25	\$ 738.370	\$ 1.107.555	\$ 1.476.740	\$ 1.845.925

Financiamiento de la recomposición real a los pasivos

Con el compromiso de mantener una administración eficiente de la cartera de inversiones y la responsabilidad de asegurar la sostenibilidad en el largo plazo, se planteó un esquema de financiación que contempló la problemática inmediata de los afiliados activos, permitiendo ganar tiempo hasta una mejora de la situación macroeconómica nacional. La medida propuesta generó una reducción temporal del horizonte de suficiencia de fondos del sistema, pasando de 75 a 25 años, al determinar que solo se trasladaría a los aportes la movilidad nacional y no el plus del 0,5 aprobado, así como tampoco el impacto de la bonificación extraordinaria permanente.

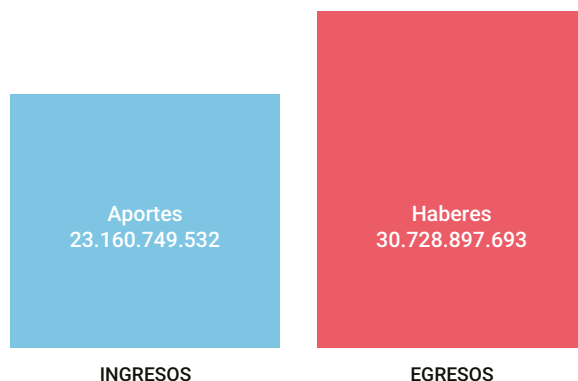
En cumplimiento estricto del mandato de ley y de los principios fundantes de este régimen previsional que exigen su perpetuidad, se dispuso que este plus fuese cubierto mediante un plan de recupero de equilibrio actuarial, garantizando la solvencia del sistema para las generaciones futuras.

¿El porqué del impacto en el fondo?

El incremento de haberes sin el ajuste inmediato y total en los aportes implica utilizar las reservas acumuladas del sistema.

Al no trasladar de manera inmediata el medio punto porcentual mensual de incremento en los haberes, como así tampoco la bonificación extraordinaria –bono fijo-, se produce una descapitalización acelerada, que se recuperará en forma paulatina a través del plan de equilibrio actuarial aprobado. En el corto plazo, los egresos anuales por pago de haberes serán mayores a los ingresos por aportes de los activos y ello tiene impacto directo en el horizonte de suficiencia de recursos.

Aportes y pago de haberes acumulados al 30/11/2025



Nuevo plan de equilibrio actuarial y ajuste de aportes

El plan de recupero de equilibrio actuarial, como garantía de un sistema eviterno, consistió en un esquema de ajuste gradual en los aportes:

- **Apoyo al activo - Impacto mensual:** Se traslada a los aportes solo el porcentual de aumento correspondiente a la movilidad jubilatoria nacional —excluyendo el diferencial del 0,5% y la bonificación extraordinaria—, resultando en un ajuste menor al incremento del haber.
- **Estrategia de sostenibilidad - Revisión anual:** Se asegura el recupero paulatino del horizonte de suficiencia de recursos para alcanzar la perpetuidad del sistema. Se estableció que, al cierre de cada ejercicio económico, se debía ganar un año adicional de suficiencia. Al 30.11.2025 el horizonte del sistema previsional debía alcanzar los 26 años -un año adicional al resultante de la asamblea de recomposición del haber-. Caso contrario, debían aplicarse ajustes adicionales en los aportes para lograrlo. Afortunadamente y como resultado de una gestión responsable y comprometida, se cumplió con este objetivo, evitando cargas adicionales en los aportantes.
- **Postergación del impacto:** Se aprobó a su vez, ratificar el plazo de seis (6) meses, para trasladar la movilidad mensual del haber a los aportes.

El resultado del balance actuarial al 30.11.2025, como se podrá analizar en detalle en el apartado correspondiente, arrojó un horizonte de suficiencia de recursos hasta el año 2051, es decir, de 26 años, habiéndose aumentado en un año el horizonte vigente a la fecha de la asamblea de abril de 2025, en un claro robustecimiento del régimen.

El resultado positivo de la cartera de inversiones en 2025 permitió **recomponer el haber sin “asfixiar” al afiliado activo, manteniendo un equilibrio en las escalas de aportes –competitivas y acordes a la realidad profesional-** que asegura que el sistema siga siendo viable para las futuras generaciones.

En un contexto de crisis económica y reducción de la base de aportantes, el Directorio ha tomado decisiones estratégicas para asistir a los pasivos hoy, garantizando al mismo tiempo la solvencia financiera que permitirá cumplir con las obligaciones del mañana.

De este modo la Caja se consolida como un sistema eficiente y autónomo que, basado en la solidaridad intergeneracional, garantiza que el aumento de la longevidad sea una oportunidad de disfrute, siempre y cuando se sostenga con una cultura de aportación consciente y responsable.

ESCALAS DE APORTES - Variación Interanual

Tal como lo establece la normativa vigente, los aportes de los afiliados activos se determinan como un porcentual del haber vigente para cada categoría, observando a su vez la edad del profesional en cada momento, para encuadrarla en uno de los cinco tramos etarios en los que se divide la escala de aportación de la Caja.

Dado el carácter contributivo del régimen, **la movilidad de haberes y el nivel de aportes son variables interdependientes**, más allá de la postergación temporal que pueda aplicarse en ocasiones, ante períodos de crisis económicas.

En sistemas autónomos como son las Cajas de Previsión para Profesionales, los aportes de sus afiliados se constituyen en la principal fuente de financiamiento.

En este ejercicio, **el aporte personal se incrementó un 57,64%** si comparamos las escalas de aportes a noviembre de cada período. Este porcentual, **por encima de inflación**, obedece al **desfasaje de seis (6) meses entre el ajuste del haber y su impacto en las escalas de aportación**. Así, el incremento del aporte del primer mes del ejercicio (diciembre-24) se correspondió con la movilidad nacional del haber del mes de junio-24. Del mismo modo, el incremento de aportes aplicado en el mes de noviembre-25, resultó de la movilidad nacional del haber del mes de junio-25. Por otro lado, la movilidad del haber nacional registra un desfase de dos (2) meses respecto de la inflación. Es decir, la movilidad nacional de junio-24 se correspondió con la inflación de abril del mismo año.

Por lo expuesto, **la variación de aportes producida en el ejercicio que cerró el 30.11.2025 se correspondió -mayoritariamente- con la variación del haber y, por ende, con la inflación observada durante el ejercicio 2024**, considerando también el esquema anterior de ajuste de aportes.

Comparando escalas de aportes punta contra punta, a noviembre de cada ejercicio, si bien en 2025 terminó con una variación del aporte superior a la inflación; **el ejercicio pasado -2024-**, por el contrario, cerró con una **actualización en la escala de aportes de solo el 91,22%, bastante por debajo de la inflación** del período -160,92%-.

Ahora bien, **si comparamos las escalas de aportes que financian los haberes vigentes en noviembre** de cada ejercicio, sin considerar la postergación en su aplicación, arribamos a un **incremento de aportes de solo el 30% en el ejercicio 2025**. Esto resulta de **comparar la escala de aportes que estará vigente en abril-26** -financia el haber de noviembre-25- **y la que estuvo vigente en mayo-25** -que financió el haber fijado en noviembre-24-.

Se detalla a continuación, el ajuste de aportes en cada mes del ejercicio 2025, indicando a qué movilidad del haber se refiere:

Mes	Variación mensual del aporte	Se corresponde con movilidad del haber de:
Dic-24	8.83%	Jun-24
Ene-25	4.18%	Jul-24
Feb-25	4.58%	Ago-24
Mar-25	4.03%	Sep-24
Abr-25	4.17%	Oct-24
May-25	3.47%	Nov-24
Jun-25	2.69%	Dic-24
Jul-25	2.43%	Ene-25
Ago-25	3.10%	Feb-25
Sep-25	2.55%	Mar-25
Oct-25	3.73%	May-25
Nov-25	2.78%	Jun-25

Concepto	Nov-2024	Nov-2025	Variación (%)
Aporte Categ. A (45 años)	\$ 98.267	\$ 154.905	57,64%
Aporte Categ. D (45 años)	\$ 256.824	\$ 404.851	57,64%
Inflación (IPC)	7491,40	9841,40	31,40%

Escala de aportes al cierre del ejercicio:

Los aportes se calculan como un porcentual del haber vigente para cada categoría de aportación y cada tramo de edad en los que se distribuye la escala:

nov-25	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	7,3943%	7,5808%	7,6668%	7,7265%
De 30 a 34 años	18,4939%	18,9520%	19,1925%	19,3290%
De 35 a 39 años	23,4347%	24,0174%	24,3122%	24,4909%
De 40 a 49 años	25,8879%	26,5330%	26,8593%	27,0636%
De 50 años en adel.	27,1319%	27,8077%	28,1543%	28,3586%

nov-25	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	44.245,27	68.041,85	91.751,66	115.582,65
De 30 a 34 años	110.661,95	170.104,62	229.684,32	289.147,34
De 35 a 39 años	140.226,21	215.569,37	290.953,82	366.365,50
De 40 a 49 años	154.905,43	238.148,27	321.435,99	404.851,16
De 50 años en adel.	162.349,15	249.589,40	336.933,77	424.223,39

La responsabilidad y conciencia previsional temprana tiene sus frutos

Los afiliados a la Caja tienen la posibilidad de incrementar su haber futuro a través de tres pilares: el nivel de **categoría de aportes**, **las contribuciones de la comunidad vinculada** (derivadas de su actuación profesional) y la acumulación de **años de aportes excedentes**.

El importe del haber jubilatorio se determinará al momento del otorgamiento del beneficio, siempre que se cumplan los requisitos normativos, en función de los siguientes componentes:

Selección de Categoría de Aportes

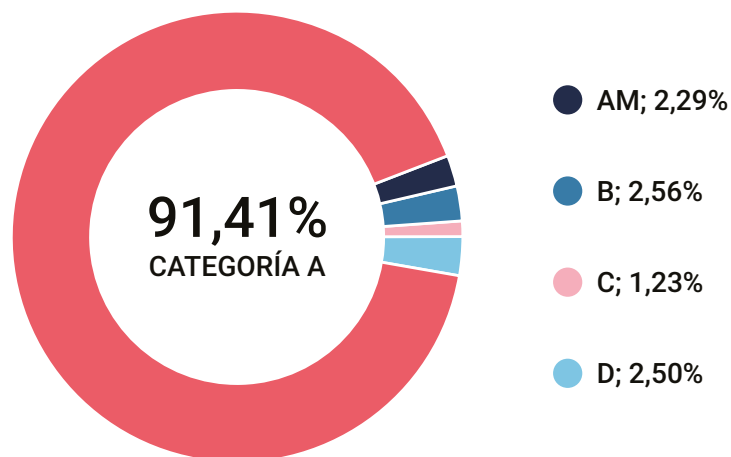
El régimen ofrece flexibilidad en la cuantía del aporte mensual:

- **Afiliados Obligatorios:** Existen cuatro categorías (A, B, C y D) de aportes.
- **Afiliados Voluntarios:** Se adiciona una categoría reducida (A 50%), para los profesionales inscriptos en la matrícula especial para ejercicio de la profesión bajo relación de dependencia, así como también para los profesionales con domicilio real en otra provincia, que decidan afiliarse y aportar a la Caja.
- **Cálculo:** El haber final se determina proporcionalmente al tiempo aportado en cada categoría, seleccionando para el cómputo las **360 mejores mensualidades**.

La **elección de categorías superiores de aportación continúa creciendo**, pese al estancamiento de la actividad económica en los últimos años. Ello demuestra la confianza en el sistema previsional de los profesionales en ciencias económicas, y los efectos, lentos pero progresivos, de las campañas de difusión y concientización previsional que lleva adelante la Caja a través de sus herramientas comunicacionales, para educar a los jóvenes afiliados en la importancia de prever el futuro.

Al cierre del ejercicio el **6,3% de la población activa** estaba aportando en categorías superiores a la de base (A). Si consideramos la opción de categoría elegida para aportar a partir de 2026, entonces ese porcentual se eleva al 6,42%.

Distribución por categoría de aporte



Bonificación por Aportes Excedentes

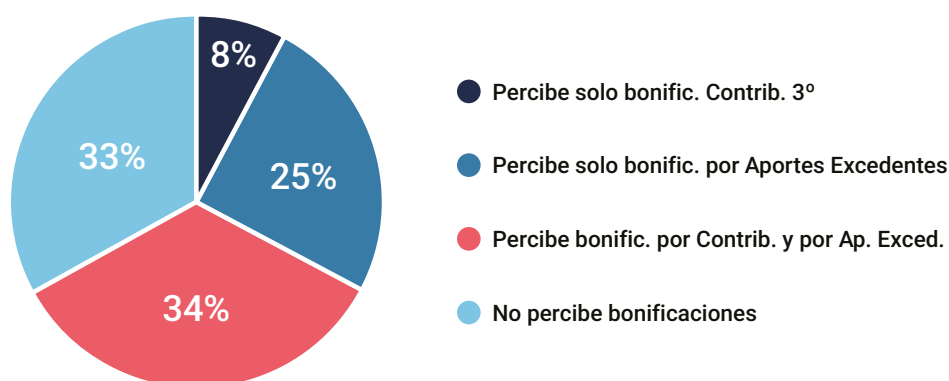
Se premia la permanencia en el sistema una vez cumplido el tiempo mínimo de servicios (30 años de aportes para jubilación ordinaria y 20 para minusvalía):

- **Incentivo:** Un incremento del **1% sobre el haber base** por cada año de aportes que exceda el requisito legal vigente.

Al cierre del presente ejercicio, el **59% de la población jubilados ordinarios estaba percibiendo bonificación por aportes que exceden del mínimo**, dado que se computan para dicho cálculo los realizados también durante el período de Caja Complementaria (1983-1993), aun cuando éstos fuesen mínimos. Se respeta así el compromiso asumido hacia los fundadores del sistema y el fin prioritario definido al crearse el presente régimen previsional, el cual era y es brindar protección a la comunidad de profesionales en ciencias económicas ante las contingencias previsionales establecidas en la normativa.

Beneficios de Jubilación Ordinaria

Distribución según percepción de bonificaciones



Adicional en el haber por Contribuciones de Terceros

Los ingresos de la comunidad vinculada al fondo previsional, generados por la actividad profesional (en concursos, quiebras, certificaciones de balances, etc.), otorgan un beneficio adicional al momento de la jubilación:

- **Cálculo:** Se basa en la sumatoria de los coeficientes anuales generados durante la etapa activa.
- **Límite y Aplicación:** Tiene un tope del **4% anual**, que se acumula durante la etapa laboral activa del afiliado y se aplica directamente sobre el haber de la jubilación ordinaria de **categoría A** una vez obtenido el beneficio previsional.

¿Cómo impacta la mayor aportación en el beneficio futuro?

Al cierre del presente ejercicio un total de **154 beneficiarios percibían haberes superiores al de categoría A**, producto del ingreso de aportes en categorías de aportación B, C o D, con un adicional promedio del 13,92% sobre el haber base de categoría A. Por otro lado, **11 beneficiarios percibían haberes inferiores** al base, producto de sus aportes en categoría reducida -A 50%- correspondiente a profesionales inscriptos en la matrícula especial para ejercicio bajo relación de dependencia.

Respecto de los ingresos por comunidad vinculada, un total de **1.263 beneficiarios**, esto es el 36,60% de la población de pasivos, **percibían bonificaciones por contribuciones de terceros**, generando, en promedio, un adicional del 7,54% sobre el haber base de categoría A.

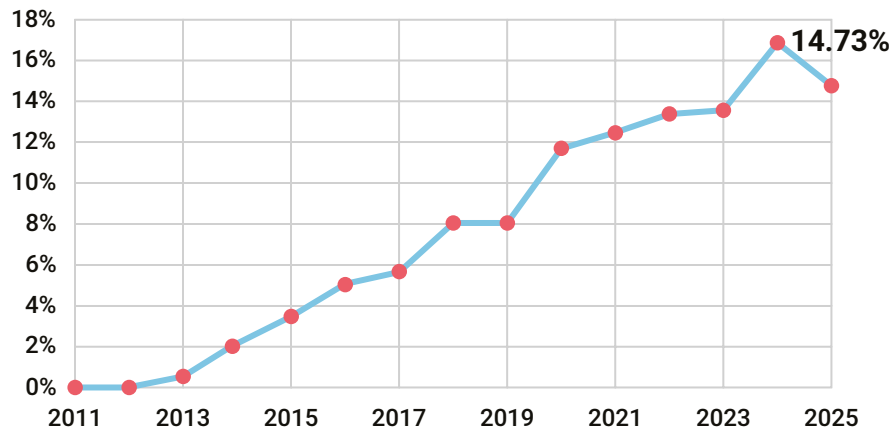
Así también, al 30.11.2025, un total de **1.667 beneficiarios**, esto es el **48,30%** de la población de pasivos, **estaban percibiendo bonificaciones por aportes excedentes**, generando en promedio una mejora del 5,3% de su haber, en función del año de inicio de los beneficios vigentes.

BENEFICIO PREVISIONAL	Total de Beneficios	Beneficios que perciben bonificaciones				Percibe haber en Categ. distinta de "A"	
		Por Contribuc. 3°	Particip. Ct3°	Por aportes exc.	Particip. Ap. Exc.	Cantidad	Participación
JUBILACIÓN ORDINARIA	2.640	1105	41,86%	1562	59,17%	149	5,64%
JUBILACION POR DISCAPACIDAD	82	22	26,83%	2	2,44%	2	2,44%
PENSION	695	117	16,83%	77	11,08%	11	1,58%
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD*	2	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%
JUBILACION POR MINUSVALIA	32	19	59,38%	26	81,25%	2	6,25%
TOTAL PRESTACIONES	3.451	1263	36,60%	1667	48,30%	165	4,78%

*El subsidio por enfermedad no prevé el pago de bonificaciones ni adicionales por categoría superior

A los fines de medir las mejoras en el haber jubilatorio producto de la incorporación de las categorías superiores de aportes y de las bonificaciones por comunidad vinculada o aportes en exceso, podemos observar en el siguiente gráfico el adicional sobre el haber base para las jubilaciones vigentes al 30/11/2025, en función del año de acceso al beneficio:

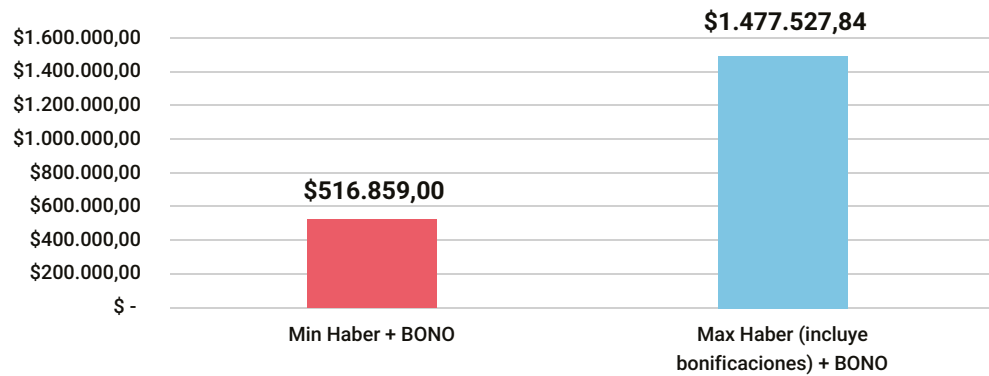
Promedio adicional de jubilaciones ordinarias



Se observa que, **los profesionales que se jubilaron en el ejercicio 2025** y cuyo beneficio estaba vigente al cierre del ejercicio, **perciben un haber bruto promedio superior en un 14,73% al haber base** de categoría A, ello como consecuencia de los adicionales previstos en la normativa.

En el mes de **noviembre de 2025, el mayor importe liquidado** a los beneficiarios previsionales **fue de \$1.477.528** producto de las bonificaciones adicionales por categorías superiores, aportes excedentes, contribuciones de comunidad vinculada y bono extraordinario. Por otro lado, el menor haber de jubilación ordinaria liquidado, ascendió a \$ 516.859 producto del aporte en categoría reducida de aportación (relación de dependencia).

Haber mínimo vs máximo con bono



GESTIÓN DE CARTERA DE INVERSIONES

Visión Estratégica: Protección y crecimiento del patrimonio previsional

El ejercicio 2025 permitió a la Caja de Previsión consolidar un desempeño financiero altamente favorable. En un entorno global y doméstico caracterizado por ventanas de oportunidad, pero no exento de volatilidad, la gestión logró capitalizar las condiciones del mercado para impulsar el patrimonio administrado.

Este crecimiento no fue casual, sino el resultado de una administración ordenada y efectiva, cuya **prioridad absoluta es el cumplimiento de los compromisos previsionales**. Nuestra estrategia se sustentó en una gestión activa, profesional y prudente, orientada a capturar valor en diversos escenarios sin comprometer la naturaleza de los fondos. Las decisiones adoptadas priorizaron una visión de largo plazo, con especial énfasis en la **preservación del capital, la diversificación estratégica y la administración prudente del riesgo**.

Contexto Internacional: Fortaleza global y el impulso de la innovación

En el plano internacional, el año estuvo marcado por la resiliencia de la economía estadounidense, con indicadores de actividad y resultados corporativos que superaron las expectativas iniciales. A pesar de episodios de volatilidad vinculados a la política monetaria y a la agenda comercial, el mercado de renta variable validó un ciclo positivo de crecimiento.

Los principales índices de EE. UU. reflejaron esta tendencia con subas significativas:

- **Nasdaq Composite**: +23%, traccionado por el liderazgo tecnológico.
- **S&P 500**: +14,4%, impulsado por los sectores de tecnología y comunicaciones.
- **Dow Jones Industrial Average**: +7,8%.

Es relevante destacar que, si bien los índices generales mostraron solidez, persistió una marcada heterogeneidad. El desempeño se concentró en compañías de mega capitalización vinculadas a la Inteligencia Artificial (IA) y su infraestructura asociada (data centers, energía y software). Mientras sectores como **Tecnología (+28,2%) y Utilities (+13%)** e Industriales (+10,01%) lideraron las ganancias, otros como Materiales Básicos (-7,8%), Energía (-3,65%) y Real Estate (-4,6%) mostraron retrocesos, justificando nuestra estrategia de selección selectiva.

En paralelo, el escenario macro-financiero global tuvo un condimento clave: un dólar más débil en términos amplios. La caída del índice **DXY de 6,3%** favoreció a los activos fuera de EE. UU., permitiendo que el índice **MSCI World ex-U.S.** registrara un avance del **24%**, superando incluso a sus pares americanos. Emergentes también cerró con retornos muy altos. En el ámbito de los commodities, destacaron el rebote de la soja (+11%) y el desempeño excepcional de los **metales preciosos (Oro y Plata), activos en los que esta Caja mantuvo una exposición estratégica**. En petróleo, el año mostró presión bajista (con precios que llegaron a ubicarse en niveles sensiblemente inferiores a los picos de comienzos de año).

Por el lado de **bonos y renta fija, este ejercicio fue sustancialmente mejor** que el anterior, con retornos positivos apoyados por un escenario de tasas más benigno hacia el cierre del año. En Estados Unidos, **los Treasuries** (medidos por el Bloomberg U.S. Treasury Total Return Index) **rindieron +5,2%**, mientras que el crédito corporativo investment grade (Bloomberg U.S. Corporate Total Return Index) avanzó +6,6%, reflejando un entorno de diferenciales aún contenidos y rendimiento atractivo.

Escenario Local: Consolidación macroeconómica y volatilidad electoral

A nivel doméstico, el ejercicio transitó entre la consolidación del programa económico y la dinámica propia de un año electoral. Los indicadores macroeconómicos mostraron avances sustanciales: **la inflación anual descendió al 31,4%**, una reducción drástica respecto al período anterior, mientras que el Sector Público Nacional alcanzó un superávit primario y un superávit financiero

estimado en el **0,2% del PBI** hacia finales del ejercicio, consolidando el ancla fiscal como eje del esquema.

No obstante, el frente externo mantuvo ciertos focos de fragilidad, particularmente en la acumulación de reservas netas. El mercado mantuvo la atención en la capacidad para afrontar los vencimientos de deuda sin presionar el balance del BCRA. La incertidumbre electoral generó episodios de tensión cambiaria y una intensificación en la dolarización de carteras. El riesgo país, que alcanzó picos de **1.450 puntos básicos** en septiembre tras shocks políticos provinciales, logró comprimirse significativamente hacia el cierre del ejercicio –luego del resultado favorable del oficialismo en las legislativas-, finalizando en torno a los **648 puntos**.

En este marco, la deuda soberana mostró una notable recuperación: los **Bonos Globales (GD30)** rindieron un **+15,7% en dólares**, señal de una lectura constructiva del mercado sobre la continuidad del programa económico y la normalización gradual del crédito.

Por el lado de las acciones, el S&P Merval avanzó +30,6% en moneda local en el año, aunque medido en dólares el resultado fue levemente negativo (del orden de -1% a -2%, según la referencia), afectado por el avance del CCL y por la fuerte corrección desde máximos en los episodios de stress electoral.

El tipo de cambio oficial cerró en \$ 1.425 con un crecimiento del 43,79%, en tanto que el tipo de cambio CCL cerró en \$ 1.522,73 con una suba del 36,45% en el ejercicio. Frente a una **inflación del 31,4%**, se observa que la estrategia de mantener **una cartera dolarizada fue acertada** para la protección del fondo.

Gestión de cartera: Resultados excepcionales para la seguridad social

En este contexto complejo, la cartera de inversiones de la Caja obtuvo resultados de excelencia, superando ampliamente los índices de referencia:

- **Rendimiento en moneda dura:** +12%
- **Rendimiento real (sobre tipo de cambio oficial):** +17%
- **Rendimiento real (sobre CCL):** +15%

Este extraordinario desempeño es atribuible a una **exposición táctica inteligente** y una **administración activa de activos argentinos** (bonos soberanos, bopreales y obligaciones negociables). Complementaron este resultado el manejo de notas estructuradas, la **posición en acciones internacionales** y el sobresaliente aporte del **Oro y la Plata, activos en los cuales la Caja tuvo y mantiene exposición**. El rendimiento está neteado de los retiros (ventas de cartera) para cubrir déficit operativos.

Toda esta dinámica se llevó adelante respetando estrictamente el **Plan Anual de Inversiones** aprobado por la Asamblea, combinando la prudencia institucional con la flexibilidad necesaria para navegar la volatilidad.

Perspectivas 2026: Prudencia y selectividad ante un nuevo ciclo

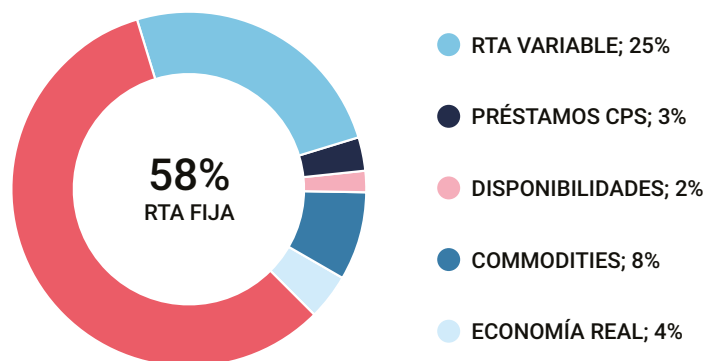
Hacia adelante, prevemos un entorno más exigente. En **el plano internacional**, la normalización de tasas y la posible desaceleración del crecimiento requerirán un enfoque analítico superior. La “narrativa de la IA” —con su impacto en productividad, software, semiconductores, infraestructura de datos y demanda energética— seguirá siendo un motor, pero la creciente concentración del mercado eleva el riesgo de correcciones ante cualquier desvío en las expectativas corporativas. En un escenario así, distinguir entre crecimiento real y entusiasmo de corto plazo será cada vez más importante.

A nivel local, el desafío será consolidar los avances fiscales y avanzar en reformas estructurales que mejoren la competitividad. El mercado seguirá muy sensible al riesgo de ejecución: la velocidad y calidad de implementación, la dinámica legislativa, la relación con los organismos internacionales y, especialmente, la evolución de las reservas y del esquema cambiario. En 2026, la administración del riesgo será, más que nunca, la clave del éxito.

Nuestra gestión continuará privilegiando **la selectividad, la liquidez y la flexibilidad** para aprovechar oportunidades, sin quedar expuestos a shocks de corto plazo.

Composición de la cartera al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el **89% de nuestra cartera se encuentra dolarizada**, con una **exposición al riesgo financiero argentino** limitada al **19%**. Esta estructura diversificada y cuidadosamente seleccionada - respetando las estrategias definidas por el Directorio, el perfil inversor de la Caja y el plan anual de inversiones- garantiza que el Fondo no solo responda a los retos del presente, sino que permanezca robusto para cumplir su misión última: proteger el futuro de todos nuestros afiliados.



Se expone la composición de la cartera al 30/11/2025 valuada al tipo de cambio comprador de Banco Nación de la fecha de cierre, de acuerdo con lo que disponen las normas contables vigentes para la elaboración de los Estados Contables:

	30/11/2025 (BNA)	Participación Cartera
Préstamos Afiliados	\$ 6.171.763.905	3,3%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 7.454.121.344	3,9%
Obligaciones Negociables	\$ 16.262.481.428	8,6%
Bonos Corporativos del exterior	\$ 27.049.478.303	14,3%
Fondos Comunes de Inversión Local Pesos	\$ 9.272.635.058	4,9%
Fondos Comunes de Inversión Local Dólares	\$ 103.951.112	0,1%
Fondos Inversión Exterior	\$ 32.231.510.754	17,1%
Fondos Inversión Money Market Exterior	\$ 192.803.042	0,1%
Moneda Extranjera	\$ 1.800.362.698	1,0%
ADR's	\$ 1.384.830.390	0,7%
CEDEAR's	\$ 1.247.480.000	0,7%
Fondos Cotizados (ETFs)	\$ 19.974.276.927	10,6%
Fondos Cotizados (UCITs)	\$ 22.502.488.137	11,9%
Fondos Cotizados (ETN)	\$ 3.434.140.312	1,8%
Cauciones	\$ 1.543.354	0,0%
Notas Estructuradas	\$ 32.736.525.000	17,3%
Inmuebles	\$ 7.183.728.796	3,8%
	\$ 189.004.120.561	

Comparando la cartera de inversiones al 30.11.2024 (\$127.441.773.993) respecto de la existente al 30.11.2025 (\$189.004.120.561), ambas con valuación al tipo de cambio oficial (BNA), observamos un crecimiento nominal de la cartera del 48,31%. En el ejercicio se realizaron activos financieros (títulos públicos argentinos) por \$ 6.683.841.000 para cubrir necesidades de fondos (pagos de haberes y créditos).

Las brechas cambiarias, aunque en menor dimensión, se mantuvieron durante el ejercicio. Por ello, siendo que, ante un eventual desarme de la cartera invertida en activos del exterior, esta se liquidaría en el mercado bursátil con el dólar que surge de operaciones de contado con liquidación (CCL), consideramos relevante informar el valor de cartera al CCL -a precios de cierre del presente ejercicio-:

	30/11/2025 (CCL)	Participación Cartera
Préstamos Afiliados	\$ 6.171.763.905	3,1%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 7.454.121.344	3,7%
Obligaciones Negociables	\$ 17.239.645.308	8,6%
Bonos Corporativos del exterior	\$ 28.904.597.963	14,5%
Fondos Comunes de Inversión Local Pesos	\$ 9.272.635.058	4,6%
Fondos Comunes de Inversión Local Dólares	\$ 103.951.112	0,1%
Fondos Inversión Exterior	\$ 34.442.026.927	17,2%
Fondos Inversión Money Market Exterior	\$ 206.025.948	0,1%
Moneda Extranjera	\$ 1.914.373.027	1,0%
ADR's	\$ 1.479.805.459	0,7%
CEDEAR's	\$ 1.247.480.000	0,6%
Fondos Cotizados (ETFs)	\$ 21.344.161.898	10,7%
Fondos Cotizados (UCITs)	\$ 24.045.764.042	12,0%
Fondos Cotizados (ETN)	\$ 3.669.662.089	1,8%
Cauciones	\$ 1.543.354	0,0%
Notas Estructuradas	\$ 34.981.676.290	17,5%
Inmuebles	\$ 7.183.728.796	3,6%
	\$ 199.662.962.521	

BALANCE ACTUARIAL – RESULTADO Y HORIZONTE DE SUFICIENCIA

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2025, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2024	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2025
ACTIVO	807.465.212.027	1.310.622.141.573
Reservas del Sistema	129.492.121.607	193.094.320.270
Ingresos	667.022.509.918	926.036.901.793
Déficit Actuarial	10.950.580.503	191.490.919.510
PASIVO	807.465.212.027	1.310.622.141.573
Prestaciones Futuras	537.783.575.461	839.620.151.543
Beneficios Adicionales	85.297.584.587	146.758.026.954
Beneficios en Curso	145.061.667.249	249.779.294.858
Bonificaciones Jubilados	11.162.715.789	11.527.213.439
Gastos	28.159.668.942	62.937.454.779
Superávit Actuarial	0	0
AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2024	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2025
Déficit sobre aportes futuros	1,91%	25,81%
Suficiencia recursos	75 años	26 años
Haber considerado	\$ 408.510	\$ 598.370

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2025, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$191.490.919.510. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit representa el 25,81% de los aportes futuros mientras que en la valuación al 30-11-2024 representaba el 2%. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit representa 26 años, disminuyendo en 49 los años resultantes en la valuación al 30-11-2024.

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 46% con relación al haber de \$408.510 de la Valuación al 30-11-2024, alcanzando los \$598.370. Asimismo, se consideran para esta valuación, los incrementos programados y aprobados por asamblea de afiliados que en los próximos 36 meses se realizarán como plan de incremento en términos reales del haber jubilatorio. Además, para esta valuación se consideró el pago del bono otorgado a los afiliados pasivos de \$140.000 mensuales los que se consideran, a los efectos de la valuación, permanentes, pero sin actualización futura por lo que se espera que, por efecto inflacionario, pierda su peso en el haber total a lo largo de los años. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 30%. Las reservas del sistema crecieron en un 49%.

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior explican mayoritariamente las causas de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

En esta ocasión, resultado de lo explicado en el párrafo anterior, el incremento nominal que se observó en los aportes estuvo por debajo del incremento de haberes y aportes. Esta diferencia entre modificaciones de variables se espera que se mantenga en los próximos años por lo que

los compromisos se incrementarán año a año en mayor medida que los recursos ocasionando la reducción de los años de suficiencia con relación a la valuación actuarial al 30-11-2024.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se mantuvo relativamente estable con relación a la valuación al 30-11-2024 manteniéndose en un 6,42% de los aportantes en ambas valuaciones. Los resultados de cada categoría (analizado como diferencial de la categoría básica tanto en aportes como en beneficio) se pueden observar en la apertura del balance actuarial. Como siempre, recomendamos tener particular atención a este segmento de la población con el objetivo de establecer, si la hubiese, una tendencia en su comportamiento y sus implicancias en los resultados de la Caja.

En esta oportunidad, la cantidad de afiliados activos se incrementó con relación al 30-11-2024 haciendo que el promedio de los últimos 5 años sea un decrecimiento del 0,032% anual lo que prácticamente muestra un promedio de población constante. Con relación a las últimas valuaciones esta comparación junto con la del año 2024 muestra una mejora en la tendencia que aún no se puede asumir como definitiva pero que será observada en los próximos años para determinar si corresponde incorporarla en las proyecciones. Para la presente valuación se consideró, tal cual la valuación pasada, que el incremento de la población activa será nulo para los próximos 5 años para luego considerar, a partir del año sexto, un incremento sostenido del 0,89% anual.

Con relación al beneficio producto de las contribuciones por trabajos profesionales, se ve, en los resultados de la apertura del balance actuarial, que el resultado estimado es superavitario y por lo tanto cumple con el requisito de autofinanciación a perpetuidad del beneficio estipulado. Para esto, el recurso estimado como ingreso a futuro son la totalidad de las contribuciones que se generan y los compromisos se proyectan una vez que se calcula el beneficio (si corresponde) que gana cada profesional que realiza dicha contribución. El resultado superavitario se explica con una importante influencia de las contribuciones por importes superiores al máximo que genera beneficio al afiliado y las que tienen su origen en afiliados con residencia en otra provincia que no son afiliados obligatorios a la Caja.

Otro efecto contractivo de los años de suficiencia (también influenciados por las altas inferiores a las esperadas) es el envejecimiento de la población. El promedio de edad de la totalidad de afiliados en 2024 era de 53,20 años y en 2025 es de 53,81 años. La proyección demográfica prevé que se alcance el equilibrio a la edad promedio de 55,83 años. La velocidad, con la que se alcance ese punto influirá en los resultados actuariales del sistema en su conjunto.

Mantenemos, como todos los años, el compromiso de observación y seguimiento del comportamiento poblacional de los afiliados a la Caja y su contraste con las proyecciones realizadas para ir adecuando las hipótesis utilizadas en las valuaciones.

COMUNICACIÓN DIRECTA, RESPONSABLE Y CON PROPÓSITO

Actualmente la comunicación es un aspecto central para el desarrollo de cualquier institución. La Caja ha sabido encarar este desafío para convertirlo en una herramienta clave, tanto interna como externamente. Se ha trabajado para lograr la mayor **transparencia** posible; garantizando **vías de contacto simples y directas**, difundiendo **información clara** y fortaleciendo la presencia activa en diferentes plataformas. Especialmente, se apuntó a **mejorar el vínculo con afiliados y jubilados**, desarrollando propuestas creativas que también alcanzaran a potenciales afiliados.

La estrategia comunicacional tuvo tres pilares fundamentales:

- Cumplir con la obligación de ofrecer un servicio eficaz y ágil.
- Infundir confianza y sentido de pertenencia en los afiliados.
- Fomentar la conciencia previsional mediante propuestas dinámicas y creativas.

Herramienta clave para brindar un servicio eficaz

El primer objetivo busca llevar a cabo con seriedad y compromiso las obligaciones diarias. Facilitar **una página web institucional** de acceso sencillo y de uso intuitivo permite localizar información, tramitaciones y novedades en un único lugar de confianza. El sitio web constituye un portal clave para mantener la información oficial permanentemente actualizada y con atractivo aspecto visual.

En este ejercicio en particular, se incorporó con Inteligencia Artificial un **ChatBot**, esta nueva herramienta disponible en la web es capaz de responder preguntas inmediatamente, siendo de gran utilidad para el afiliado especialmente en horarios vespertinos o nocturnos. Asimismo, garantizar un canal de comunicación, como el **Chat en línea**, donde se pueda recabar información sobre las necesidades e inquietudes de los afiliados, ha sido clave para la mejora constante. La Caja mantiene activos canales de **WhatsApp** de cada área (préstamos, contribuciones, deudas, jubilaciones, afiliaciones) para brindar una comunicación directa, ágil y especializada según la situación de cada afiliado o jubilado.

Comunicando para afianzar vínculos

Afianzar lazos con quienes integran la Caja es una tarea diaria. Cada propuesta fue pensada para **incrementar la confianza y la cercanía**. Una gran herramienta en este punto fue el envío semanal del **Newsletter** de la Caja, con las novedades, noticias y actividades recientes, alentando una actualización sostenida. En esta línea, se realiza un **Boletín** mensual que recopila los principales hechos a destacar en el mes. Las **redes sociales** constituyen espacios que permiten mayor fluidez en la comunicación. **Instagram, Facebook, YouTube y LinkedIn** se consolidan como estandartes para visibilizar la Caja de un modo ameno. Comunicar la normativa previsional, los beneficios, convenios y obligaciones de la Caja por medio de las redes sociales, permite a los afiliados y jubilados encontrarse de manera continua y espontánea con este tipo de información, fortaleciendo así la sensación de cercanía. Estos canales han tenido un gran impacto este último año, los seguidores e interacciones se incrementaron en todas las redes y las mismas son cada vez más contempladas y concurridas. Mediante posteos estratégicos, campañas y sorteos, se busca potenciar la adhesión a estos medios.

Educación previsional y difusión creativa

El mayor desafío sin dudas es la divulgación de la **cultura y conciencia previsional**. En un mundo cada vez más efímero parece casi imposible detenerse a reflexionar sobre el futuro. **La sociedad, sus costumbres y los contextos económicos fluctúan** y hacen más complicado el hecho de apostar a un sistema previsional. **La travesía de alcanzar a los jóvenes profesionales** fue llevada a cabo mediante contenido dinámico en redes sociales. Incidir en los jóvenes para que reflexionen sobre el inminente paso del tiempo, el desgaste del cuerpo y la inevitable disminución de los ingresos económicos, es un reto que comenzó en este ejercicio y que sin dudas continuará.

Los posteos sobre el funcionamiento del propio sistema de la Caja, con educación previsional y financiera se posicionan como contenido esencial para lograr, no solo involucrarnos con nuestros afiliados y jubilados, sino también acercar la institución a los nuevos matriculados.

En este sentido, la Caja también articuló diferentes encuentros durante el año, **charlas** sobre **finanzas personales, criptomonedas e inteligencia artificial**. Otro gran contenido a destacar es el desarrollo de **Caja Podcast**, una propuesta innovadora que se suma al afán de **potenciar el bienestar integral** de los profesionales activos y pasivos. Publicando contenido diverso y ameno sobre calidad de vida, desarrollo personal y temáticas que impulsan un día a día saludable.

La Caja trabaja el desafío de la comunicación integralmente, garantizando un servicio eficiente, práctico y con responsabilidad social. Como entidad entendemos que la clave es actualizarse de manera ingeniosa para permanecer al alcance de los afiliados y jubilados. En esta línea, asumimos el compromiso de construir una institución transparente, sólida y confiable a través de una **comunicación eficaz**.

APOYO CREDITICIO CONVENIENTE PARA AFILIADOS Y JUBILADOS

Durante el ejercicio 2025, la Caja consolidó su política de acompañamiento integral a los profesionales en ciencias económicas, fortaleciendo el sistema de préstamos como una herramienta clave de apoyo social, profesional y previsional.

El año cerró con **954 créditos otorgados**, lo que representa un **crecimiento del 205% respecto al ejercicio 2024**, evidenciando la recuperación de los proyectos personales en un contexto de menor inflación, la confianza sostenida de los afiliados en la institución y las ventajas competitivas de las condiciones crediticias de la Caja en relación con las vigentes en el mercado bancario.

Nuevas líneas de crédito

El sistema de créditos mantuvo diversas líneas disponibles, adaptadas a las necesidades de cada etapa profesional. Las de mayor demanda fueron las personales, con buen desempeño de la línea 100% on line, tanto para activos como para pasivos, debido a su versatilidad y agilidad de gestión, con firma de mutuo a través del sitio de autogestión. Esta línea fue fuertemente demandada por los afiliados del interior provincial. La demanda de créditos hipotecarios, principalmente con destino a construcción, tuvo un crecimiento destacado en este ejercicio.

Para complementar la oferta crediticia y abarcar las distintas necesidades de financiación de los afiliados, se implementaron nuevas líneas de crédito:

- **Préstamos para capacitación profesional:** con destino a la financiación de cursos de maestría y posgrados, tanto locales como internacionales, incluyendo los costos de pasajes y estadías.
- **Préstamos 100% on line para jubilados:** Continuando con la misma línea implementada para afiliados activos hacia el final del ejercicio anterior, se lanzó en este ejercicio la línea para jubilados, sin firma presencial del mutuo. Con gestión total mediante la plataforma virtual, tasa bonificada, y la asistencia personalizada de un agente de la Caja, se constituyó en una excelente alternativa crediticia para jubilados y pensionados.
- **Hipotecarios con Destino Libre:** Para quienes requieren la financiación de proyectos o inversiones de mayor monto, no vinculados a compra o construcción de inmuebles, se habilitó la línea de crédito con garantía hipotecaria y destino libre de los fondos.

El diseño de líneas con destino específico para cada proyecto, consolida la oferta crediticia y la función solidaria de la Caja, orientada a brindar soluciones financieras en condiciones competitivas y adaptables a cada necesidad.

Condiciones beneficiosas para afiliados y jubilados

Flexibilidad en los montos de créditos

La actualización de los montos máximos prestables representa el compromiso de la institución por **preservar el valor real de la asistencia financiera**. En un contexto económico dinámico, ello es fundamental para que el crédito siga siendo una herramienta útil que cubra las necesidades de inversión y crecimiento de nuestros afiliados. Se priorizó la vivienda, el equipamiento tecnológico y la asistencia a jóvenes y jubilados, líneas que contaron con los mayores porcentuales de actualización:

Montos máximos de crédito	Cierre Ejercicio 2024	Cierre Ejercicio 2025	Variación
Jóvenes Profesionales	\$ 3.000.000	\$ 4.000.000	33,33%
Jubilados y Pensionados	\$ 5.000.000	\$ 7.200.000	44,00%
Personales a Sola Firma	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	20,00%
Personales con Garantía	\$ 15.000.000	\$ 18.000.000	20,00%
Hipotecarios compra/ construcción	\$ 30.000.000	\$ 50.000.000	66,67%
Equipamiento tecnológico	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	50,00%
Crédito 100% online - Activos	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	0,00%
Crédito 100% online - Jubilados	-	\$ 1.000.000	Nuevo
Capacitación Profesional	-	\$ 12.000.000	Nuevo
Hipotecarios Destino Libre	-	\$ 30.000.000	Nuevo

Tasas de financiación convenientes

Se mantuvo un **esquema de tasas diferenciales** que permitió atender las necesidades específicas de los profesionales bajo criterios de equidad y fomento del desarrollo personal, con base en tres pilares fundamentales:

- **Personalización por Destino:** Ajuste de condiciones según el objetivo del financiamiento y la garantía de pago.
- **Incentivo a la Responsabilidad:** Un sistema que premia el historial de pago y el comportamiento financiero responsable, considerando la naturaleza de los fondos con destino a la previsión social.
- **Inclusión Social:** Implementación de **tasas bonificadas** exclusivas para jóvenes y jubilados, sectores priorizados para facilitar su acceso al crédito y promover una integración financiera real. Son poblaciones que suelen contar con menor apoyo crediticio en el mercado bancario y financiero.

El cierre del ejercicio confirma el éxito de esta gestión equilibrada. Las tasas de la Caja se posicionaron **sólidamente por debajo de los costos financieros del sistema bancario comercial**.

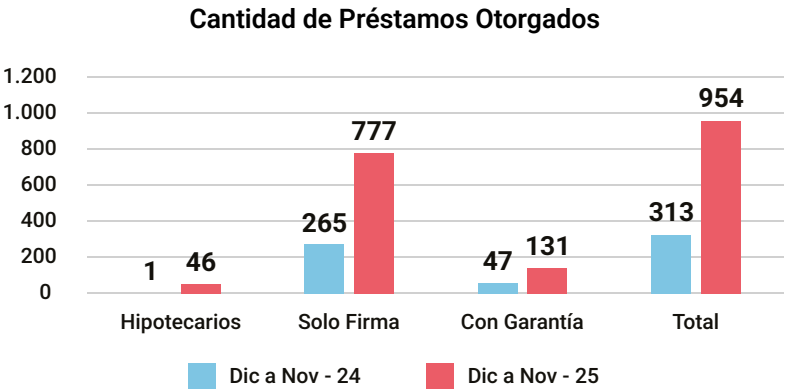
Dato Clave: Al cierre, la tasa promedio de la cartera de créditos se situó en el **37,8%**, consolidando una oferta altamente competitiva que protege el bolsillo del afiliado sin descuidar la rentabilidad necesaria para la sostenibilidad del sistema previsional.

Esta gestión de tasas refleja el doble propósito de nuestra misión: ser un soporte financiero eficiente para el presente del afiliado y un administrador responsable del capital que garantiza su futuro.

La participación de los préstamos a profesionales dentro de la cartera total de inversiones creció en este ejercicio, pasando del 1,37% a fines de 2024 a **3,27%** a fines del ejercicio 2025.

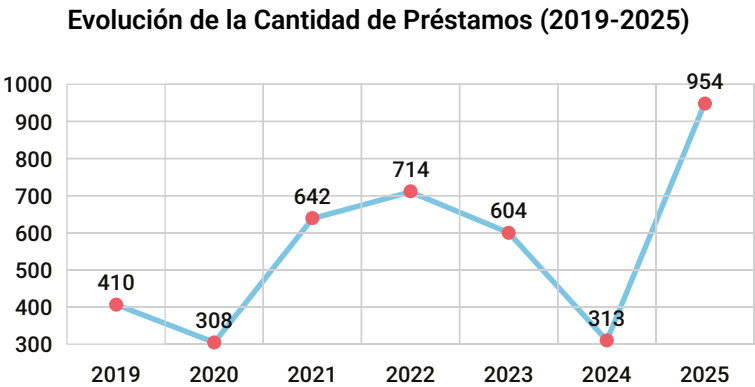
Resultado de una política crediticia de apoyo al afiliado

PRÉSTAMOS	CANTIDAD DE PRÉSTAMOS	MONTO TOTAL
FINANCIACIÓN DEUDAS	11	\$ 35.936.999
100% ON LINE JUBILADOS	30	\$ 26.500.000
100% ONLINE ACTIVOS	392	\$ 956.000.000
ADQUISICIÓN COMPUTADORAS	1	\$ 800.000
HIPOTECARIO COMP/CONST	30	\$ 1.024.050.000
HIPOTECARIO PRIMER HOGAR	9	\$ 321.500.000
HIPOTECARIO DESTINO LIBRE	7	\$ 206.000.000
JÓVENES PROFESIONALES	5	\$ 15.000.000
JUBILADOS Y PENSIONADOS	108	\$ 443.400.000
PERSONAL A SOLA FIRMA	246	\$ 1.979.000.000
PERSONAL CON GARANTIA	115	\$ 935.500.000
TOTAL	954	\$ 5.943.686.999



El volumen de préstamos otorgados en 2025 fue el más alto de los últimos años, superando ampliamente los niveles previos a la pandemia.

Comparado con ejercicios anteriores, la tendencia muestra una clara recuperación:

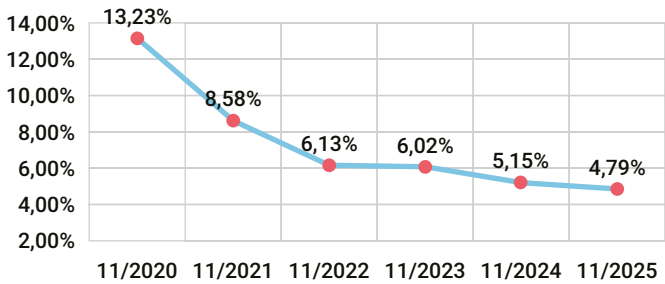


El comportamiento de la cartera demuestra una **creciente demanda y confianza de los afiliados** en los servicios financieros de la Caja, acompañada por una gestión prudente y sólida de la cartera de créditos. Se implementaron mejoras en la gestión administrativa y digital del sistema de préstamos, permitiendo a los afiliados realizar gestiones a distancia. Se optimizaron los contro-

les y la trazabilidad de cada solicitud, garantizando transparencia en todo el circuito de otorgamiento. Estas acciones facilitaron una atención más ágil y eficiente, manteniendo la confiabilidad que caracteriza a la Caja.

Esta dinámica de demanda y confianza se manifiesta asimismo en la estabilidad del índice de morosidad, evaluado mediante el ratio de cartera vencida (créditos con mora en 2 o más cuotas) en relación con el stock total de créditos vigentes.

Evolución de cantidad de créditos en mora
(Créditos con 2 o más cuotas impagas, respecto del total de préstamos activos)



GESTIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La normativa legal de la Caja establece como principales fuentes de financiamiento del sistema los aportes personales de los afiliados en actividad (Art. 7° inc. a) y las contribuciones a cargo de terceros (Art. 7° inc. b).

El presente ejercicio se caracterizó por la consolidación de políticas orientadas a fortalecer la **cultura del pago en término** de las obligaciones con la Caja y asegurar el **recupero de las acreencias**, entendiendo que la regularidad en el pago es el pilar que garantiza la cobertura previsional de cada afiliado.

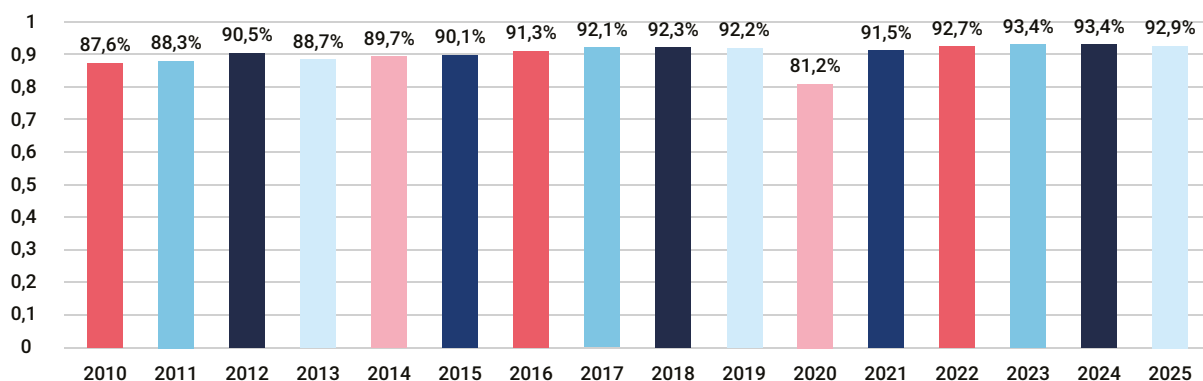
Fortalecimiento de la cobranza y medios de pago

Bajo una política de acompañamiento continuo, la Caja optimizó sus canales de recaudación para minimizar las barreras al buen cumplimiento. La puesta a disposición de **una amplia gama de alternativas y plataformas de pago** (QR, homebanking, débito automático, tarjetas de crédito, transferencia, cheques electrónicos, puntos de recaudación extra bancarios, entre otros) otorgó practicidad, integrándose con éxito a la dinámica cotidiana de los profesionales.

Además, se renovaron los convenios con distintos bancos, mejorando los beneficios y las conveniencias de pago, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de nuestros afiliados (cuotas de créditos, cedulón de aportes y contribuciones a terceros) mediante reintegros por adhesión al débito automático, bonificación en el mantenimiento de cuentas y sistema de recompensa “cashback” por compras, tanto para activos como jubilados.

Gracias a estas gestiones y al compromiso sostenido de los afiliados, el ejercicio cerró con un **índice de cobranza de aportes del 92,9%**. Este indicador, superior al promedio de otras Cajas Profesionales, refleja no solo la responsabilidad del colectivo, sino también la confianza en la solidez del sistema, incluso en un contexto de incertidumbre económica.

Evolución anual de cobranzas de aportes



Estrategia proactiva de recupero y financiación de mora

Con el fin de mitigar el impacto financiero que generan las actualizaciones de la escala vigente de aporte y los recargos legales, la Institución mantuvo una **tasa de interés por mora sensiblemente baja (15% anual)**.

Asimismo, se ratificó la política de reducción de recargos para cancelaciones de contado y deudas de mayor antigüedad, promoviendo el saneamiento de las cuentas individuales. Estas medidas buscan evitar que el atraso administrativo se convierta en una carga financiera inmanejable para el profesional.

Para abordar la mora acumulada, se implementó un modelo de **contacto temprano**, actuando antes de que las deudas alcancen niveles críticos. Los ejes de esta gestión fueron:

- **Accesibilidad Digital:** Se integró en la plataforma web la solicitud ágil de planes de pago y préstamos de financiación, centralizando la solución en un solo canal.
- **Condiciones Preferenciales:** Se ofreció financiamiento con una tasa anual reducida del **26,64%** para los aportes en mora **facilitando la regularización** sin comprometer la estabilidad económica del afiliado.
- **Gestión de Planes a Sola Firma:** Ante la morosidad observada en las cuotas de planes vigentes, se reforzaron las acciones de seguimiento para prevenir la caducidad. Es vital destacar que el cumplimiento de estos planes evita la reactivación de las actualizaciones sobre la deuda original, protegiendo al afiliado de incrementos significativos.

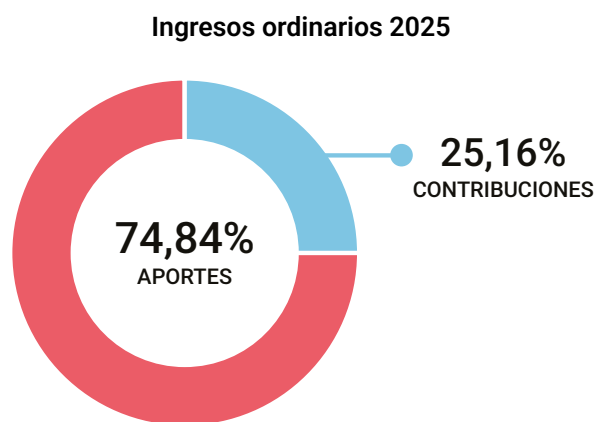
Se otorgaron **217 planes de pago** por deudas de aportes, con **un crecimiento del 27% en las financiaciones** otorgadas respecto del ejercicio anterior.

Financiación de aportes	Deudas regularizadas	Monto total
Planes a sola firma -sin novación-	190	\$ 276.940.899
Pmos. de financiación c/Gtía	11	\$ 35.936.999
Convenios judiciales	16	\$ 43.859.007
Total	217	\$ 356.736.905

En la gestión de contribuciones de terceros, se otorgaron **16 planes de pago** para la regularización de las contribuciones de terceros determinados en procesos concursales. Se mantuvo la tasa de uso judicial para la actualización y financiación de estas deudas y la aplicación de una tasa bonificada de financiación cuando el plazo de pago no exceda de los seis (6) meses.

Financiación de Contribuciones	Deudas regularizadas	Monto total
Planes de pago tasa general	7	\$ 135.040.877
Planes con tasa bonificada	9	\$ 61.966.727
Total	16	\$ 197.007.604

La participación de las contribuciones de terceros como fuente de ingresos del sistema, alcanzó el 25,16% del total de ingresos ordinarios del período.



ACTUACIONES EN SEDE JUDICIAL – APORTES, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Gestión judicial de aportes en mora

Dado el carácter obligatorio de los aportes jubilatorios, el Directorio tiene el deber de gestionar el recupero de los mismos. Más allá de las acciones previas y facilidades otorgadas para la regularización en etapa administrativa, la ley dispone que procede la vía de apremio ante los tribunales del fuero civil para el cobro de las deudas atrasadas. Durante este ejercicio se iniciaron 20 juicios para recupero de aportes en mora que no fueron regularizados en la gestión extrajudicial. Asimismo, se iniciaron 40 nuevas acciones extrajudiciales para el cobro de deudas generadas durante la pandemia.

Del total de **1410** demandas judiciales que se han iniciado por la Caja de Previsión al día de la fecha de cierre del presente ejercicio, el **87,73% fue regularizada o cuenta con sentencia favorable** a la institución en la etapa de ejecución, mostrando un incremento del **0,9%** con respecto al ejercicio anterior.

A continuación, se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2025	Causas	Porcentual
CANCELO DEUDA	658	46,67%
CONVENIO DE PAGO	131	9,29%
EJECUCIÓN DE CONVENIO POR MORA	19	1,35%
SENTENCIA FAVORABLE / EMBARGO	429	30,43%
DEMANDA NOTIFICADA	37	2,62%
DEMANDA PRESENTADA	54	3,83%
PEND. NOTIF./PROBLEMAS DOMIC.	25	1,77%
FALLECIDOS / OTROS	57	4,04%
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS	1.410	100,00%
REGULARIZÓ/ EMBARGO/ SENTENCIA/ EJEC.CONVENIO	1.237	87,73%

Gestión judicial de contribuciones

En el marco de las acciones tendientes a la defensa del patrimonio de la Institución, el ejercicio estuvo caracterizado por una profundización de las gestiones dirigidas al cobro de las contribuciones a cargo de terceros, reguladas en el marco de procesos judiciales. Bajo este escenario, se iniciaron un total de **167 juicios ejecutivos** por cobro de contribuciones tendientes al recupero de dichos ingresos.

Sostenimiento del criterio de constitucionalidad Ley 8.349

Han sido dispares los criterios de las Cámaras de Apelaciones en el territorio Provincial a los fines de la correcta aplicación de la disposición contenida en el **art. 7 b) de la ley 8.349**. La mayoría de estos **tribunales de segunda instancia han reducido** (ya sea en un 50% o en un 75%) **la alícuota aplicable** a la hora de regular las contribuciones a cargo de terceros en el marco de concursos preventivos, alegando para dichos fines la irrazonabilidad de la norma y su supuesta tendencia confiscatoria frente al patrimonio del deudor. En la totalidad de estos casos la Caja ha interpuesto sendos recursos de casación e inconstitucionalidad; buscando revertir dichos pronunciamientos

adversos, siendo que contamos con **Sentencias del Máximo Tribunal** en situaciones análogas que **han sido favorables a la Institución**.

En ese contexto, vale destacar que el Máximo Tribunal ha reafirmado los criterios ya sostenidos en “APPIA MOTOR ARGENTINA S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. n° 5953617 y “Palmar” (2003) al reconocer que la argumentación desarrollada por instancias anteriores y el propio concursado, no alcanza a sustentar reducir la alícuota del 1% que fija la Ley 8.349, pues no logra demostrar que, la alícuota fijada, alcance a poner en peligro la solución concordataria, máxime cuando el acuerdo alcanzado asegura quita y espera, sumado a una tasa de interés claramente insignificante frente al contexto inflacionario.

De esta forma, se configura una suerte de **tendencia que esperamos se mantenga a la hora de unificar criterios en el ámbito de la Jurisdicción provincial**, que de una vez por todas reconozca la constitucionalidad de la norma en cuestión; ello en beneficio del patrimonio de la Institución y sus afiliados.

Actuaciones judiciales ante planteos por asambleas pasadas

- **Contra la Asamblea del 23.09.2023: Con fecha 03/10/2025** el TSJ resolvió RECHAZAR in limine la acción de amparo intentada por un grupo de profesionales contra la Resolución N° 44 de fecha 28/12/2023 requiriendo se declare la inaplicabilidad e inconstitucionalidad de la misma. El Máximo Órgano Judicial de la provincia consideró que el amparo no constituía la vía adecuada, sino que debe recurrirse al proceso contencioso administrativo local. Dicho criterio se profundiza si se toma en cuenta la existencia de otra acción de plena jurisdicción (es decir de conocimiento amplio) con identidad de sujetos, objeto y causa en “ALMADA, FÉLIX GUMERCINDO Y OTROS C/ CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA – PLENA JURISDICCION” (expte. SAC n.° 12793912). Es decir, el presunto vicio que agravaba a la parte actora era común a ambos procesos, razón por la cual resultaba razonable el rechazo a la acción de amparo.
- **Contra la Asamblea del 04.04.2025: Con fecha 07/03/2025** un grupo de afiliados interpone acción de amparo colectivo en contra de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de Córdoba (CPSPCEC), por haber dictado la Resolución N° 6 del 27/02/2025 (convocatoria a asamblea para recomponer el haber). **Con fecha 23/09/2025 el Juzgado interviniente dictó sentencia resolviendo admitir parcialmente** la demanda interpuesta por los amparistas. La Jueza dispuso declarar abstracto el tratamiento de los argumentos vinculados a la falta de inclusión de los cuatros puntos solicitados por los amparistas en el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el día 04/04/2025. La magistrada dispuso a su vez una suerte de “reglamentación” dejando establecida la modalidad de peticiones de afiliados vinculadas a temas a ser tratados de Asambleas Generales Extraordinarias: a. Con firma digital ...; b. Por correo electrónico si la petición se cursa ...; c. De manera escrita.... Impuso el Tribunal, a su vez, las costas a la Institución. Contra el pronunciamiento **la Caja interpuso recurso de Apelación por ante la Cámara competente el día 06/10/25**, entendiendo que la reglamentación de este aspecto es una facultad propia del Directorio. Destacamos que el fallo deja firme lo resuelto en la asamblea convocada por el Directorio para recomponer el haber.

PROGRAMA INTEGRAL DE ACOMPAÑAMIENTO AL JUBILADO

Desde una visión gerontoprevisional moderna, la Caja no solo administra fondos; su verdadera misión es ser una red de contención para sus afiliados en cada etapa. Sabemos que **la soledad y la inactividad son desafíos reales**, y por eso diseñamos en este ejercicio 2025 una estrategia de vejez activa, adaptándonos también a los cambios del mundo actual para asegurar que este sistema siga siendo sólido para los afiliados de hoy y para las generaciones que vienen.

La gestión de la Caja trasciende la administración prestacional para consolidarse como un pilar de promoción del **envejecimiento activo, autónomo y saludable**.

Bajo esta premisa, nuestra política institucional se enfocó en desarrollar espacios de encuentro e interacción social, para combatir la “soledad no deseada”, mitigando así los riesgos de deterioro cognitivo y depresión que la misma conlleva.

Orientamos también los esfuerzos a **educar a los más jóvenes** en la importancia de prever la etapa adulta, no solo desde lo económico (previsión social) sino también desde el **cuidado de la salud física, mental y emocional**. Respondiendo al aumento de la longevidad y a la responsabilidad social de la Caja como institución de seguridad social, diseñamos una **plataforma de bienestar integral** que combinó seguridad económica, contención social, prevención en salud y solidaridad intergeneracional.

Hacia un plan de acción pleno – Encuesta a los jubilados

En este ejercicio, el compromiso de la Caja trascendió las contingencias previsionales, y se concentró en llevar a cabo acciones que mejoren verdaderamente la calidad de vida del afiliado activo y pasivo.

Con este objetivo se impulsó la realización de la encuesta **“Conocerte más para acompañarte mejor”**, a fin de conocer la situación real, los intereses y las preocupaciones actuales de los jubilados y **potenciar un plan de acción** que vaya en concordancia con ellos. La encuesta fue desarrollada durante dos meses (septiembre a noviembre 2025), alcanzando a **813 jubilados** de la Caja.

La información recabada fue trabajada **interdisciplinariamente**, arribando a conclusiones relevantes para el accionar de la Caja. Se observó que, entre los adultos mayores, existe un **alto nivel de autonomía** funcional para la vida cotidiana, así como gran interés por ampliar **conocimientos en materia tecnológica**. Por otro lado, la encuesta arrojó que sólo el 8% de la población adulta manifestó sentirse en soledad y que existe un gran deseo de aportar a la sociedad.

Conocer estas realidades nos permitirá diseñar de un modo efectivo y más cercano, el plan de acompañamiento para el ejercicio próximo, logrando una presencia concreta que **mejore la calidad de vida** de nuestros jubilados.

Indicadores de participación y revitalización de la presencialidad

Durante el ejercicio 2025, se fortaleció la oferta de actividades recreativas y culturales, logrando una sinergia exitosa entre el profesional activo y el pasivo.

El total de **espacios de encuentro (talleres y recreación)** a lo largo del año fue de **15** (7 presenciales, 7 virtuales y 1 bimodal), con la participación de más de **500 afiliados**. El 71% de la asistencia correspondió a la modalidad presencial. El total de participación fue de **9.713**, y más de **783** personas presentes en los grupos específicos de mensajería electrónica -WhatsApp-. Se estableció un mínimo de participación en cada taller y actividad para asegurar su continuidad. Ello convalidó la política de incentivar la participación a los efectos de afianzar la sociabilización y la camaradería entre pares, dando respuesta a solicitudes expresas de los pasivos.

Ejes estratégicos de la oferta recreativa y cultural

Bienestar físico y salud preventiva

En conocimiento de que la práctica regular de ejercicios adaptados y el yoga en adultos mayores mejora la movilidad y el equilibrio, además de fortalecer la salud cardiovascular y el bienestar emocional, es que la Caja dio continuidad a talleres de gran aceptación por parte los afiliados pasivos.

- **Gimnasia para Adultos:** Actividades presenciales que se dictaron dos veces por semana, en los parques Sarmiento y De las Naciones. En más de **160 clases** hubo una afluencia promedio de 18 participantes.
- **Gimnasia en delegaciones:** Para responder a las inquietudes de nuestros afiliados del interior, tanto activos como jubilados, se dictaron clases de gimnasia en **San Francisco** y **Villa María**. Contando con varios encuentros semanales, se logró un aumento del 20% de los participantes en San Francisco.
- **Yoga:** El interés por la práctica de esta disciplina se consolidó con la idea de fortalecer y flexibilizar el cuerpo, mejorar el equilibrio y el bienestar físico general. Ello quedó demostrado en el promedio de asistentes por clase que alcanzó las **19 personas**. Se impartieron dos encuentros semanales en la Sede Central.

Expresión artística y ritmos

El séptimo arte fue un espacio de encuentro y socialización, enriqueciendo la experiencia individual con diversas perspectivas culturales y emocionales, de la mano de especialistas.

- **Cine Debate:** A pedido de los matriculados, se realizaron 7 encuentros presenciales en el año, con una participación promedio de 14 cinéfilos, quienes destacaron el trabajo de la Caja de fortalecer los vínculos a través del debate y la reflexión conjunta.

Más allá de ser una actividad social, el baile se consolida como una poderosa herramienta terapéutica. La Caja mantuvo activos dos talleres presenciales de ritmos, ambos dictados en la Sede Central y con frecuencia semanal.

- **Salsa:** El promedio de asistentes fue de 12 alumnos, los cuáles participaron con coreografías coordinadas en eventos culturales organizados tanto por la Caja como por el CPCE.
- **Tango:** Se dictaron 35 clases prácticas, y los alumnos también participaron de manera entusiasta en eventos culturales institucionales.

Recreación y turismo experiencial

Aventurar al afiliado a nuevas **experiencias** y conocer **lugares patrimoniales**, en un ambiente agradable y fraternal, sigue siendo la premisa de las propuestas de recreación. Se programó un colorido esquema de **viajes grupales (10)** por todo el territorio nacional. Como así también, paseos pedestres por la ciudad capital (gratuitos).

Como novedad, y atendiendo la demanda de los jóvenes profesionales y activos, se diseñaron caminatas en la naturaleza, por las sierras cordobesas. La totalidad de las actividades, fueron financiadas por la entidad en cuotas sin interés.

- **Salidas grupales y excursiones:** Desde el Norte Argentino hasta la Patagonia Sur, y desde los viñedos cuyanos hasta la selva misionera, las propuestas fueron de las más diversas, a saber: **Mar del Plata, Mendoza, Norte Argentino** (en dos oportunidades), **Buenos Aires** y **Colonia de Sacramento** (Uruguay), **Cataratas del Iguazú, Calafate y Ushuaia, Bariloche y San Martín de los Andes**, por último, **Mina Clavero** en el Valle de Traslasierra. Los viajes contaron con una participación promedio de 17 personas. A dichos paquetes grupales, se sumó una excursión histórica/gastronómica de día completo a **Jesús María y Colonia Caroya**.

- **Paseos Pedestres:** Los “city tours” propuestos, se realizaron por espacios y/o monumentos culturales poco conocidos de la ciudad. Los paseos fueron los siguientes: Arte en la vía pública, Esculturas y Naturaleza, Historia a la redonda y Miradores de los Capuchinos.
- **Trekking:** Durante el segundo semestre, se propuso fomentar el turismo activo con caminatas, de distintos grados de dificultad, por la geografía serrana. Las mismas, estuvieron acompañadas por guías profesionales y con todas las medidas de seguridad contempladas. Dichas aventuras tuvieron lugar en: Cerro “**Las Gemelas**”, **Los Gigantes**, y **Los Chorrillos**. Hubo un promedio de **25 entusiastas** por caminata.
- **Vacaciones de Julio:** Durante el receso invernal, la Caja organizó un día de campo en una granja urbana para abuelos y nietos, apuntando a fortalecer la identidad familiar y el enriquecimiento intergeneracional a través de la transmisión de valores y experiencias. En la granja pudieron recorrer las instalaciones, conocer animales pecuarios, juegos didácticos y cerrando con una merienda criolla. Dicha actividad fue gratuita, y participaron **120** personas, entre **niños y adultos**.

Mantener la mente en forma

El aprendizaje de un idioma, así como la lectura y el ajedrez, fomentan el entrenamiento cognitivo, la apertura cultural y la conexión social, enriqueciendo la perspectiva del mundo en cualquier etapa de la vida.

Pensando, especialmente, en el afiliado del interior provincial impulsamos la eliminación de barreras geográficas, manteniendo la virtualidad de los talleres. Esto permitió mayor participación y el acceso democratizado a la educación. La Caja incentivó propuestas virtuales para sus afiliados, los cuales contabilizaron **2840 interacciones** en diez meses de cursado.

- **Idiomas:** Se observó un aumento significativo en la participación de afiliados activos en cada uno de los cursos. Los porcentajes promedios de asistencia fueron de 17 y 14 alumnos en los talleres de **Italiano e Inglés** respectivamente. Ambos idiomas contaron con dos niveles, el dictado tuvo carácter semanal.
- **Vanguardia Tecnológica:** En este año de cursado, se tomó como tema central la **Inteligencia Artificial (IA)**, entendida como herramienta virtual que permite optimizar la toma de decisiones y automatizar tareas complejas, aumentando la eficiencia y la personalización en diferentes temas. El promedio de asistencia por clase fue de **18 alumnos**. Los jóvenes **profesionales y activos** representaron un poco más del **20%** del total de los participantes.
- **Ajedrez:** Como desde hace varios años, se mantiene activo este taller estratégico, cuya práctica constante estimula el desarrollo del pensamiento crítico, la concentración y la memoria. En **35 encuentros**, la asistencia promedió los **13 alumnos**.
- **Lectura Literaria:** Espacio cultural que estimula la plasticidad cerebral y la empatía, al tiempo que reduce el estrés y mejora el vocabulario. Cada encuentro mensual potenció la socialización con debates sobre textos literarios del siglo XXI escritos por autores argentinos.
- **Neurociencia:** Para dar respuesta a la demanda de sede central y delegaciones del interior, se mantuvieron los **encuentros bimodales** (presencial y virtual), cuyos temas giraron en el diagnóstico temprano de trastornos físicos y mentales, para promover el bienestar integral y la salud cerebral. El porcentaje de asistentes en los 10 encuentros mensuales fueron: **27 alumnos** en los presenciales y **21 participantes** en los virtuales.

Unión con espacios culturales

- **CEPRAM** (Centro de Promoción del Adulto Mayor) y Fundación Aula Universitaria de la Universidad Blas Pascal, en ambos casos, la entidad solventó el 50% del valor de la cuota mensual para los talleres que los jubilados y pensionados realizaron en ellos.
- **Fundación Pro Arte Córdoba:** se mantuvo el 15% descuento en los talleres culturales para el matriculado pasivo.

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para ampliar el espectro de beneficios, se renovaron y crearon acuerdos estratégicos con diferentes entidades asociadas a la recreación, el turismo y el deporte:

- **Club del Graduado:** Año tras año, el predio deportivo/recreativo se afianza como una alternativa de esparcimiento para nuestros matriculados. Nuevamente, la Caja renovó convenio con el Club y el jubilado, junto a su grupo familiar, accedieron de manera gratuita al predio.
- **Hotelería:** La Caja mantuvo los convenios con hoteles y complejos turísticos en varios puntos nacionales, con contratación de manera directa y por convenios con la Coordinadora de Cajas y Colonia Bapro del Banco Provincia de Buenos Aires. Se trata de un convenio sin costo para la Caja.
- **Asistencia al viajero:** Nuestros matriculados y sus familias dispusieron de tarifas especiales en la adquisición de seguros de viajes por compra on-line de la empresa Universal Assistance. Cobertura indispensable para un viaje tranquilo y sin sobresaltos. Este convenio no tiene costo para la Caja.
- **Trekking y aventura:** A los fines de captar a los matriculados activos que disfrutaran de las actividades outdoors, se estableció un convenio con la empresa Hoy No Duermo en Casa, especializada en viajes de aventura y turismo alternativo, con un descuento del 20% para el afiliado y acompañantes, sobre las tarifas publicadas en cualquiera de las experiencias ofrecidas.
- **Establecimientos deportivos**
 - **Red FitnessGroup:** Se renovó el convenio con esta importante red de gimnasios y piletas, con tarifas muy convenientes en la ciudad de Córdoba y el interior provincial. Dicho beneficio terminó con una inscripción de **352 afiliados y/o familiares al final del ejercicio**. Este convenio es sin costo para la Caja.
 - **Otros espacios deportivos:** Deporbas: especializado en actividades acuáticas, con un 40% de descuento en diferentes planes. En Movimiento Training: Beneficio del 15% sobre su oferta de actividades indoor y outdoor. Y centro de entrenamiento Alfa Impacto, con un descuento del 15% sobre planes individualizados y grupales para todas las edades. Estos son convenios sin costo para la Caja.

MEDIDAS PARA SOSTENER A LOS JÓVENES PROFESIONALES

La Caja mantuvo una política activa de acompañamiento a los profesionales en sus etapas iniciales, adaptándose a las nuevas realidades e intereses de este sector para captarlos, mantenerlos como aportantes y garantizar la sustentabilidad del sistema a largo plazo.

Ampliación del régimen de eximición de aportes

- **Extensión de la edad hasta 32 años:** Para facilitar la inserción de nuevos afiliados, mediante la asamblea extraordinaria del 25 de abril se amplió el límite de edad de 29 a 32 años inclusive para acceder al beneficio de **eximición de aportes durante los primeros doce meses de afiliación**. Los jóvenes deben cumplir con el requisito de afiliarse dentro del año de rendida la última materia, promoviendo la incorporación temprana al sistema previsional.
- **Subsidio en el segundo tramo etario:** A partir de abril se implementó también el subsidio del 30% en el valor del aporte, para mitigar el impacto económico del salto en la escala de aportación al cambiar del primer al segundo tramo etario. El beneficio se extiende por un lapso de **12 meses, para los afiliados que cumplen los 30 años**. Se exige mantener la regularidad en los pagos.

Formación previsional y capacitación en nuevas tendencias

Se desarrolló un ciclo de charlas orientado a brindar herramientas prácticas para el desarrollo profesional y el control del futuro económico de los afiliados jóvenes:

- **Finanzas Personales y Criptoactivos:** Se realizó la charla “Criptomonedas: ¿Cómo funcionan?”, abordando tecnología blockchain, riesgos y oportunidades de inversión en activos digitales.
- **Inteligencia Artificial (IA):** Esta jornada presencial abordó los desafíos de la IA y su vínculo con la computación cuántica, a cargo de especialistas en desarrollo full stack.
- **Capacitación en Inversiones:** De la mano de la Coordinadora de Cajas, se habilitó la participación gratuita de los afiliados en el curso sobre inversiones y mercados de capitales.

Vínculo con las Universidades y presencia entre los estudiantes

Trabajamos junto a universidades, participando de modo coordinado con el CPCE en los actos de colación, jornadas de inserción profesional y charlas en las aulas con presencia de autoridades, para dialogar con estudiantes sobre la importancia de la previsión desde el inicio de la carrera.

Estas acciones se suman a los beneficios vigentes para jóvenes profesionales, como créditos especiales con tasa bonificada y convenios de descuento en entidades bancarias y cadenas de gimnasios, que les brindan apoyo exclusivo, generando sentido de pertenencia con su Caja profesional.

VÍNCULO CON OTRAS CAJAS PROFESIONALES Y LA COORDINADORA

El año estuvo marcado por la defensa activa ante embates legislativos que cuestionan la **obligatoriedad del aporte**, pilar del sistema previsional.

- **Conflictos Provinciales:** Se brindó apoyo a la Caja de Abogados de Buenos Aires ante proyectos de modificación de su ley y a la **Caja COMBE de Chubut**, que enfrenta una crisis por fallos judiciales y proyectos que buscan la voluntariedad de la afiliación.
- **Desregulación Profesional:** La Coordinadora manifestó su firme rechazo a proyectos que pretenden desregular las matrículas profesionales, argumentando que la regulación es una facultad provincial no delegada a la nación. Del mismo modo, las provincias se reservan la facultad de administrar los regímenes previsionales para profesionales, con raigambre constitucional.
- **Foros Provinciales:** Se concretó la formación del **Foro de Previsión y Seguridad Social de Córdoba** y se iniciaron gestiones para foros similares en Salta y Chaco.

Se realizaron dos eventos centrales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- **85° Plenario (mayo):** Centrado en la necesidad de una transformación estructural del modelo ante la crisis del sistema. Se debatió sobre el envejecimiento poblacional.
- **86° Plenario (noviembre):** Abordó temas de vanguardia como la **Inteligencia Artificial** aplicada a la previsión y la planificación estratégica de largo plazo. Se aprobó la incorporación de la **Caja Interprofesional de Salta**, sumando un total de 80 Cajas miembro. En este Plenario se ratificó a la Dra. Sandra Abdo como Secretaria General para el período 2026.

Se continuó con el trabajo por Comisiones, integradas por Cajas de diversas profesiones y provincias, enriqueciendo el intercambio de experiencias, criterios y puntos de vista ante problemáticas comunes.

La **Comisión Económico-Financiera** se continuó trabajando en el control de los gastos de la Coordinadora, planteando la necesidad de gestionar con austeridad y eficiencia los recursos aportados por las Cajas miembros a través de la cuota anual. La **Comisión de Salud** llevó a cabo encuestas sobre jubilación por invalidez entre las Cajas, identificando patologías oncológicas, neurológicas y psiquiátricas como las principales causas de discapacidad que dan lugar a estos beneficios previsionales. Se trabajó activamente contra el **edadismo**.

Desde la **Comisión de Análisis de la Problemática Profesional** se organizaron jornadas de jóvenes en La Plata y se produjeron videos institucionales para fomentar el sentido de pertenencia en los nuevos profesionales.

La **Comisión de Capacitación** puso en marca el “Programa de Inversiones Personales” destinado a los afiliados de todas las Cajas, contando con más de **2.200 inscriptos**. Se anunció el lanzamiento de una **Diplomatura en Gestión de Cajas**.

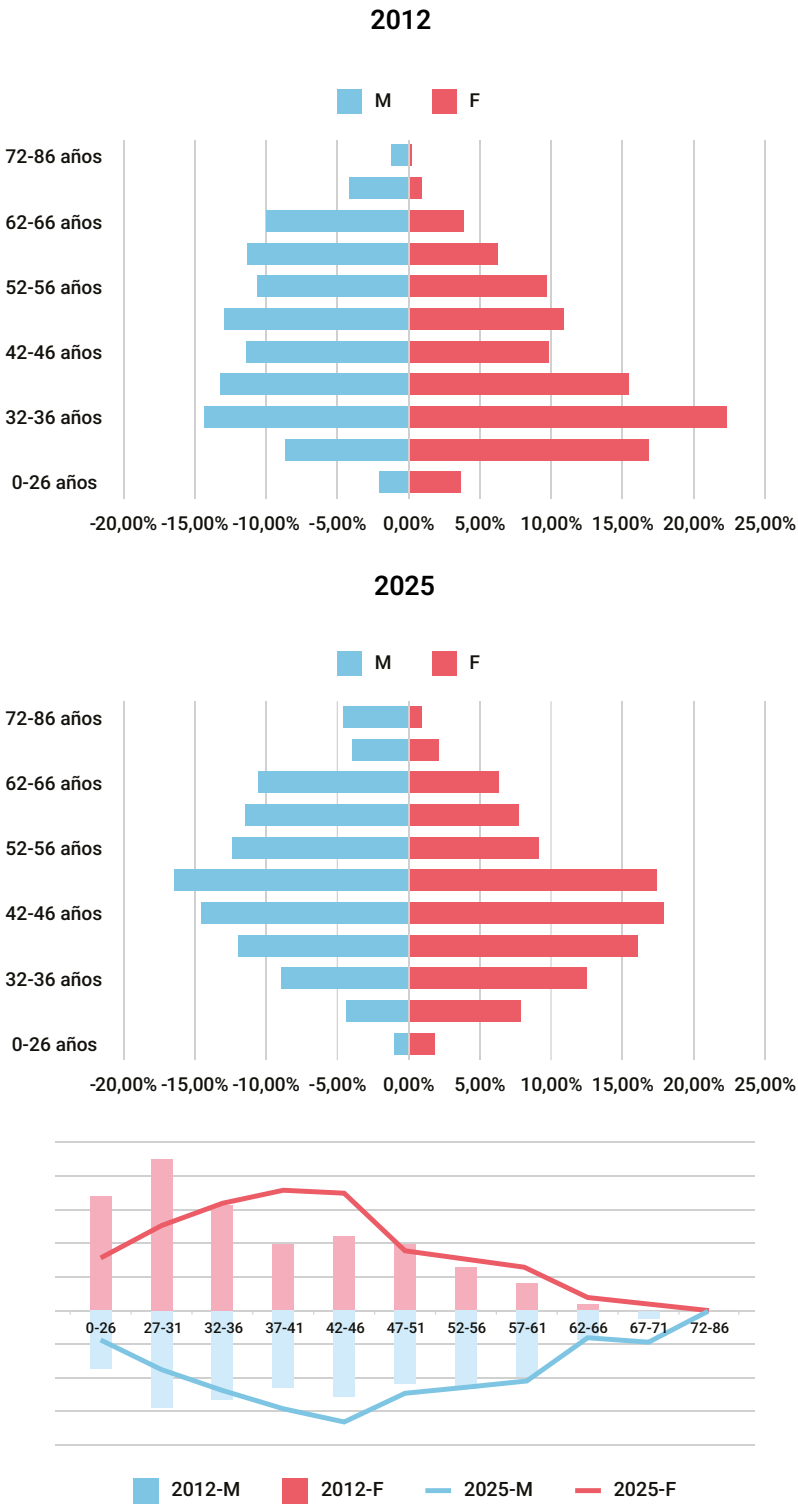
La Coordinadora proyecta para 2026 un año de reformas profundas enfocadas en la mejora institucional, teniendo como principales lineamientos los siguientes:

1. **Modernización tecnológica:** Rediseño de la web y uso de IA.
2. **Sustentabilidad:** Exigencia de estudios actuariales a las Cajas miembros y seguimiento de la morosidad.
3. **Reciprocidad:** Mejora de trámites internos e internacionales a través de ANSES.

EVOLUCION DE LA POBLACIÓN DE AFILIADOS ACTIVOS

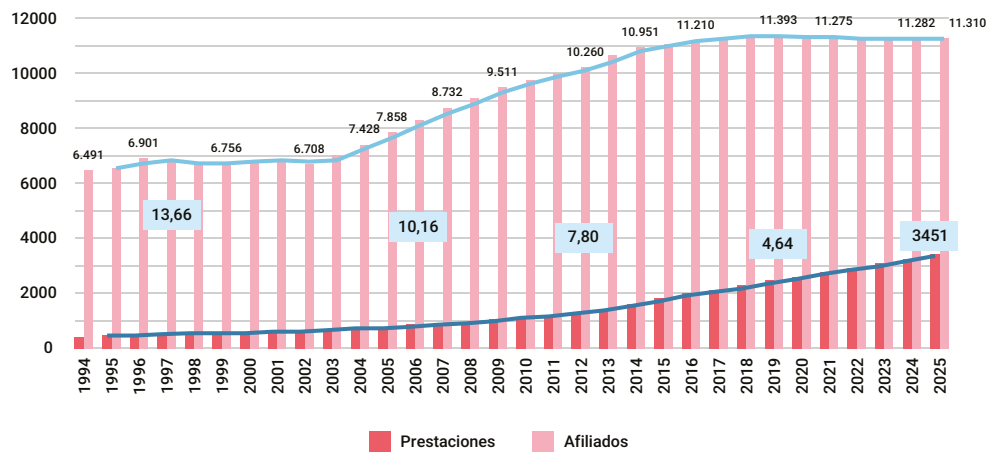
El sistema previsional se encuentra sometido a una presión constante con el paso de cada ejercicio, enfrentando obstáculos cada vez más complejos debido a las transformaciones globales **demográficas y económicas**.

A efectos de ilustrar el **impacto demográfico** sobre la Caja de previsión comparamos la estructura de la población por rangos etarios y sexo entre los años **2012 y 2025**. Los datos revelan una tendencia de **envejecimiento poblacional**, caracterizada por un incremento sostenido en los estratos de mayor edad y una reducción relativa en los segmentos de menor edad.



El crecimiento de los segmentos poblacionales pasivos en contraste con el descenso de los tramos de base **altera la relación de dependencia del sistema**. Ante este escenario la institución ha impulsado una reconfiguración estratégica de su estructura de servicios, trascendiendo el esquema de prestaciones previsionales tradicionales. El objetivo es **fortalecer la propuesta de valor para el afiliado y consolidar una base sólida de aportantes**. Dentro del programa de beneficios institucionales destacan la asistencia crediticia, los convenios de descuento, la eximición de aportes durante el primer año de afiliación y el beneficio de eximición por maternidad, así como iniciativas de bienestar como las salidas recreativas de trekking y convenios con gimnasios. Cabe señalar que, tras un periodo de contracción de la población activa estas acciones han permitido **revertir la tendencia decreciente**, logrando un leve crecimiento en los últimos dos ejercicios.

Crecimiento de afiliados - comparativo con evolución de pasivos



En el último ejercicio los **afiliados** pasaron de ser 11.282 a **11.310**, logrando una leve **suba respecto del año anterior**.

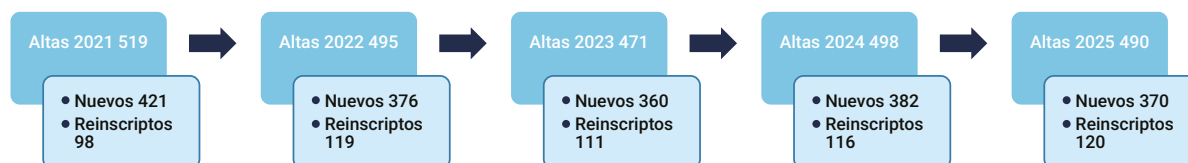
Movimientos de afiliados: Altas y bajas a lo largo del ejercicio

Nuevos Inscriptos	370
Reinscripciones	120
Total de Altas	490
Cancelaciones:	442
Fallecimientos:	20
Total de Bajas	462
Inscriptos al cierre :	11.310

Motivos de Desafiliaciones	
Cancelación de matrícula	214
Pase a Registro Jubilados	190
Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	38
Fallecimientos	20
Total de Bajas	462

El volumen total de **altas** registró una ligera disminución respecto al periodo anterior, situándose por debajo del promedio del último quinquenio (495). Al desglosar estas cifras, se observa que las nuevas incorporaciones experimentaron un **descenso del 3,1%** en comparación con el año precedente (382), cifra que también se posiciona por debajo del promedio de los últimos 5 años 381.

En contraste, las **reinscripciones** mostraron un comportamiento positivo con un **incremento del 3,4%** respecto al año anterior, superando el promedio de los últimos cinco años (110).



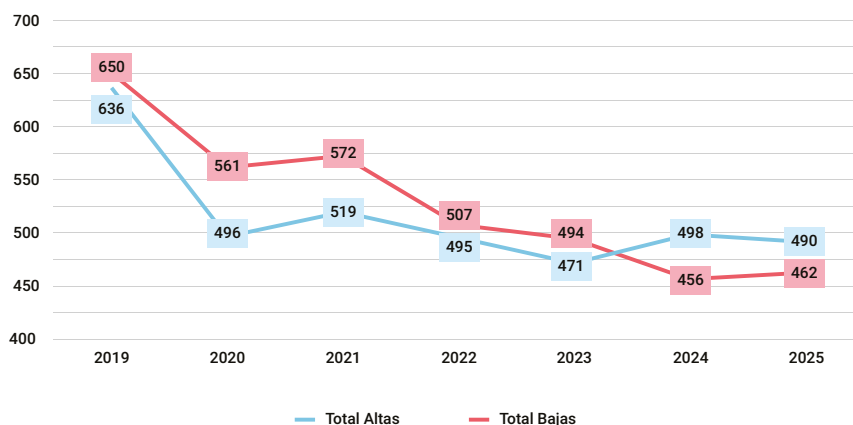
Promedio de altas: 495

Por otro lado, se identifica una mejora significativa en la **gestión de cancelaciones**. Si bien se mantuvieron estables con relación al año anterior, estas permanecen notablemente **por debajo del promedio histórico** del periodo analizado.

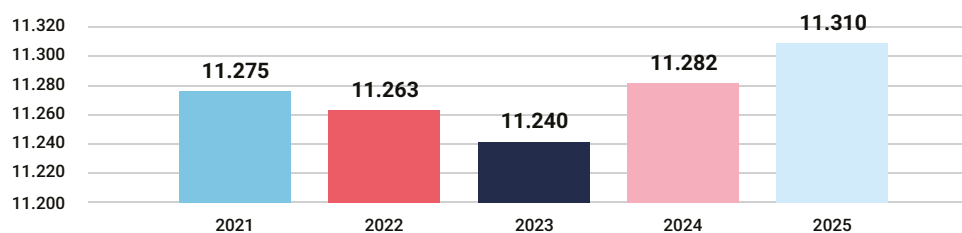
El promedio de bajas de los últimos cinco ejercicios asciende a 508, y durante el 2025 se registraron únicamente **462 casos**, lo que representa una **reducción del 9%** respecto a la media.

El análisis del ejercicio 2025 confirma la consolidación de la tendencia iniciada en 2024, logrando mantener un balance positivo donde **el total de altas supera al de bajas**, revirtiendo así la dinámica de años anteriores.

Evolución de altas y bajas de afiliados en cada ejercicio



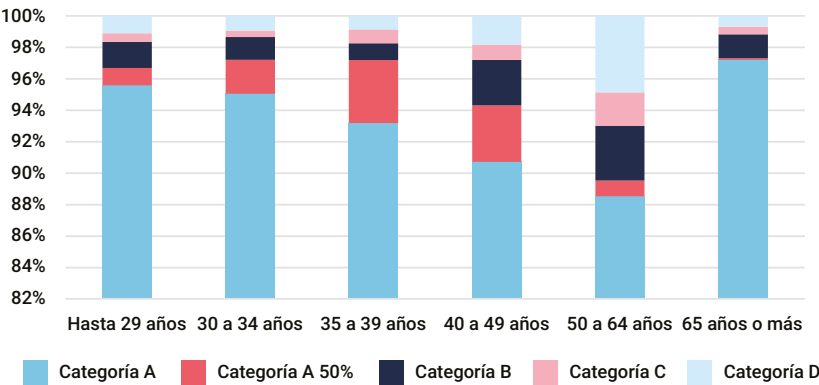
Afiliados al cierre de caja de ejercicio



Distribución de activos por categoría

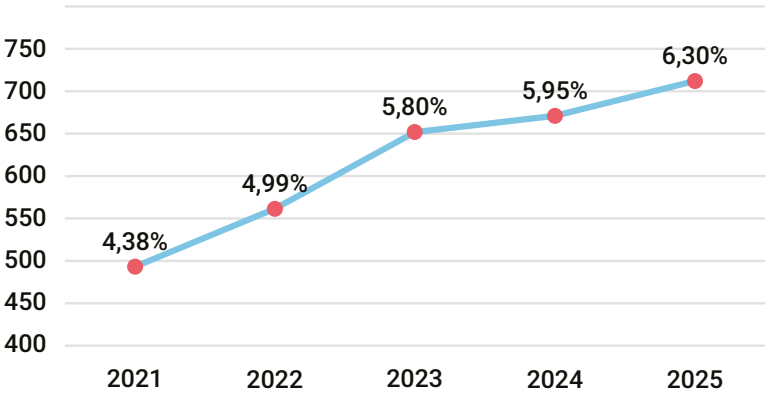
CATEGORÍA de APORTES	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 años o más	Total de Afiliados	Particip. por Categoría
Categoría A	519	920	1.394	3.379	3.295	832	10.339	91,41%
Categoría A 50%	6	21	60	134	37	1	259	2,29%
Categoría B	9	14	16	108	130	13	290	2,56%
Categoría C	3	4	13	36	79	4	139	1,23%
Categoría D	6	9	13	68	181	6	283	2,50%
TOTALES	543	968	1.496	3.725	3.722	856	11.310	100,00%
Participación	4,80%	8,56%	13,23%	32,94%	32,91%	7,57%	100,00%	

Aportantes por categoría y edad



La **tendencia alcista** sostenida en el número de afiliados de **categorías superiores a la categoría base (A)** continuó durante el ejercicio 2025, alcanzando los 712 integrantes, lo que representa un incremento del 6,11% respecto al año anterior (671). Este segmento constituye ahora el 6,30% del padrón total, superando la media de los últimos 5 años, que se sitúa en un 5,48%.

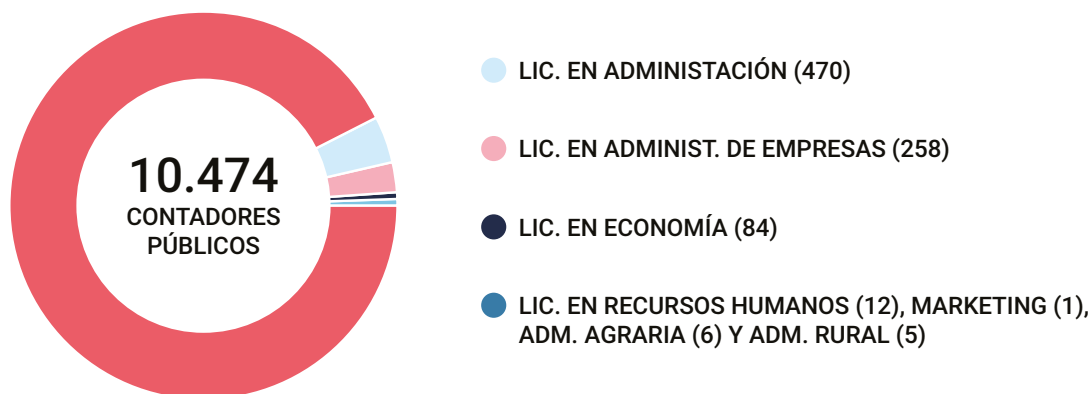
Afiliados en categoría superior



Distribución de afiliados por profesión

El total de afiliados al cierre se compone de **10.474 Contadores Públicos**, **258 Licenciados en Administración de Empresas**, **470 Licenciados en Administración**, **84 Licenciados en Economía**, **12 Lic. en Recursos Humanos**, **6 Lic. Administración Agraria**, **5 Lic. en Administración Rural** y **1 Lic. En Marketing**.

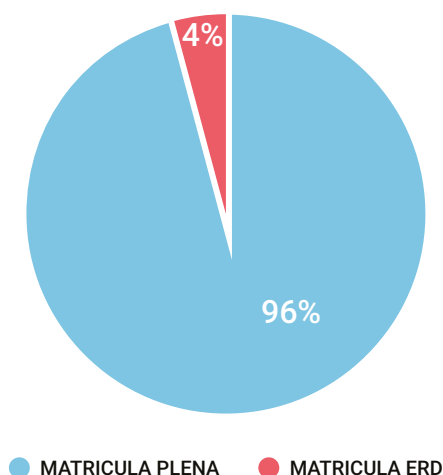
Afiliados por carrera



Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la **matrícula plena** habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión **10.860 profesionales** y bajo el régimen de **matrícula especial** para ejercicio exclusivo de la profesión en **relación de dependencia** un total de **450 profesionales**.

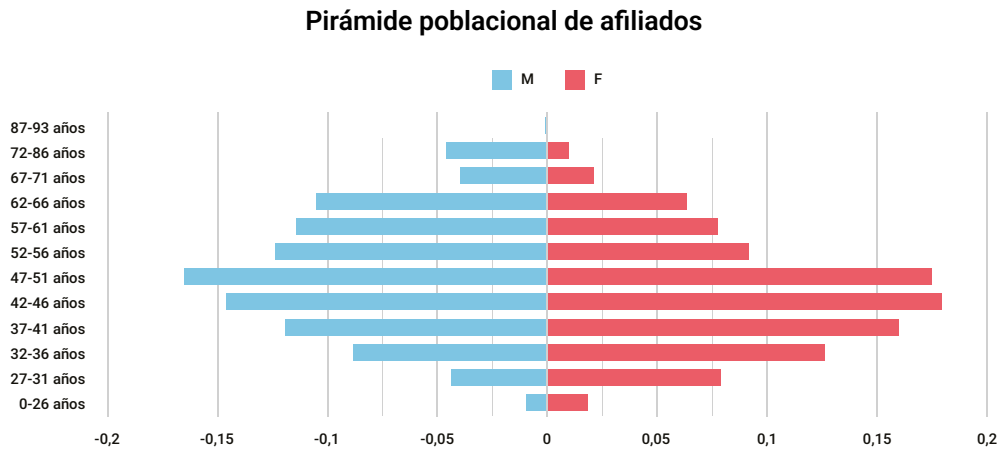
La preponderancia de la matrícula plena, con más del **96% de los afiliados**, evidencia la relevancia del **ejercicio independiente** o en **modalidades mixtas**, mientras que la matrícula especial muestra el interés y confianza de los profesionales en relación de dependencia en este sistema previsional.

Afiliados 30.11.2025

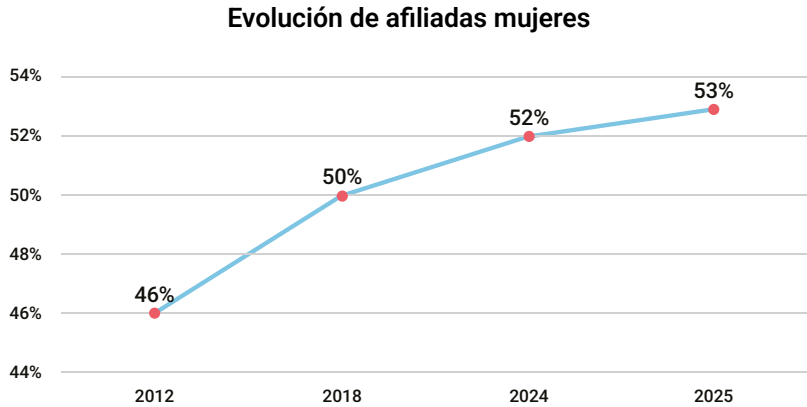


Distribución de afiliados por género

La **distribución** de la población de afiliados según sexo indica un mayor número de mujeres en el grupo etario de 27 a 51 años, lo que evidencia la significativa presencia femenina en esta franja de edad. En contraste, entre los afiliados de mayor edad se observa una mayor proporción de hombres.



Asimismo, resulta relevante destacar la **evolución en la composición por género** de la matrícula. En contraste con los registros de 2012, donde la presencia femenina representaba un 46%, el ejercicio 2025 concluyó con una participación del 53%. Este incremento evidencia una tendencia hacia una **mayor representatividad de las mujeres** en el ámbito de las ciencias económicas.

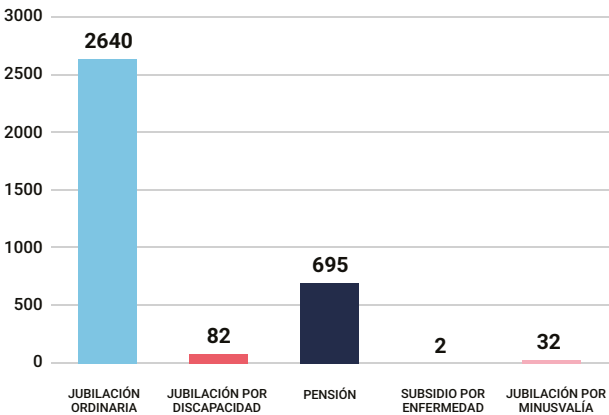


EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DE PASIVOS

Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

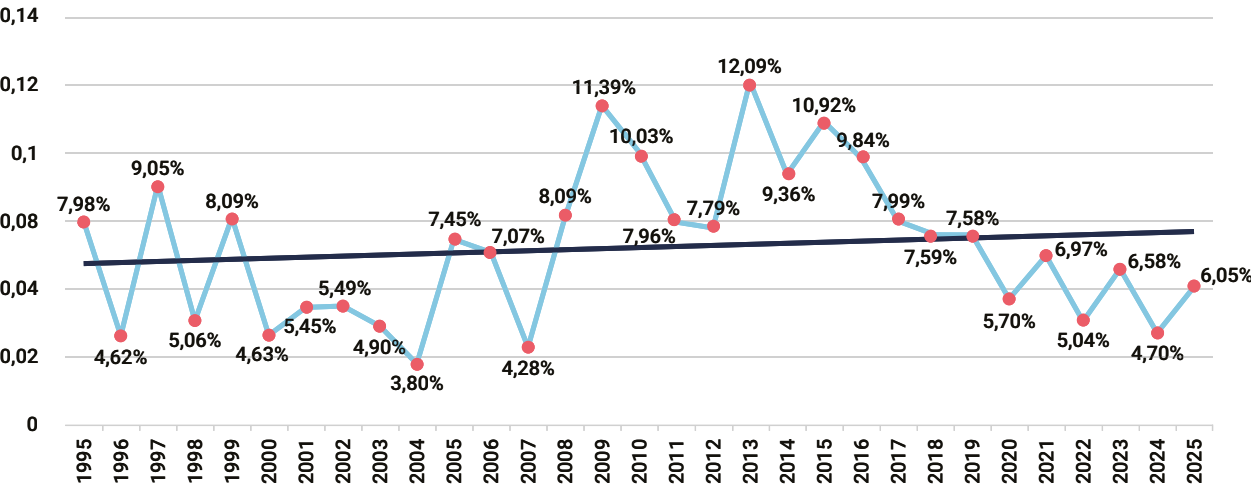
PRESTACIONES	J. ORDINARIA	J.O.MINUSV.	J. POR DISCAP.	PENSION	SUBS.ENF.	TOTAL
Inicio Ejercicio	2.471	32	83	665	1	3.252
Altas	222	1	17	52	5	297
Bajas	53	1	18	22	4	98
Al 30.11.2025	2.640	32	82	695	2	3.451

Distribución de prestaciones por tipo de beneficio



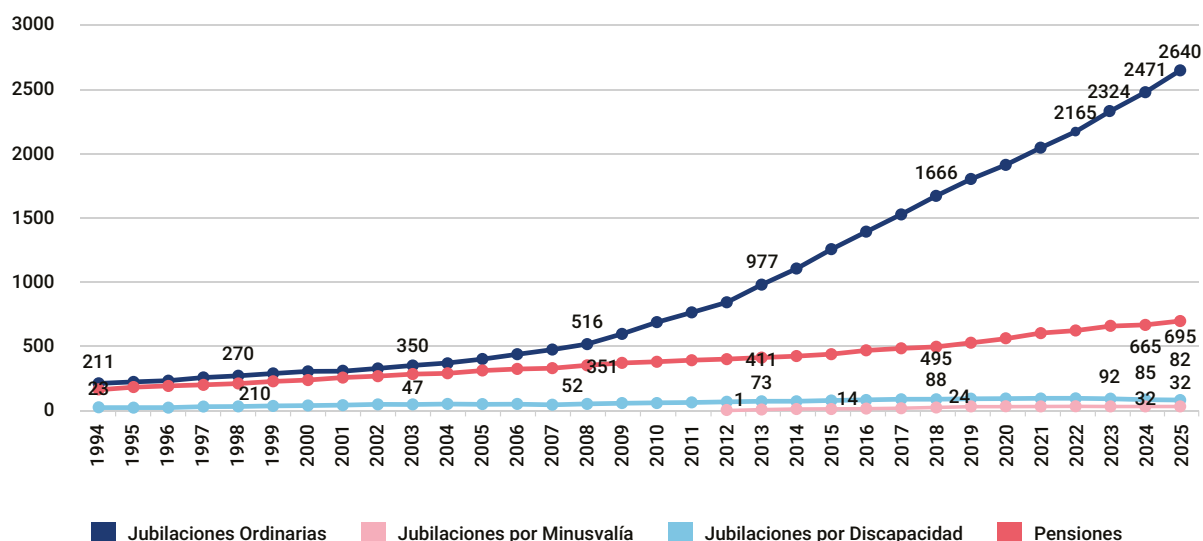
Al cierre del ejercicio 2025, las prestaciones previsionales alcanzaron un total de **3.451 beneficios vigentes**. Esta cifra representa un **incremento del 6,05%** respecto de las vigentes al cierre del ejercicio anterior (3.254), posicionándose por encima del promedio de crecimiento registrado en los últimos 5 años que se sitúa en un 5,87%.

Evolución porcentual de prestaciones previsionales



Es importante destacar que mientras las jubilaciones ordinarias han experimentado una tendencia de crecimiento exponencial a partir de las modificaciones en la ley en el año 2012, el resto de los beneficios previsionales ha mantenido una estabilidad estructural a lo largo de la trayectoria institucional de esta caja. En términos comparativos con el ejercicio 2024, el aumento del 6,84% de jubilaciones ordinarias supera levemente el promedio de incremento en los últimos cinco años (6,72%).

Evolución de cantidad de jubilaciones ordinarias, pensiones, jubilaciones por discapacidad y minusvalía



Movimientos de pasivos: Altas y bajas a lo largo del ejercicio

- **Altas:** Se registraron 297 nuevos beneficiarios, lo que supone un incremento sustancial del 19,28% en comparación con el ejercicio anterior.
- **Bajas:** Se contabilizaron 100 ceses, cifra que refleja una contracción del 2,91% respecto del año precedente.

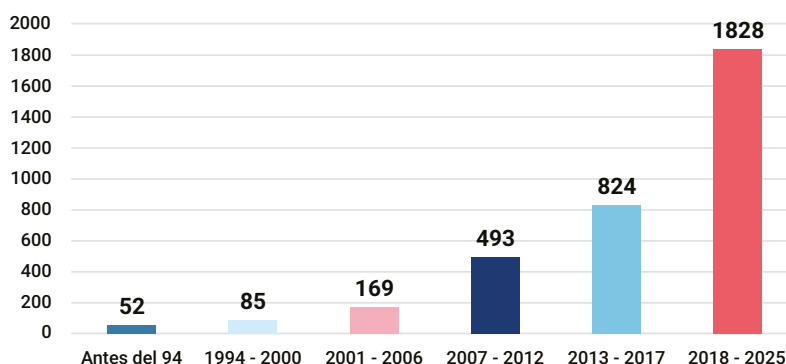
Composición de los beneficiarios

El **79,48%** de los beneficiarios actuales accedieron al sistema tras la **reforma legal de mayo 2012**. En contraposición, apenas un 2% de las prestaciones vigentes corresponden a altas anterior a la creación de la Caja en 1994.

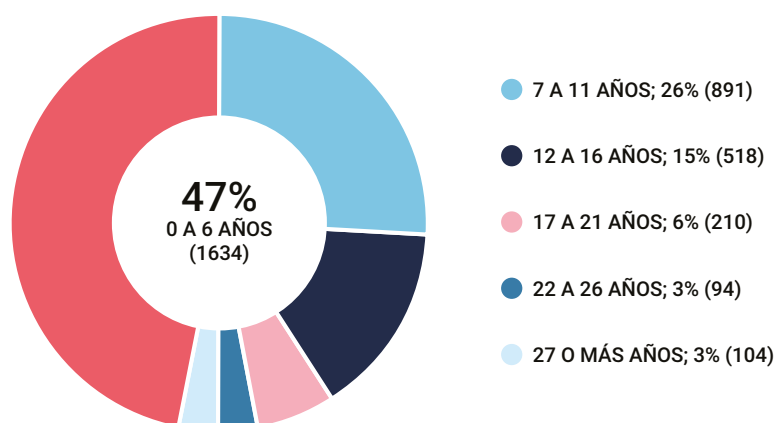
En cuanto a la permanencia en el sistema, se observa que el 47% de los beneficiarios se concentra en el tramo de menor antigüedad (de 0 a 6 años), mientras un **11,82%** de los pasivos ya **supera los 16 años de permanencia** en el sistema.

En relación con la longevidad la **edad promedio** de los jubilados ordinarios es de **73**, situación que se repite para las pensiones.

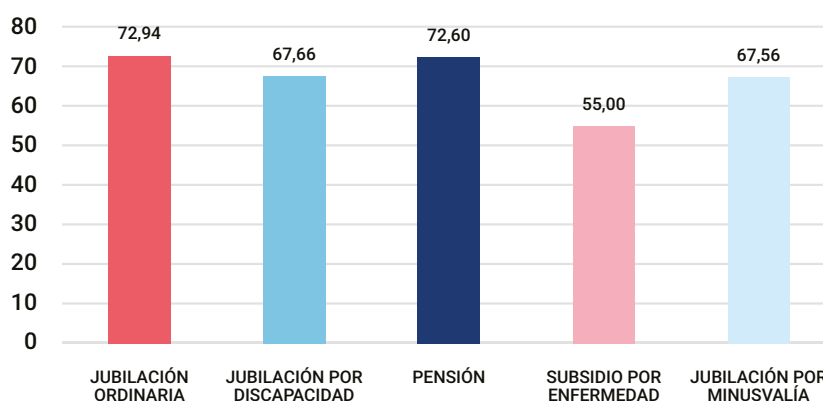
Distribución por año de inicio de beneficio



Distribución de Prestaciones por años de antigüedad o vigencia del beneficio

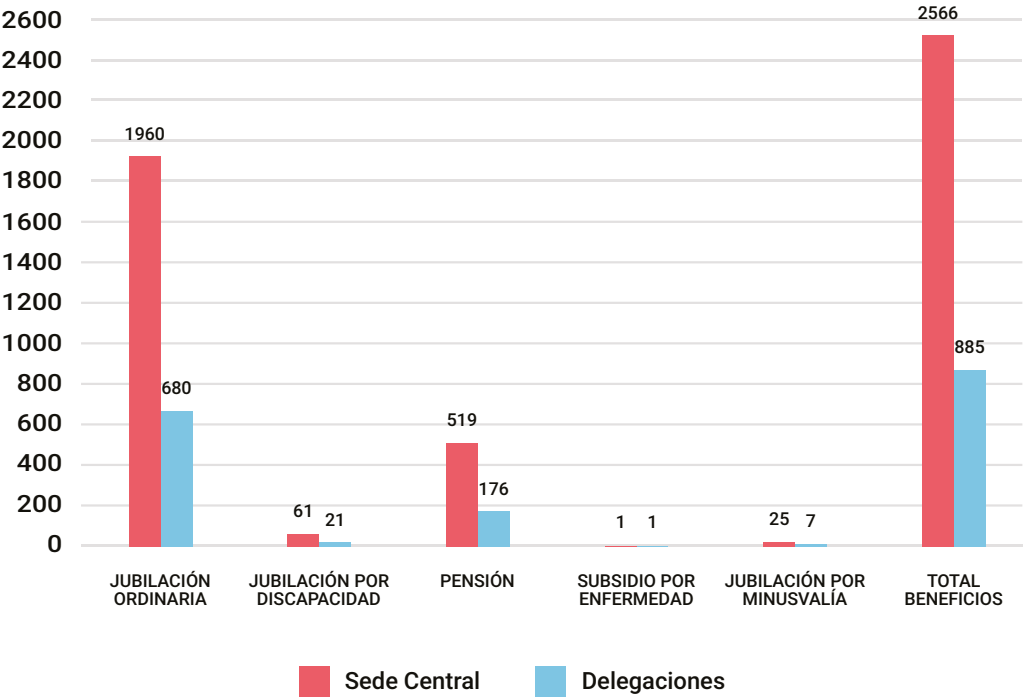


Edad Promedio por beneficios



Distribución territorial

En términos de alcance geográfico, el **25,64%** de los beneficiarios residen en el **interior provincial**. Dentro de esta segmentación, se observa una marcada concentración en la delegación de Río Cuarto, que nuclea el 26% de los pasivos del interior, seguida por la delegación de San Francisco con una participación del 12,5%.



Al cierre del ejercicio, el **24% de los jubilados ordinarios continuaba con su matrícula activa para ejercicio de la profesión**, en aplicación del régimen transitorio que les permite a los afiliados percibir el haber jubilatorio al cumplir los requisitos de edad y aportes mínimos, al mismo tiempo que mantienen su matrícula activa para el ejercicio de la profesión, debiendo ingresar los aportes de ley y la retención establecida en el art. 36 de sus disposiciones complementarias.

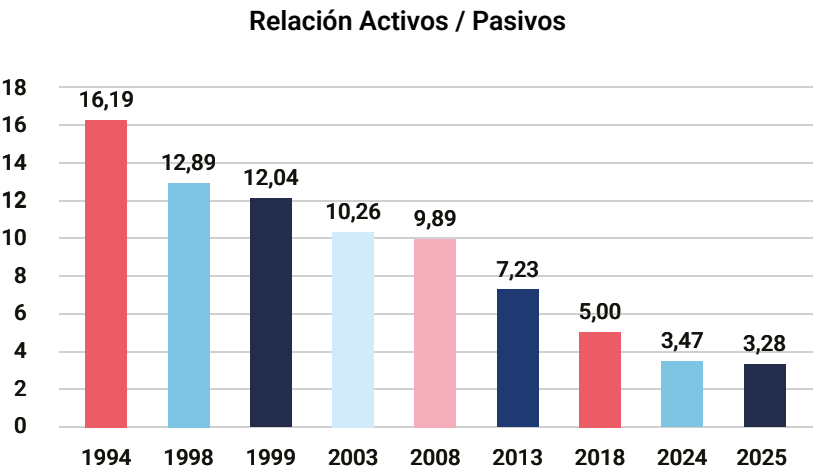
Carácter	Genero	Afiliados	Participac.
ACTIVO	F	5.762	50,95%
	M	4.887	43,21%
ACTIVO JUBILADO	F	176	1,56%
	M	465	4,11%
AFILIADO CON BENEFICIO TRANSITORIO (subs. o jub. discap.)	F	10	0,09%
	M	10	0,09%
TOTAL		11.310	100,00%

Sustentabilidad del sistema: Relación activo-pasivos

Uno de los indicadores críticos de los últimos ejercicios es la retracción de la relación activo-pasivo, la cual alcanzo **3,28 afiliados aportantes por cada beneficiario**. Si bien esta relación critica crece año a año podemos decir que en el ejercicio 2025 se logró reducir levemente dicha tendencia.

Este resultado se explica en las **tasas de crecimiento de ambos universos**: mientras que el padrón de aportante activos creció un moderado 0,96%, la masa de prestaciones previsionales se expandió un 6,05%. Esta divergencia subraya la necesidad de enfocarse en la captación de afiliados activos.

A continuación, se presenta el grafico evolutivo que detalla la trayectoria de esta relación desde la constitución de la Caja en el año 1994:



PRESTACIONES OTORGADAS

Jubilación Ordinaria

Achad Nora Beatriz	Barrio Mabel Edit	Camps Alicia Del Valle
Acrich Juan Carlos	Bello Juan Francisco	Carrion Adriana Laura
Aimé Susana Rita	Beorchia María Elena	Casas Ricardo
Alazraki Eduardo Daniel	Bercovich Ana Noemí	Castellan Adriano Luciano
Alfano Gustavo Manuel	Bernado Walter Dario	Castellanos Segura, José Ramón
Ambrogio Daniel Leonardo	Bertola Raúl Ramón	Castro Daniel Osvaldo
Andreoli Ricardo Alfredo	Bertorello José Luis	Caverzasi Ricardo Luis
Angelino Ricardo Alberto	Bisio Mario Alejandro	Cazzola Mario Humberto
Antonutti Beatriz Josefina	Blessio Nancy Mónica	Cejas Martha Lucía
Aquino Laura Delfina	Bobadilla Pablo	Cejas Mónica Esther
Arevalo Nora Adriana	Bobarini Gustavo Luis	Cena Mario Alberto
Arias Olmos, Carlos Fernando	Bonansea José Luis	Ceva Rubén Adolfo
Aronne Adolfo Angel	Bonetti Edgardo Domingo	Chasco Silvia
Artioli Jose Luis Gabriel	Bordi María Mercedes	Chemes Patricia Elena
Asinari María Amelia	Brondello Eduardo Pedro	Contrini Fernando Ramón
Avaro Miguel Ernesto	Brunetti Daniel Oscar	Coppetti Daniel Alberto
Ávila Justo German	Busquets Antonio Carlos	Corbella Graciela Noemí
Badra Marcelo Ernesto	Cadus Vilma Mercedes	Correa Patricia Elizabeth
Baigorri Alonso Nicolas	Cagliaris Jorge Alberto	Costanzo Marcela Elizabeth
Barbero Livio Santiago	Caminos Sergio Luis	Cragnolino Marisa Ines

Daniele Eduardo Enrique	Gonzalez Cesar Ángel	Milanesio Adriana Ruth
Degioanni Verónica María	Gonzalez Mario Ricardo	Milanesio Eduardo
Del Val Julio	Gonzalez Orlando Oscar	Minuti Nora Elba
Dellarole Huber Antonio	Gor Oscar Eduardo	Miraglia Nora Alicia Teresita
Descalzi Adriana Josefina	Gorno Fernando	Monje Horacio Gustavo Alberto
Diaz Gustavo Leonardo	Graffigna Barboza Ofelia	Morandi Marcela Marta
Domínguez Ricardo Horacio	Gutierrez Nancy Susana	Morero Daniel Helder
Doratelli Anna Gabriella	Herzig Elena Clara	Moro Sergio Horacio
Escañuela Hugo Alberto	Huarte Alejandro Cesar	Murua Edgard
Esper Eduardo José	Juncos Gustavo René	Navarro Héctor Hugo
Fabbro Mario Elio	Kantarovsky Horacio	Obeide Sergio Fernando
Faiad Susana Latife	Kanter Silvia Ángela	Ochoa César Manuel
Farga Susana Leonor	Kohan Sonia Rina	Olivetti Edgardo Oscar
Farias Carlos Aurelio	Lascano Allende Javier Eduardo	Olmos Rosanna Elizabeth
Farias De Powell Maria Angélica	Lauri Norma Beatriz	Orlando Susana Graciela
Farieri Oscar Alberto	Ledesma Claudio Gabriel	Orozco Patricia Del Carmen
Fassetta Aldo Hugo	Levy De Klinger Raquel Miriam	Ortega Enrique Daniel
Faya Luis Alfredo	Liberali Oscar Gustavo	Osiecki Nidia Adelina
Fernández Sergio Andrés	Lopez Villagra Carlos Raúl	Panosian Diana Angélica
Fernandez Valdez Jorge	Lorenzato Norma María Del Valle	Panuntini Miguel Ángel
Ferrari Norberto Hector	Lucero Elvio Daniel	Pastore Gustavo Pablo
Florit Miriam Beatriz	Ludemann Enrique Luis	Pedrone Norberto Jorge
Fondacaro Leonardo Oscar	Ludueña Míriam Liliana	Pedrotti Irma Inés
Fontana Ricardo Alberto	Lumello Hector Ruben	Pellicci Jorge Octavio
Fonti Mónica Lidia	Maceda Miguel Ángel	Penacca Alberto José
Fragueiro Alejandro Francisco	Magnano Sergio Domingo	Penedo Veiga Patricia Gloria
Freytes Raúl Alberto	Magoia Luis Alberto	Perez Edgar René
Gamarra Omar Jorge	Malpassi Sergio Nelso	Perez Silvia Liliana
García Gladys Susana	Mansur Carlos Raúl	Piacenza De Cismondi Beatriz del C.
Garcia Oscar Alberto	Manzanares María Graciela	Pinat César Daniel
Gaston Eduardo Américo	Marangoni Nora Beatriz	Piñero Jorge Antonio
Gazquez Luisa María	Margaria Raúl Jorge	Pitton Claudio Juan
Jimenez Miriam Mónica	Margiaria Beatriz Gladys Ramona	Pizarro Elsa Elizabeth
Giorda Alejandra María	Marinelli Daniel Oscar	Ponce Héctor Gustavo
Gomez Alejandro Daniel	Martinez José Fabian	Poncio Adalberto Darío
Gómez Isabel María	Mazzola Nora Susana	Quiroga Marcelo Raúl
Gomez Pizarro Cecilia Julia	Meinardi Graciela Guadalupe	Rabinovich Gustavo Daniel
Gonnelli Silvia Mabel	Merlino Gladys Nancy	Ramello Eduardo Enrique

Ramondelli José Roberto

Reartes Gustavo Ernesto

Reche Hugo Esteban

Regatuso Oscar Daniel

Rius Eduardo Mario

Rivello De Maldonado Nora Silvia

Rodriguez Miguel Angel

Roggero Carlos Manuel

Roggio Claudia

Roure Ricardo César

Rufail María Claudia

Ruiz Walter Hugo

Ruscelli Luis Alberto

Sacchetta Gustavo Luis Domingo

San Miguel Carlos Alberto

Sanchez Carlos Alberto

Sanchez Colazo Mirta Susana del V.

Sanchez Delfina Viviana

Sanchez Hugo Benito

Sanchez Raúl Horacio

Savy Víctor Hugo

Scapin Carlos Guillermo

Sclausero Nelson Omar

Seghetti Zulema Noemí

Servetto Sonia María

Sezin Eduardo

Soleri Santiago Luis

Spada Silvia Ana

Streluk Alberto Hugo

Suarez Oscar José

Tifner Gustavo Adolfo

Torino Nilda Carolina

Torletti Susana Nelida

Torre Sergio Alejandro

Torres José Alberto

Torres Stella Maris

Urtubey Carlos José

Vaca Armando Patricio

Valazza Claudio Antonio

Vargas Judith María Olinda

Vera Fernando Esteban

Vert Carlos Alejandro

Vidal Daniel Eduardo

Vignolo Ana Nella

Villa Francisco José

Villagra María Cecilia

Villar Gladys Mabel

Zarazaga Arturo Raúl

Jubilación Ordinaria por minusvalía

Quiroz Felix Omar

Pensión

Aisenstein Hebe Elizabeth

Altamirano Raúl Nemesio

Arnaudo Cristina Catalina

Barrera José

Beltrami Mario Marcos

Berno Clara Sofía

Brodanovic Tommy

Cardetti Roberto Francisco

Castillo Delgado Radomir

Casto Carlos Alberto

Cociña Osvaldo Rafael

Copello Nilda

Darsie Alberto Pedro

Decanini Eduardo Gustavo

Di Francesca Luis Felipe

Forelli Alberto Marcelo

Freille Elías

Fushimi Jorge

Garcia Gabriela Inés

Gauna Eduardo Jesús

Genesio Hugo Oreste

Giraudó Néstor Domingo

Godoy Juan Carlos

Hunicken Guillermo Federico

López Aldo José Marino

Lucero Ángel Eduardo

Maldonado Julio Antonio

Marocco Alberto Alfredo

Marun Alfredo Jesús

Mondino Francisco José

Nates Carlos Ernesto

Oberto Rogelio Santiago

Olmos Silvia Edith

Ordoñez Osvaldo Del Valle

Palacios Jorge Omar

Parodi Victor Abraham

Pieckenstainer Fernando Alberto

Porporato Juan Miguel

Prataviera Carlos Alberto

Previtera Rubén Eduardo

Quaglia Juan Carlos

Quiros Fernando Carlos

Rassi Alicia Del Carmen

Rodriguez Luis Alfredo

Romero Jose Luis

Rosso Emilio Mateo

Soltis Carlos Alberto

Tarantino Antonio

Temprana Rosina Esther

Tobdjan Enrique Nazareno

Wulff Carlos Osvaldo

Jubilación por Invalidez

Argüello María Cristina

Astegiano Soraya Del Carmen

Buteler Fernando Adolfo

Cerutti Cecilia Cristina

Cosma Monasterolo Mallorie

Diaz Silvana Paola

Goloboff Fernando Jorge

Guastoni Ricardo Hector

Hadid Raúl Osman

Laion Irene Mary

Lopez Andrés Eladio
 Luque Carlos Walter
 Mosca Marcelo José
 Oro María Del Valle
 Pereyra Beatriz Nilda

Ravera Analía Rita
 Zoia Jorge Luis

Sub. enfermedad/Accidente

Canter Verónica Josefina
 Lopez Andres Eladio

Manzano María Bethania
 Valazza Leandro Roberto Ricardo

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Altamirano Raúl Nemesio
 Arnaudo Cristina Catalina
 Barrera José
 Berno Clara Sofía
 Bril Liliana Paulina
 Brodanovic Tommy
 Cannas Ángel Elido
 Carletto Alberto
 Casto Carlos Alberto
 Chiarle Miguelina Isabel
 Cociña Osvaldo Rafael
 Copello Nilda
 Cumella Enrique Jose V.
 Darsie Alberto Pedro
 Decanini Eduardo Gustavo
 Denti Casas Roberto Luis
 Di Francesca Luis Felipe
 Forelli Alberto Marcelo
 Freille Elías

Genesio Hugo Oreste
 Genovesio Mercedes Griselda
 Godoy Juan Carlos
 Guevel Jorge Luis
 Hunicken Guillermo Federico
 Isaia Néstor Rogelio
 Jessen Andrés
 Kaplan Eugenia Noemí
 López Aldo José Marino
 Lucero Ángel Eduardo
 Maldonado Julio Antonio
 Marocco Alberto Alfredo
 Marun Alfredo Jesús
 Oberto Rogelio Santiago
 Ordoñez Martin Alejandro
 Paiva Marcelo Hugo
 Palacios Jorge Omar
 Parodi Victor Abraham
 Pedrotti Clides María

Pieckenstainer Fernando Alberto
 Porporato Juan Miguel
 Pratavia Carlos Alberto
 Previtera Rubén Eduardo
 Quaglia Juan Carlos
 Quiros Fernando Carlos
 Rassi Alicia Del Carmen
 Recabarren Garay Olga Ilda N.
 Regalado Edgardo Alberto
 Reznichenco Berta
 Rinero María Eva
 Rodriguez Luis Alfredo
 Romero José Luis
 Rosa Norma Ana
 Soltis Carlos Alberto
 Tarantino Antonio
 Tarter Luis Eduardo
 Testa Susana Cristina
 Tobdjan Enrique Nazareno

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISIÓN

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a los profesionales que, durante el **ejercicio 2025**, brindaron su colaboración desinteresada y un alto nivel de compromiso. Su aporte técnico ha sido clave para que la Institución desempeñara sus funciones con la celeridad, eficacia y transparencia que una gestión eficiente demanda.

Hacemos una mención especial a los integrantes del **Comité de Inversiones**, quienes aportaron su vasta experiencia y visión estratégica en la toma de decisiones sobre el fondo previsional, logrando defender el patrimonio en un contexto desafiante. Asimismo, destacamos la labor de quienes representaron a nuestra Caja ante la **Coordinadora Nacional de Cajas de Profesionales** y en el ámbito académico; su gestión ha sido fundamental para fortalecer el posicionamiento institucional y robustecer las bases de nuestro régimen de seguridad social.

COMISIÓN FISCALIZADORA

A lo largo del ejercicio 2025, la Comisión Fiscalizadora desarrolló sus funciones conforme a las atribuciones conferidas por la **Ley 8.349**, ejerciendo un control integral sobre las áreas administrativas, contables y legales de la Institución. Esta labor se llevó a cabo con rigurosidad técnica, monitoreando la legalidad y oportunidad de las decisiones adoptadas.

La Comisión supervisó minuciosamente la gestión de los recursos, velando por una administración eficiente alineada con los objetivos previsionales. Entre sus acciones destacadas, se realizó el análisis periódico de los estados contables, la revisión de documentación de respaldo y la verificación del cumplimiento normativo en las operaciones financieras. Estos controles no solo garantizaron la transparencia, sino que permitieron identificar oportunidades de mejora operativa.

El flujo constante de comunicación con los distintos departamentos permitió que las recomendaciones de la Comisión se integraran de manera ágil a los procesos internos. Esta labor de fiscalización resulta esencial para consolidar la confianza de los afiliados, asegurando que el patrimonio común se gestione bajo estrictos estándares de responsabilidad.

PROYECCIÓN PARA 2026

Al concluir este ejercicio, la Caja se proyecta hacia el futuro con la convicción de que la sostenibilidad no es un estado estático, sino un equilibrio dinámico que requiere innovación constante y una visión estratégica y prudente.

Para el próximo ejercicio, nos hemos propuesto avanzar en líneas de acción integrales que fortalezcan los cimientos de nuestro sistema.

De cara al próximo año, el foco central de la gestión estará puesto en el análisis profundo del escenario previsional. Ante un entorno de cambios normativos inminentes a nivel nacional y la metamorfosis de los paradigmas laborales y sociales, la conciencia previsional en sentido amplio será fundamental para mantener la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del sistema para quienes recién inician su camino.

Iniciaremos un programa comunicacional y educativo ambicioso, especialmente diseñado para las nuevas generaciones de profesionales. A través de formatos audiovisuales y una comunicación moderna en redes sociales, trabajaremos para reconstruir la cultura del ahorro, la previsión y el valor del sistema solidario, explicando con transparencia y claridad cómo cada aporte construye el blindaje del bienestar futuro.

Asimismo, profundizaremos la transformación de la Caja en una institución de servicio para el aportante activo. El objetivo es que la previsión sea percibida como un valor agregado y un acto de responsabilidad intergeneracional, fortaleciendo la base de aportantes a través de servicios más flexibles, inmediatos y digitales.

Continuaremos con la política de recomposición de haberes para nuestros jubilados, entendiendo que la sostenibilidad financiera debe caminar de la mano con la suficiencia de las prestaciones.

Potenciaremos los programas de Gerontoprevisión, enfocándonos en la medicina preventiva, promoviendo los hábitos saludables y la socialización. Buscaremos promover una vejez activa y autónoma, minimizando la dependencia y reforzando los talleres sociales que consolidan a la Caja como un espacio de pertenencia y contención humana.

La Caja mira al futuro consciente de los desafíos estructurales que enfrentan los sistemas de seguridad social en el mundo. Sin embargo, lo hacemos con optimismo y determinación, con una gestión eficiente y profesional de las inversiones y de la sostenibilidad del régimen, sabiendo que nuestra misión es proteger el esfuerzo de toda una vida profesional.

Este camino requiere un diálogo abierto, una gestión profesional y, sobre todo, el compromiso de cada uno de los afiliados. Solo a través de un sistema sólido, innovador y humano, podremos garantizar que la sombra del árbol que plantamos hoy, nos cubija a todos el día de mañana.

Cra. Gabriela Alejandra Culasso

Secretaria

CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA

Cr. Guillermo Federico Weissbein

Presidente

CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba
XXXII Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de diciembre de 2024 y finalizado el 30 de noviembre de 2025; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

ACTIVO	30/11/2025	30/11/2024
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	31.646.687	49.376.702
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	175.572.640.179	156.809.398.038
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	3.605.609.107	2.385.812.680
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	496.076.113	365.764.788
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	179.705.972.086	159.610.352.208
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	13.427.981.602	10.604.864.495
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	177.066.269	145.024.729
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	2.163.560	1.995.048
Bienes de Uso (Anexo I)	13.425.707	12.156.037
Activos Intangibles (Anexo II)	17.260.655	23.755.936
Otros Activos (Nota 2.5)	8.893.604	11.858.139
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	13.646.791.397	10.799.654.384
TOTAL DEL ACTIVO	193.352.763.483	170.410.006.592

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

PASIVO	30/11/2025	30/11/2024
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	196.109.754	214.410.408
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	60.566.845	82.587.178
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	256.676.599	296.997.586
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	1.766.614	1.548.084
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	1.766.614	1.548.084
TOTAL DEL PASIVO	258.443.213	298.545.670
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.8)	193.094.320.270	170.111.460.922
TOTAL	193.352.763.483	170.410.006.592

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (NOTA 2.9)

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2025	TOTAL PN 30/11/2024
Saldo al comienzo del ejercicio	161.715.002.021	8.396.458.901	170.111.460.922	161.715.002.021
Afectación de resultados	8.396.458.901	(8.396.458.901)		
Superávit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		22.982.859.348	22.982.859.348	8.396.458.901
Saldos al cierre del ejercicio	170.111.460.922	22.982.859.348	193.094.320.270	170.111.460.922

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO RECURSOS Y GASTOS

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	TOTAL 30/11/2025	TOTAL 30/11/2024
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)	30.957.775.887	23.535.017.344
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones (Nota 3.2)	(30.728.897.693)	(26.703.930.497)
Gastos de Administración (Nota 3.3)	(2.568.351.657)	(2.209.119.641)
Depreciaciones (Nota 3.3)	(17.242.381)	(16.672.354)
Otros Egresos (Nota 3.4)	(130.195.726)	(329.262.449)
Subtotal	(33.444.687.457)	(29.258.984.941)
Resultado antes del Resultado Financiero	(2.486.911.570)	(5.723.967.597)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	25.469.770.918	14.120.426.498
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	22.982.859.348	8.396.458.901
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	22.982.859.348	8.396.458.901

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

	30/11/2025	30/11/2024
Variaciones de efectivo		
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio (Nota 4)		
(Caja y bancos, FCI bancos locales, cuentas por cobrar)	1.549.752.765	855.168.226
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio (Nota 4)		
(Caja y bancos, FCI bancos locales, cuentas por cobrar)	1.568.999.838	1.549.752.765
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	19.247.073	694.584.539
Causas de las variaciones de efectivo		
- Actividades operativas:		
- Cobro de recursos:		
- Aportes personales	21.513.873.993	15.389.856.237
- Contribuciones de terceros	7.760.096.513	6.286.252.898
- Recargos aportes y Contribuciones	73.889.834	677.111.879
- Recursos diversos	2.693.407	845.227
- Prestaciones	(31.099.774.347)	(26.916.512.495)
- Gastos de administración	(2.621.607.128)	(2.184.828.637)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(4.370.827.728)	(6.747.274.891)
- Actividades de inversión:		
- Intereses percibidos generados por inversiones no equiv. a efectivo	73.728.766.604	186.934.409.639
- Títulos públicos	37.460.134.789	(54.920.021.721)
- Títulos públicos y letras del exterior	6.625.447.697	(7.132.059.419)
- Notas estructuradas	(15.175.211.756)	(29.197.365.320)
- Bonos Corporativos	(28.240.344.467)	322.420.109
- Fideicomisos Financieros	78.220.153	(122.073.248)
- Obligaciones Negociables	1.386.213.282	(25.225.812.008)
- Cauciones	(1.670.091)	452.947.535
- Acciones	(2.717.597.813)	(1.313.713.734)
- Moneda Extranjera	(1.752.776.843)	(124.443.194)
- Fondo Común Inversión	(40.161.494.465)	(5.505.145.879)

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora

- Fondos Cotizados	(16.083.368.852)	(47.354.999.186)
- Fondos ETN	(3.726.579.975)	0
- Inmuebles rurales	(2.056.302.245)	(8.349.487.719)
- Préstamos a afiliados	(4.767.156.137)	(193.205.665)
- Compra de bienes de uso	(9.052.235)	(4.273.424)
- Adquisición de Activos Intangibles	0	(4.378.536)
- Amortización y rentas al cierre	1.162.319	32.529
- Gastos de inversiones	(130.195.726)	(329.262.450)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	4.458.194.239	7.933.568.309
- Resultados financieros y por tenencia generados por efvo. y equiv.:		
- R.E.C.P.A.M. E y EE	(68.119.438)	(491.708.879)
Total de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo	(68.119.438)	(491.708.879)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	19.247.073	694.584.539

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos. forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2025.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición: Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. N° 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. N° 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación: En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 18, emitidas por la F.A.C.P.C.E. con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Durante el período comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años continúa superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

La Caja de Previsión ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado a que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 39 aprobada mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Se ha optado por aplicar la opción IV.B.8. de la RT procediendo con la depuración de los resultados financieros y por tenencia exponiendo los mismos en terminos reales.

1.3. Criterios de valuación

a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2025 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de U\$S1 = \$ 1425

b) **Préstamos a afiliados:** Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

c) **Títulos Públicos:** A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Córdoba, se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.

Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.

- d) **Obligaciones Negociables:** A efecto de valorar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que si bien no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, en todos los casos no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta transparente.
- e) **Fondos Comunes de Inversión y Fondos Inversión del Exterior:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- f) **Fondos Cotizados (ETF's y UCIT's):** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- g) **Notas Estructuradas:** Los notas estructuradas fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- h) **Fideicomisos financieros:** A efectos de valorar los Fideicomisos Financieros se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
- i) **Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11.2.3b) (valor neto de realización) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando que se trata de una propiedad de inversión.
- j) **Bienes de uso:** Las altas de los Muebles y útiles del período, han sido valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20 %, suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- k) **Bienes Intangibles:** Los Bienes Intangibles del período fueron valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 10 %; suficiente para extinguir el valor al final de la vida útil estimada.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

2.1 Caja y Bancos	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
Fondo Fijo	313.800	164.591
Banco Córdoba ctas. ctes.	3.144.928	4.305.732
Banco Macro ctas. ctes.	17.691.752	5.473.462
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	425.944	74.230
Banco Hipotecario ctas. ctes.	367.882	166.248
Banco Credicoop cta. cte.	381.888	6.141
Banco Frances Cta Cte	1.729.455	24.222.536
Banco Galicia Cta Cte	712.477	143.450
Banco Supervielle Cta Cte	5.971.607	8.893.402
Banco Santander ctas. ctes.	906.954	5.926.910
Total	31.646.687	49.376.702

2.2 Inversiones

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
2.2.1 Préstamos a Profesionales				
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. variable 54,23% (Incluye intereses deveng. por \$ 5.973.096)	27.129.159	11.063.158	31.383.313	25.086.146
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 36,59% (Incluye intereses deveng. por \$ 4.679.945)	36.011.103	21.612.195	220.635.746	77.486.924
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Inmueble - t. variable 28,10% (Incluye intereses deveng. por \$ 5.311.891)	27.220.302	9.420.686	351.820.839	114.523.356
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble - t. variable 31,08% (Incluye intereses deveng. por \$ 15.210.654)	95.916.545	17.325.791	1.016.466.072	159.336.020
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados - t. variable 36,05% (Incluye intereses deveng. por \$ 6.630.433)	156.484.757	78.229.299	304.745.879	135.080.930
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 36,85% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.868.219)	15.921.586	16.359.712	5.645.047	9.766.464
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24,48% (Incluye intereses deveng. por \$ 153.989)	183.609	221.108	0	0
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 28,44% (Incluye intereses deveng. por \$ 173.174)	194.824	234.743	0	0
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 40,93% (Incluye intereses deveng. por \$ 48.591.381)	721.676.005	362.537.976	1.382.533.618	707.438.767
Prestamos Personales con Garantía - t. variable 41,61% (Incluye intereses deveng. por \$ 24.005.016)	311.864.070	118.056.735	695.198.921	267.253.149
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 40,92% (Incluye intereses deveng. por \$ 169.730)	5.960.965	5.240.890	4.163.597	13.929.013
Prestamos Adquisición Computadoras - t. variable 36% (Incluye intereses deveng. por \$ 14.714.154)	1.217.063	2.490.700	307.290	2.140.985
Prestamos 100% online - t. variable 38,46% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.457.476.750)	539.798.070	117.300.835	219.285.525	70.775.984
Préstamos prendarios - t. variable 45% (Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	251.707	0	0
Previsión préstamos a profesionales	-1.099.549	-1.198.611	-2.399.232	-2.495.158
Total	1.938.478.509	759.146.926	4.229.786.615	1.580.322.580

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales. Las tasas de interes publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	145.364.761
Diciembre 2025 a Febrero 2026	443.971.915
Marzo a Mayo 2026	456.041.835
Junio a Agosto 2026	457.705.511
Septiembre a Noviembre 2026	436.494.036
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	1.404.672.766
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	1.062.061.377
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	793.354.723
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	209.539.642
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	167.117.588
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	145.465.495
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	154.099.182
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	128.813.273
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	130.998.934
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	17.414.259
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	15.385.956
Diciembre 2037 a Noviembre 2038	3.262.652

Los préstamos a afiliados - corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos a jóvenes profesionales y préstamos personales con garantía ; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a sola firma en los préstamos trayectoria y beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, estos últimos con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 6.050.590.730 a saldos en situación normal, \$ 99.397.380 a saldos morosos, \$ 21.055.899 a saldos en gestión extrajudicial de cobro y \$ 719.896 a saldos en gestión judicial de cobro.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentuales de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
3.693.768	-	194.987	3.498.781

		Corriente		No corriente	
		30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
		\$	\$	\$	\$
2.2.2 Títulos Públicos Argentinos					
Letra Mun. Córdoba Vto. 10-2026	Tasa interés variable	7.022.115	34.011	0	9.195.774
Letra Mun. Córdoba Vto. 10-2025	Tasa interés variable	0	4.415.762	0	1.050.946
Bono Bonar 2030 (AL30)	Tasa interés fija	0	2.418.487.129	0	0
Bono Global 2030 (GD30)	Tasa interés fija	0	11.992.415.151	0	0
Bono Global 2035 (GD35)	Tasa interés fija	0	22.341.796.233	0	0
Bono Global 2038 (GD38)	Tasa interés fija	0	16.340.916.197	0	0
Bono BCRA Bopreal 2026 (BPY26)	Tasa interés fija	0	4.284.551.483	0	0
BONO PROV CORDOBA 9,75%	Tasa interés fija	827.500.000	0	0	0
BONCER \$ VTO. 31-03-2026 (TZXM6)	A descuento	2.786.303.061	0	0	0
BONCER \$ VTO. 30-06-2026 (TZX26)	A descuento	2.694.360.169	0	0	0
BONTES \$ VTO. 15-12-2025 (TZXD5)	A descuento	1.138.936.000	0	0	0
Total		7.454.121.344	57.382.615.967	0	10.246.719

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2025 a febrero 2026:	1.138.958.115
Marzo 2026 a mayo 2026:	0
Junio 2026 a agosto 2026:	28.548.801
Septiembre 2026 a Noviembre 2026:	5.487.663.230
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	0
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	0
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	266.317.066
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	266.317.066
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	266.317.066

2.2.3 Letras Tesoro Americano	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
Treasury Vto. 26-12-2024	0	1.145.015.299	0	0
Treasury Vto. 12-06-2025	0	9.006.883.282	0	0
Treasury Vto. 10-07-2025	0	215.455.318	0	0
Total	0	10.367.353.900	0	0

2.2.4 Obligaciones Negociables		Corriente		No corriente	
		30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
		\$	\$	\$	\$
O.N. IMPSA Canje Clase VII (USD)	Tasa interés fija	0	0	2.014.466.190	1.827.817.963
O.N. TELECOM ARG 9,5%	Tasa interés fija	0	1.673.485.745	0	0
O.N. TRANSP. GAS DEL SUR SA 8.50%	Tasa interés fija	6.900.004.723	6.931.905.559	0	0
O.N. VISTA ENERGY ARG 7,75%	Tasa interés fija	0	461.623.348	0	0
O.N. YPF 2029 9,00%	Tasa interés fija	0	1.213.823.261	0	0
O.N. YPF 2031 8,75%	Tasa interés fija	0	3.318.747.439	0	0
O.N. YPF ENERGIA ELECT. 7,875%	Tasa interés fija	0	1.444.893.330	0	0
ON PAN AMERN ENERGY 8.50%	Tasa interés fija	4.370.048.378	4.084.167.010	0	0
ON PAMPA ENERG 9.125%	Tasa interés fija	0	1.711.746.019	0	0
ON PAMPA ENERGÍA 7,95%	Tasa interés fija	0	661.937.778	0	0
ON PAMPA ENERGÍA 7,75%	Tasa interés fija	497.852.982	0	0	0
ON PAMPA ENERGÍA 7.950%	Tasa interés fija	724.906.901	0	0	0
ON TECPETROL SA 7,625%	Tasa interés fija	1.755.202.253	0	0	0
Total		14.248.015.238	21.502.329.489	2.014.466.190	1.827.817.963

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2025 a febrero 2026:	239.156.977
Marzo 2026 a mayo 2026:	43.330.279
Junio 2026 a agosto 2026:	0
Septiembre 2026 a Noviembre 2026:	527.982
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	0
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	0
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	1.446.375.000
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	9.434.925.000
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	2.016.375.000
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	570.000.000
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	0
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	0
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	0
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	2.511.791.190

2.2.5 Bonos Corporativos dólares exterior		Corriente		No corriente	
		30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
		\$	\$	\$	\$
ANGLO AMERICAN CAPITAL BOND 2.625%		4.148.001.366	0	0	0
B A T CAP CORP NT INT RATE 6.421% MATURITY		2.116.579.082	0	0	0
CVS HEALTH CORP INT RATE 5.300% MATURITY		2.143.998.368	0	0	0
ENAP Chile 4,50%		583.750.631	0	0	0
GENL MOTORS FINL CO INC SR NOTE CPN 5.450%		2.128.213.667	0	0	0
HCA INC INT RATE 5.450% MATURITY		3.471.083.598	0	0	0
HP INC SR UNSECD NOTE CPN 4.200%		4.742.536.479	0	0	0

INTEL CORP NOTE CPN 5.200%	2.113.646.381	0	0	0
ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD SR REG S CPN 5.625%	2.938.985.973	0	0	0
VALERO ENERGY 7.50%	2.662.682.758	0	0	0
Total	27.049.478.303	0	0	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2025 a febrero 2026:	155.635.905
Marzo 2026 a mayo 2026:	145.695.676
Junio 2026 a agosto 2026:	0
Septiembre 2026 a Noviembre 2026:	0
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	0
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	0
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	4.122.086.522
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	2.911.545.750
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	7.357.416.900
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	6.246.028.148
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	5.533.870.975
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	0
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	0
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	0
Diciembre 2037 a Noviembre 2047	577.198.427

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
2.2.6 Fondos Comunes de Inversión	\$	\$	\$	\$
FCI Balanz Capital Money Market - Clase A	1.985.274	4.141.975	0	0
FCI Balanz Capital Performance II	11.597.582	7.003.174	0	0
FCI Balanz Capital Performance XIV Clase B	3.856.972.030	0	0	0
FCI Balanz Capital Renta Fija Dolar - Clase A	103.951.112	80.198.057	0	0
FCI Balanz Capital Ahorro Clase B	3.859.450.301	0	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase A	0	60.036.937	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase B	222.573.099	123.632.450	0	0
FCI Dracma Renta Ahorro - Clase B	0	111.088.704	0	0
FCI Fima Premium - Clase A	0	1.634.049	0	0
FCI MegaQM pesos - Clase B	1.662.756	1.677.687	0	0
FCI Pionero Pesos Plus Clase B	1.312.175.599	1.284.722.023	0	0
FCI Quinquela pesos - Clase B	0	6.125.012	0	0
FCI SBS Ahorro - Clase B	6.218.416	13.952.877	0	0
Total	9.376.586.170	1.694.212.946	0	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2024 a febrero 2025:	9.376.586.170

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
2.2.7 Fondos Inversión Exterior	\$	\$	\$	\$
Balanz Balanced	0	1.447.185.296	0	0
Balanz Fixed Income LATAM	579.532.538	707.944.305	0	0
Money Market INTL-Balanz	0	2.608.262	0	0
Money Market INTL-SBS	18.885.653	13.148.149	0	0
Money Market PERSHING-ALLARIA	35.598.125	102.299.648	0	0
Money Market PERSHING-PETRINI	44.692.589	10.699.131	0	0
Money Market PERSHING-PUENTE	72.420.980	64.064.172	0	0
Money Market PERSHING-GLOBAL	21.205.696	0	0	0
PIMCO Stock Plus - CL E	0	2.490.492.020	0	0

PIMCO GIS INCOME CL E ACC	2.546.939.916	0	0	0
BLACKSTONE PRIVATE EQUITY CL AA	933.011.280	0	0	0
NINETY ONE GSF GLOBAL FRANCHISE FUND CLASS A	7.848.527.885	0	0	0
THORNBURG INVESTMENT INCOME BUILDER FUND CLASS A	6.184.784.174	0	0	0
THORNBURG INVESTMENT INCOME BUILDER FUND CLASS I	2.096.078.034	0	0	0
BARINGS GLOBAL SR SECD BOND CL A1 USD ACC	1.504.241.641	0	0	0
SCHRODER ISF GLOBAL CREDIT INCOME FUND CLASS A (ACC)	4.345.010.803	0	0	0
Janus Henderson Global Life Sciences Fund Class I (Acc)	1.731.364.039	0	0	0
VONTOBEL CREDIT OPPORTUNITIES CL C1 ACCUM USD	1.423.723.976	0	0	0
VONTOBEL CREDIT OPPTYS CL U1 USD	716.675.586	0	0	0
VONTOBEL CREDIT OPPORTUNITIES CL B1 ACCUM USD	2.321.620.883	0	0	0
Total	32.424.313.796	4.838.440.982	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2025 a febrero 2026: 32.424.313.796

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
2.2.8 Moneda Extranjera	\$	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	8.453.840	4.573.063	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Becerra Bursátil	84.144.041	339.578	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Capital Market	59.166	54.053	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Macro Securities	2.836	2.591	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Balanz Capital	37.804.481	13	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Puente Hnos	26.819	24.501	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Petrini	175.959	160.754	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - SBS Trading	7.312.274	6.680.384	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - INTL Balanz	144.960.391	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - INTL SBS	1.517.422.892	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - UBS	0	51.849.978	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - S&C Inversiones	0	609.933	0	0
Total	1.800.362.699	64.294.848	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes corresponden a saldos en cuenta de agentes por operaciones de ventas realizadas el último día del ejercicio que fueron colocadas al inicio del ejercicio siguiente.

Detalle de moneda extranjera

Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2025
En Bancos U\$S	5.933	1.425	\$ 8.453.840
En Agentes U\$S	1.257.480	1.425	\$ 1.791.908.859
	\$ 1.800.362.699		

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
2.2.9 ADR's	\$	\$	\$	\$
ADR's Pampa Holding S.A. (PAM)	479.608.032	0	0	0
ADR's YPF S.A (YPF)	466.130.154	0	0	0
ADR's Vista Energy S.A.B. (VIST)	439.092.204	0	0	0
Total	1.384.830.390	0	0	0

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
2.2.10 CEDEAR's	\$	\$	\$	\$
CEDEAR'S ETF SPY (SPY)	1.247.480.000	0	0	0
Total	1.247.480.000	0	0	0

2.2.11 Fondos Cotizados ETF	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
Fondo cotizado ETF EXMC	1.825.969.863	0	0	0
Fondo cotizado ETF EWZ	420.990.458	292.034.007	0	0
Fondo cotizado ETF GLD	14.783.289.834	17.456.903.219	0	0
Fondo Cotizado ETF GUNR	1.493.018.955	0	0	0
Fondo cotizado ETF IWM	0	258.202.081	0	0
Fondo cotizado ETF SPY	1.451.007.818	6.118.593.146	0	0
Fondo cotizado ETF XLB	0	350.428.102	0	0
Fondo Cotizado ETF QQQ	0	214.345.870	0	0
Fondo cotizado ETF XLP	0	581.356.138	0	0
Fondo cotizado ETF XLRE	0	212.424.300	0	0
Fondo cotizado ETF XLU	0	1.154.665.891	0	0
Fondo cotizado ETF XLV	0	397.247.502	0	0
Fondo cotizado ETF XLY	0	452.916.026	0	0
Total	19.974.276.927	27.489.116.280	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2025 a febrero 2026: 19.974.276.927

2.2.12 Fondos Cotizados UCIT's	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
UCIT's CSPX	15.757.532.224	6.972.718.774	0	0
UCIT's IUES (XLE)	2.484.181.125	0	0	0
UCIT's IUHC (XLV)	1.696.676.706	0	0	0
UCIT's 4BRZ (EWZ)	2.564.098.082	0	0	0
Total	22.502.488.137	6.972.718.774	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2025 a febrero 2026: 22.502.488.137

2.2.13 Fondos Cotizados ETN	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
BARINGS BPCC ETN	3.434.140.312	0	0	0
Total	3.434.140.312	0	0	0

2.2.14 Cauciones	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
Cauciones Colocadoras	1.543.354	0	0	0
Total	1.543.354	0	0	0

2.2.15 Notas Estructuradas	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
BARCLAYS -> ROG NOVN NESN	356.250.000	0	0	0
UBS -> NEUBERGER B. SHORT DURAT. EM. MARKET	427.500.000	0	0	0
BBVA -> AVGO MELI NVDA	498.750.000	0	0	0
BBVA -> INTC NVDA	712.500.000	0	0	0
BBVA -> PLTR PEP DIS	498.750.000	0	0	0

BNP PARIBAS -> AMZN GLOB NVDA	731.025.000	0	0	0
BNP PARIBAS -> BABA MELI	772.350.000	0	0	0
BNP PARIBAS -> BMA GGAL YPF	1.617.375.000	0	0	0
BNP PARIBAS -> GLD SLV	712.500.000	0	0	0
BNP PARIBAS -> TLT	1.496.250.000	0	0	0
CITIGROUP -> GDX	578.550.000	0	0	0
CITIGROUP -> GGAL MELI YPF	534.375.000	0	0	0
CITIGROUP -> GGAL YPF	534.375.000	0	0	0
CITIGROUP -> GLOB NVDA PLTR	712.500.000	0	0	0
CITIGROUP -> GOOGL META QCOM	936.225.000	0	0	0
CITIGROUP -> SLV GDX	577.125.000	0	0	0
ITAU -> SPX NDX EWZ	742.425.000	0	0	0
ITAU -> YPF BMA GGAL	639.825.000	0	0	0
MAREX -> GGAL BMA YPF	1.425.000.000	0	0	0
MAREX -> GGAL YPF BMA	1.504.800.000	0	0	0
MAREX -> PAM BMA GGAL	718.200.000	0	0	0
MORGAN STANLEY -> GGAL VIST YPF	1.353.750.000	0	0	0
MORGAN STANLEY -> GDX SLV	1.068.750.000	0	0	0
UBS LONDON -> BRH LKD C01 CL1	1.541.850.000	0	0	0
BARCLAYS -> GLD	1.425.000.000	0	0	0
BNP PARIBAS -> GDXJ	2.415.375.000	0	0	0
GOLDMAN SACHS -> ITRAXX	3.085.125.000	0	0	0
SANTANDER -> GLD	2.230.125.000	0	0	0
SANTANDER -> SPX NDX SX5E	1.749.900.000	0	0	0
LEONTEQ -> ADBE	712.500.000	0	0	0
MAREX -> UNH NKE	427.500.000	0	0	0
BNP PARIBAS LKD EWZ	0	650.929.399	0	0
BNP PARIBAS LKD TLT	0	1.366.951.738	0	0
BNP PARIBAS AMZN BRK MELI	0	880.056.547	0	0
BNP PARIBAS GGAL PAM VIST	0	1.421.629.807	0	0
BNP PARIBAS BMA GGAL PAM	0	1.124.806.001	0	0
BNP PARIBAS GDXJ	0	1.356.536.867	0	0
CITIGROUP LKD SPX SX5E NDX	0	781.115.279	0	0
CITIGROUP GLBL MKTS GOOGL META QCOM	0	855.321.230	0	0
CITIGROUP LKD GGAL YPF	0	937.338.335	0	0
CITIFIRST LKD SLV GLD	0	1.301.858.798	0	0
DEUTSCHE BANK LKD CMS	0	1.353.933.150	0	0
GOLDMAN SACHS LKD ITRAXX 9.0%	0	1.353.933.150	0	0
GOLDMAN SACHS LKD ITRAXX	0	1.458.081.854	0	0
ITAU BBA VIST GGAL YPF	0	933.432.758	0	0
MORGAN STANLEY XLE XOP	0	416.594.815	0	0
MORGAN STANLEY GGAL VIST YPF	0	1.236.765.858	0	0
SANTANDER LKD GLD	0	6.509.293.990	0	0
UBS NEUBERGER B. SHORT DURAT. EM. MARKET	0	390.557.639	0	0
UBS AG LONDON LKD C01 CL1 CPN 7.084%	0	1.408.611.219	0	0
Total	32.736.525.000	25.737.748.435	0	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2025 a febrero 2026:	712.500.000
Marzo 2026 a mayo 2026:	3.394.350.000
Junio 2026 a agosto 2026:	936.225.000
Septiembre 2026 a noviembre 2026:	9.245.400.000
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	14.193.000.000
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	4.255.050.000

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
2.2.16 Fideicomisos Financieros				
VDF Renta Agrícola I - Vto. 16-02-2027	0	1.419.490	0	104.148.704
Total	0	1.419.490	0	104.148.704

	Corriente		No corriente	
	30/11/2025	30/11/2024	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$	\$	\$
2.2.17 Inmuebles				
Inmueble Rural	0	0	7.183.728.796	7.082.328.529
Total	0	0	7.183.728.796	7.082.328.529

Total de inversiones	175.572.640.179	156.809.398.038	13.427.981.602	10.604.864.495
-----------------------------	------------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

Se previsionó el 40 % de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso, en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales, el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso, en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
2.3.2 Composición del rubro		
Aportes personales	4.195.981.972	3.230.460.072
Recargos de aportes personales	894.187.937	339.972.325
Valores al cobro	3.795.832	32.695.229
Cuentas Varias a Cobrar Otros	7.016.756	1.603.974
Régimen de facilidades de pago aportes personales	218.102.135	127.137.758
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados/Afiliados	107.190.222	124.322.136
Cuentas a cobrar- seguros sobre créditos	1.382.822	1.083.048
Tasas Judiciales a cobrar	20.720.999	7.436.168
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	5.448.378.675	3.864.710.708
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-1.842.769.568	-1.478.898.028
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-1.842.769.568	-1.478.898.028
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	3.605.609.107	2.385.812.680

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$2.064.453 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	5.277.424.797
Diciembre 2025 a Febrero 2026	49.950.257
Marzo a Mayo 2026	47.236.487
Junio a Agosto 2026	40.483.319
Septiembre a Noviembre 2026	33.283.815

No Corrientes	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
2.3.3 Composición del rubro		
Régimen de facilidades de pago aportes personales	236.088.359	193.366.305
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-59.022.090	-48.341.576
Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes	177.066.269	145.024.729

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	106.117.914
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	81.996.170
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	36.398.508
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	11.575.767
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	0

Evolución Previsión Cuentas por cobrar a profesionales por aportes y rég. facil. pago

Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.527.239.604	374.552.054	0	1.901.791.658

Total cuentas a cobrar a profesionales

3.782.675.377	2.530.837.409
---------------	---------------

Corrientes

2.4.1 Otras cuentas por cobrar

	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	298.225.828	203.228.456
Cobranzas en tránsito - Bancos	121.019.555	85.647.389
Cobranzas en tránsito - Rapipago	39.975.361	32.058.379
Capital Markets Soc. Bolsa	74	97
Becerra Bursatil S.A.	578	414
Puente Hnos. S.A.	30.807	29.115
S&C Inversiones	1.848	1.861
Petrini Valores	5.322	6.991
Dracma S.A	4.109	5.256
Balanz Capital	1	1.431.107
Contribuciones Terceros a cobrar	95.268.538	107.500.274
Total otras cuentas por cobrar	554.532.021	429.909.339
Previsión contribuciones a cobrar Terceros	-58.455.908	-64.144.551
Sub-total previsión contribuciones de terceros - corrientes	-58.455.908	-64.144.551
Total otras cuentas por cobrar - corrientes	496.076.113	365.764.788

El monto de la cuenta a cobrar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba corresponden a recaudaciones que fueron realizadas los últimos días de Noviembre por dicha entidad a favor de la Caja de Previsión Social y que a principios del ejercicio siguiente se efectuó la correspondiente cancelación.

El saldo de la cuentas Capital Markets Soc. Bolsa, S&C Inversiones, Balanz Capital Soc. Bolsa, Puente Hnos S.A Petrini Valores y Dracma corresponden a remanentes originados en la compra/venta de instrumentos del ejercicio siguiente.

La partida Contribuciones de Terceros corresponde a planes de pago otorgados para el pago de contribuciones reguladas en procesos concursales.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	72.979.481
Diciembre 2025 a Febrero 2026	12.291.689
Marzo a Mayo 2026	4.953.204
Junio a Agosto 2026	2.425.761
Septiembre a Noviembre 2026	2.618.402

No Corrientes

2.4.2 Otras cuentas por cobrar

	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
Contribuciones Terceros a cobrar	5.408.899	9.975.239
Previsión contribuciones a cobrar Terceros	-3.245.339	-7.980.191
Sub-total previsión contribuciones de terceros - corrientes	-3.245.339	-7.980.191
Total otras cuentas por cobrar - No corrientes	2.163.560	1.995.048

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	5.408.899

Evolución	Previsión	Contribuciones a cobrar	Terceros
Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
72.124.742	0	10.423.495	61.701.247

2.5 Otros Activos	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
Erogaciones por reubicación de sede	66.222.938	66.222.938
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-57.329.334	-54.364.798
Total otros activos	8.893.604	11.858.139

Corrientes	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
2.6.1 Cuentas por pagar		
Fondos para gastos de gestión crediticia	141.273	60.198
Prestaciones a pagar	19.318.631	21.694.066
Sub-total cuentas por pagar	19.459.904	21.754.264

Otras deudas		
Embargos y honorarios juicio de aportes	6.146.820	2.606.827
Acreditaciones no identificadas	11.975.238	11.570.812
Reintegros por cobertura salud a jubilados	13.808.060	9.356.391
Otras deudas	13.031.772	5.564.998
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	0	2.170
Cobros anticipados arrendamiento rural	109.520.000	110.822.208
Valores para cancelación contribuciones de terceros	5.000	26.069.457
Valores para cancelacion prestamos	71.105	93.409
Valores para cancelacion aportes	5.111.872	1.721.626
Contribuciones de terceros a imputar	16.979.983	24.848.245
Sub-total otras deudas	176.649.850	192.656.144
Total cuentas por pagar	196.109.754	214.410.408

La partida Contribuciones de terceros a imputar corresponde a la contribución del art. 7° b) 2) de la Ley 8.349 regulada en concursos y que ha sido incluida en planes de pago otorgados a los obligados. Se imputará al profesional actuante como coeficiente de bonificación a medida que se perciban las cuotas.

No Corrientes	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
2.6.2 Cuentas por pagar		
Contribuciones de terceros a imputar	1.766.614	1.548.084
Sub-total otras deudas	1.766.614	1.548.084
Total cuentas por pagar	1.766.614	1.548.084

Plazos estimados de pago:	\$
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	1.766.614

2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales	30/11/2025 \$	30/11/2024 \$
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	32.884.991	34.398.183
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	20.136.408	43.444.419
Ap. FOCCA	2.744.839	0
A.PRO.S.S.	4.798.317	4.744.575
Seguro de vida obligatorio y Contribuc. Solidaria UTEDYC	2.290	0
Total remuneraciones y cargas sociales	60.566.845	82.587.178

Tasas de interés aplicadas: no generan.

Plazos estimados de pago:	\$
Diciembre 2025 a febrero 2026:	60.566.845

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba. y A.PRO.SS, corresponde a previsión de Sac y Vacaciones

Total Pasivo Corriente	256.676.599	296.997.586
------------------------	-------------	-------------

2.8 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos. La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.8.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2025, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACION PROYECTADA
ACTIVO	1.310.622.141.573
Reservas del Sistema	193.094.320.270
Ingresos	926.036.901.793
Déficit Actuarial	191.490.919.510
PASIVO	1.310.622.141.573
Prestaciones Futuras	839.620.151.543
Beneficios Adicionales	146.758.026.954
Beneficios en Curso	249.779.294.858
Bonificaciones Jubilados	11.527.213.439
Gastos	62.937.454.779
Superávit Actuarial	0

Suficiencia recursos	26 años
Déficit sobre aportes futuros	25,81%
Haber final considerado	\$ 598.370,00

NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
3.1 Recursos Ordinarios		
Aportes personales	22.229.068.173	15.895.865.846
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	1.670.908.806	2.414.682.227
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-622.197.462	-910.714.240
Deudores incobrables por aportes personales	-117.029.984	-131.213.693
Aportes personales netos	23.160.749.532	17.268.620.140
- Contribución de terceros Art.7º b 1 Ley 8349	175.047.501	227.000.670
- Contribución de terceros Art. 7º b 2 Ley 8349	144.962.837	135.805.221
- Contribución de terceros Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	7.465.838.521	5.896.317.180
Contribuciones de terceros	7.785.848.859	6.259.123.071
Recursos generales	30.946.598.391	23.527.743.211
Recursos diversos	11.177.496	7.274.133
Total	30.957.775.887	23.535.017.344

	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
3.2 Prestaciones		
Composición del rubro		
Jubilación ordinaria	-24.621.050.634	-21.160.594.838
Jubilación por invalidez	-642.866.805	-645.407.010
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-296.111.621	-274.276.735
Pensión	-5.156.106.124	-4.610.581.304
Subsidio por enfermedad	-12.762.509	-13.070.610
Total	-30.728.897.693	-26.703.930.497

El monto total incluye el pago de la bonificación extraordinaria, complementaria al haber, según RG 48/24, 51/24, 02/25, 05/25 y 06/25 aprobada por asamblea extraordinaria, y que asciende a **\$6.051.860.598**.

	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
3.3 Gastos de Administración		
Composicion del rubro		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-821.992.627	-711.073.204
Remuneraciones Informática	-68.339.531	-59.303.436
Capacitación y otros benef.	-14.718.223	-13.798.499
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-183.877.510	-151.434.868
Cargas Sociales Informática	-13.212.688	-13.860.106
HONORARIOS		
Honorarios Asesores	-26.098.983	-22.745.423
Trabajos Especiales	-20.999.025	-28.253.783
Auditorías Médicas	-2.842.051	-1.530.723
Estudio actuarial	-9.706.784	-8.378.056
Honorarios Circunstanciales	-9.800.337	-16.382.644
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-24.458.118	-17.926.125
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Papelería, Útiles e Impresiones	-5.068.300	-4.768.040
Varios	-9.702.416	-9.240.196
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		

Comisiones y Gastos Bancarios	-207.252.378	-181.191.671
Seguros	-14.762.420	-13.057.716
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.		
Atención reuniones y refrigerios	-663.829	-813.759
Recreación y Agasajos a Jubilados	-23.745.965	-30.819.409
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-216.645.928	-165.621.886
Publicaciones y Publicidad	-5.644.604	-13.461.163
Beneficios para Afiliados	-68.719.952	-27.048.815
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Gastos de Representación	-6.525.356	-7.598.402
Atención reuniones y refrigerios	-5.405.584	-9.422.177
Movilidad y Pasajes	-16.425.695	-17.324.805
Alojamiento y Estadía	-8.854.765	-4.075.181
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES		
Aportes a Coordinadora	-2.480.709	-2.129.350
Donaciones	-1.080.420	-929.641
Subtotal gastos de administración propios	-1.789.024.198	-1.532.189.078

Gastos Participados con el CPCE	30/11/2025	30/11/2024
Composición del rubro	\$	\$
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-264.904.116	-275.979.569
Remuneraciones Informática	-64.048.730	-68.532.023
Capacitación y otros benef.	-3.624.293	-1.580.777
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-58.801.069	-61.530.874
Cargas Sociales Informática	-13.646.915	-13.852.617
HONORARIOS		
Trabajos Especiales	-30.038.430	-20.964.469
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Alquileres varios	-8.033.173	-6.118.704
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-34.012.910	-27.548.032
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	-11.006.663	-11.266.084
Insumos de Informática	-2.281.681	-3.005.829
Papelería, Útiles e Impresiones	-5.583.765	-4.934.103
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Servicios Públicos	-82.610.669	-83.067.671
Impuestos y Tasas	-82.392.432	-62.963.965
Comisiones y Gastos Bancarios	-111.645.057	-31.394.984
Seguros	-2.085.946	-1.677.846
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.		
Publicaciones y Publicidad	-301.747	0
Agasajos a la Matrícula	-2.250.714	-1.570.666
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	-1.115.530	-204.404
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Atención reuniones y refrigerios	-943.619	-737.946
Subtotal gastos de administración participados con el CPCE	-779.327.459	-676.930.563
Total gastos administrativos	-2.568.351.657	-2.209.119.641

DEPRECIACIONES

Bienes de Uso	-7.782.566	-7.212.538
Intangibles	-6.495.280	-6.495.281
Erogaciones por reubicación de sede	-2.964.535	-2.964.535
Subtotal depreciaciones	-17.242.381	-16.672.354

	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
3.4 Otros egresos		
Gastos directos por Inversiones	-130.195.726	-329.262.449
Total otros Egresos	-130.195.726	-329.262.449

3.5 Resultados Financieros y por Tenencia

Generados por el Activo y el Pasivo	30/11/2025	30/11/2024
Composición del rubro	\$	\$
Intereses por aportes y contribuciones en mora	392.177.908	482.888.903
Intereses de préstamos	384.980.397	-1.831.433.236
Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	2.325.686	-56.711.574
Intereses por inversiones en obligaciones negociables	683.866.134	473.325.417
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión	29.839.966	141.583.776
Intereses por inversiones en cauciones	10.159.853	-146.100.497
Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	63.793.226	102.481.274
Resultados de inversiones Treasury Bonds	256.235.877	215.748.843
Resultados por inversiones en Acciones	0	40.786.053
Resultados Derivados Financieros y call	0	1.454.108
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	20.595.575	2.698.170
Resultado por tenencia activos no financieros	236.744.928	111.225.261
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	-275.167.526	114.507.060
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	2.904.393.683	2.833.374.735
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion dólares	5.447.851.636	214.503.512
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion pesos	14.698.487	-283.491.869
Resultado por tenencia Fideicomiso Financiero en dólar	15.875.969	66.524.853
Resultados por tenencia Money Market	1.082.280.296	300.605.478
Resultados por tenencia Treasury Bonds	2.766.237.179	6.137.417.179
Resultados por tenencia ADR's Acciones	56.104.734	5.794.922.309
Resultados por tenencia ETF's - Exterior	8.235.975.149	8.373.618.891
Resultados por tenencia UCIT's - Exterior	961.070.586	345.900.111
Resultados de inversiones en títulos públicos	-2.892.687.477	-11.283.211.020
Resultados de inversiones Bonos Corporativos Exterior	417.850.886	435.175.000
Resultados de inversiones Notas Estructuradas	4.819.025.820	2.109.461.542
Resultados por tenencia ETN Exterior	197.184.958	0
Resultados por tenencia Equity Exterior	0	5.996.564
Resultados por tenencia Cedear's Local	39.834.512	51.595
R.E.C.P.A.M.	-401.477.524	-582.875.939
Total resultados financieros y por tenencia	25.469.770.918	14.120.426.498

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, los fondos comunes de inversión constituidos en Bancos Locales (Pionero Pesos Plus, Champaqui Clase A y Champaqui Clase B) y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

4.1. Partidas que componen el efectivo y su equivalente

	30/11/2025	30/11/2024
Al inicio del ejercicio	1.549.752.765	855.168.226
Caja y Bancos	31.646.687	49.376.702
FCI Bancos Locales	1.534.748.698	1.468.391.410
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	2.604.453	31.984.653
Al cierre del período	1.568.999.838	1.549.752.765

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Diaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones				Neto Resultante
					Ac. al 30/11/24	Bajas	Del Ejerc.	Ac. al 30/11/2025	
Muebles y útiles	167.398.000	9.052.234	25.516.243	150.933.992	155.241.963	25.516.243	7.782.566	137.508.286	13.425.707
Totales	167.398.000	9.052.234	25.516.243	150.933.992	155.241.963	25.516.243	7.782.566	137.508.286	13.425.707

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Díaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ANEXO I I - INTANGIBLES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones				Neto Resultante
					Ac. al 30/11/24	Bajas	Del Ejerc.	Ac. al 30/11/2025	
Intangibles (Lic. Sistemas)	64.952.804	0	0	64.952.804	41.196.868	0	6.495.280	47.692.149	17.260.655
Totales	64.952.804	0	0	64.952.804	41.196.868	0	6.495.280	47.692.149	17.260.655

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Díaz
Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín
Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora

N° 01641760
CE UN SE CU UN SI SE CE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Presidente, Directores y Afiliados de la
Caja de Previsión social Para Profesionales
en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
Av. Hipólito Yrigoyen 490
Provincia de Córdoba C.P. 5000
CUIT N°: 30-67753608-6

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables**a) Opinión**

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12; informamos que hemos auditado los estados contables de la **"Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba"**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2025, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 2024 (expresado a moneda homogénea de noviembre 2025) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba" al 30 de noviembre de 2025, así como su Estado de Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes.

b) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables"* de nuestro informe. Somos independientes de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba" y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



c) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Institución es responsable de la otra información, que comprende La Memoria (cuyo documento se acompaña a los estados contables). Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si (basándonos en el trabajo que hemos realizado), nosotros concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. Por lo antes expresado mencionamos que no tenemos nada que informar al respecto.

d) Responsabilidades del Directorio de la “Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba” en relación con los estados contables:

El Directorio de la “Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba” es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la “Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba” para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

e) Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

N° 01641980
CE UN SE CU UN NU OC CE

2) Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.

3) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba".

4) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba" para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba" en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de los siguientes libros de Contabilidad;

- Libro Inventario y Balances N° 5

- Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-

Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/11/2025	30/11/2024
Activo	193.352.763.483	170.410.006.592
Pasivo	258.443.213	298.545.670
Patrimonio Neto	193.094.320.270	170.111.460.922
Estado de Recursos y Gastos	30/11/2025	30/11/2024
Superávit del Ejercicio	22.982.859.348	8.396.458.901

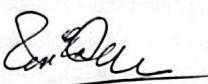
PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES

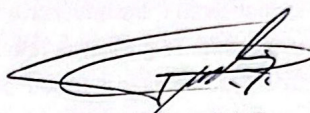
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 2726)



c) Según surge de los registros contables de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2025 a favor de la Caja de Jubilaciones y Retiros de Córdoba ascendía a pesos veinte millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos ocho (\$20.136.408) y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 26 de Marzo de 2026.-


 Cra. Díaz, María Eugenia
 Contadora Pública - UNC -
 MP: 10-17005-8 CPCE Cba
 Secretaria
 Comisión Fiscalizadora


 Cr. Fantín, Néstor Luis R.
 Contador Público U.N.C.
 MP 10-09972-2 CPCE Cba
 Presidente
 Comisión Fiscalizadora

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

CPCE CORDOBA

SECRETARÍA TÉCNICA

CR. FANTÍN NESTOR LUIS RAMON
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.09972.2
 Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS DE CBA
 Fecha de cierre: 30 de noviembre 2025 Intervención Nº 805228
 Activo: 193.352.763.483,00 Pasivo: 258.443.213,00
 P. Neto: 193.094.320.270,00 Resultado: 22.982.859.348,00
 Var. E.F.E.: 19.247.073,00
 Oblea Nº 0101244463
 Lugar y fecha: Córdoba lunes, 30 de marzo de 2026

CPCE CORDOBA

CR. JORGE A. LUCERO
 GERENTE TECNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

CPCE CORDOBA

SECRETARÍA TÉCNICA

a: DIAZ MARÍA EUGENIA
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.17005.8
 Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS DE CBA
 Fecha de cierre: 30 de noviembre 2025 Intervención Nº 805227
 Activo: 193.352.763.483,00 Pasivo: 258.443.213,00
 P. Neto: 193.094.320.270,00 Resultado: 22.982.859.348,00
 Var. E.F.E.: 19.247.073,00
 Oblea Nº 0101244461
 Lugar y fecha: Córdoba lunes, 30 de marzo de 2026

CPCE CORDOBA

CR. JORGE A. LUCERO
 GERENTE TECNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXXII Ejercicio Económico
Iniciado el 01 de Diciembre de 2024 y finalizado el 30 de Noviembre de 2025

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su (T.O) artículo 44 inc. c), presentamos el siguiente informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

- a. Memoria Anual:** Que respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2024 y finalizado el 30/11/2025 en las actividades desarrolladas por la Institución.
- b. Estados Contables:** Que al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoria, con fecha 26 de marzo de 2026, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de Noviembre de 2025.
- c. Presupuesto de Gastos:** Que en lo atinente al Presupuesto de Gastos presentado por el H. Directorio en el Art. 1° de la RG N° 43/2024, en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Además se verificó que el mismo fue ejecutado no excediendo los parámetros autorizados oportunamente. La ejecución fue del 92,60% del total presupuestado.
- d. Situación Económica y Financiera:** Que del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2025 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:
 - d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:** Que a continuación se presentan cuadros que fueron confeccionados reexpresando valores históricos, aplicando los índices aprobados por la FACPCE de la Resolución JG N° 539/18.
El rubro que a fecha de cierre de ejercicio constituye el respaldo principal de la institución es "Inversiones"; que representa el 97,75% del total del Activo.
Se presenta cuadro con la evolución de las inversiones en los últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre de 2025.

De la lectura de este cuadro se aprecia que en términos reales en el ejercicio las Inversiones se han incrementado en un 12,89%; mencionándose que en los dos últimos años se ha mantenido la composición de las Inversiones Corrientes y No Corrientes respecto al total de las Inversiones.

Al igual que en el año anterior se refleja un incremento en el presente ejercicio en el valor del Total de las Inversiones en moneda constante.

Como consideración especial, informamos que este cuadro se elabora en base a los estados contables que utilizan para la valuación de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Por lo que cabe destacar para los ejercicios considerados, que los valores de las inversiones serían significativamente superiores si se utilizara para su valuación, los valores de dólar contado con liquidación, que es el que se obtendría por el procedimiento con el que se ingresarían al mercado Nacional estas Inversiones. A fin de una mejor visualización y comprensión de lo aquí planteado, recomendamos lectura del cuadro respectivo en las Memorias de dichos balances.

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Inversiones Corrientes	110.163.222.688	86.724.843.047	64.160.328.698	156.809.398.038	175.572.640.179
Inversiones No Corrientes	54.060.997.313	48.116.998.664	94.470.157.766	10.604.864.495	13.427.981.602
Total de Inversiones	164.224.220.002	134.841.841.711	158.630.486.464	167.414.262.533	189.000.621.781
variación respecto al ejercicio anterior		-29.382.378.291	23.788.644.753	8.783.776.069	21.586.359.248
en términos porcentuales		-17,89%	17,64%	5,54%	12,89%

A continuación, se detalla la evolución del patrimonio de la Caja donde se visualiza a través del análisis de los últimos ejercicios la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente. Se advierte un crecimiento en los tres últimos ejercicios. En este cuadro también cabe la consideración especial del cuadro anterior, referida a la valuación de los activos que componen las inversiones, ya que en el supuesto que sean medidas las inversiones a fecha de cierre del ejercicio que nos ocupa a dólar Contado con Liquidación -que resulta sensiblemente superior al tipo de cambio dólar oficial BNA, y es el que se obtendría ante un desarme de las inversiones en moneda extranjera-; modificaría la variación respecto al periodo anterior.

	2021	2022	2023	2024	2025
Activo Corriente	115.959.906.186	90.832.362.316	67.292.349.359	159.610.352.208	179.705.972.086
Activo No Corriente	54.533.143.271	48.495.035.469	94.689.363.964	10.799.654.384	13.646.791.397
Activo Total	170.493.049.458	139.327.397.784	161.981.713.323	170.410.006.592	193.352.763.483
Pasivo	353.209.598	295.929.332	266.711.303	298.545.670	258.443.213
Patr. Neto	170.139.839.860	139.031.468.453	161.715.002.021	170.111.460.922	193.094.320.270
variación del PN respecto al año anterior		-22,79%	-18,28%	16,32%	5,19%

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos: Los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron la siguiente variación, medido a Moneda Constante de Noviembre de 2024. Se presenta la información de los últimos tres ejercicios.

RECURSOS ORDINARIOS	2023	2024	2025	variación del último año
Aportes Personales	22.113.340.358	17.268.620.140	23.160.749.532	34,12%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	249.958.194	227.000.670	175.047.501	-22,89%
Pericias (10% sobre Honorarios)	136.981.304	135.805.221	144.962.837	6,74%
Art.7° b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	6.317.888.487	5.896.317.180	7.465.838.521	26,62%
Recursos Diversos	2.275.211	7.274.133	11.177.496	53,66%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	28.820.443.553	23.535.017.344	30.957.775.887	31,54%
variación respecto al ejercicio anterior		-5.285.426.210	7.422.758.543	
en términos porcentuales		-18,34%	31,54%	

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: en este cuadro se muestra la tasa de rentabilidad de los tres últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2025. Se advierte que el rebote producido en el ejercicio 2023 fue mantenido en los dos ejercicios siguientes.

	2023	2024	2025
Resultado Final	22.683.533.563	8.396.458.901	22.982.859.348
PN al Inicio	139.031.468.456	161.715.002.021	170.111.460.922
PN al Final	161.715.002.021	170.111.460.922	193.094.320.270
Rentabilidad del Patrimonio Neto:	15,08%	5,06%	12,66%

Prestaciones sobre Recursos: en el siguiente cuadro se aprecia la tendencia creciente del indicador -por proceso de maduración de la caja-, observándose en el último ejercicio una disminución del indicador justificada por incrementarse los montos de los aportes por encima de los índices inflacionarios. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de Noviembre de 2025.

	2021	2022	2023	2024	2025
Prestaciones	25.673.665.892	28.133.594.892	29.040.295.940	26.703.930.497	30.728.897.693
Recursos Ordinarios	33.312.446.709	30.922.174.946	28.820.443.553	23.535.017.344	30.957.775.887
Prestaciones sobre Recursos Ordinarios	0,77	0,91	1,01	1,13	0,99

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución interanual de los gastos de gestión de la Caja en relación con los recursos ordinarios, advirtiéndose que -en línea con los años anteriores- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de Noviembre 2025.

	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de Administración	2.481.547.438	2.478.978.904	2.337.357.381	2.209.119.641	2.568.351.657
Recursos Ordinarios	33.312.446.709	30.922.174.946	28.820.443.553	23.535.017.344	30.957.775.887
Gastos Admin. sobre Recursos Ordinarios	0,074	0,080	0,081	0,094	0,083

d.4. Proceso de toma de decisiones y Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:**Proceso de toma de decisiones:**

La Caja posee el Departamento de Inversiones integrado por dos dependientes, capacitados técnicamente para buscar las mejores alternativas de inversión en los diferentes contextos macroeconómicos, ya sean del ámbito local como internacional.

Recursos con los que se cuenta el Departamento de Inversiones:

- Informes de research de las diferentes alycs y broker (se posean o no cuentas en los mismos).
- Contacto permanente con las alycs/brokers;
- Sistema Bloomberg: herramienta que permite acceder a información en tiempo real de los mercados.

Se utiliza para buscar alternativas de inversión, comparar, relacionar, buscar antecedentes de comportamiento de los instrumentos, etc. Es habitualmente utilizado en el mundo de las finanzas por Alycs, Broker e Instituciones Financieras o Bancarias. La Caja no opera en el mercado en forma directa; sino que las órdenes son cursadas a los Broker y éstos las ejecutan. Este sistema sirve para controlar: precios operados, TIR, volumen, etc.

e) Acceso a las plataformas de Alycs/Broker: desde el Departamento de Inversiones se ingresa permanentemente revisando y controlando las operaciones concretadas.

Con la información recabada se elaboran estrategias/sugerencias que luego son llevadas al Directorio, para ser analizadas, debatidas, aprobadas y oportunamente ejecutadas.

Si, excepcionalmente, se debe realizar alguna operación que no surja de lo resuelto por Directorio (por cuestiones de fluctuaciones de los mercados, etc.), la misma es aprobada por el Presidente y Tesorero, y posteriormente informada al Directorio.

El Directorio también se nutre del análisis y opinión del Comité Asesor de Inversiones, integrado por afiliados a la Caja, designados por unanimidad del Directorio, que colaboran con el mismo ad honorem.

Comisión Fiscalizadora:

En el rol de “órgano de control” fijado en la normativa vigente; asistimos a las reuniones de Directorio controlando el proceso de toma de decisiones, evaluando los argumentos esgrimidos en cada una de las mismas; controlando que estas decisiones respeten el Plan Anual de Inversiones y las normas que debe observar el Directorio en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12° de la Ley 8.349; tomando la palabra para consultar o sugerir alguna cuestión acerca de los temas tratados. Hacemos presente que, como un control de legalidad, queda constancia en el Acta de Directorio de los temas tratados en cada reunión.

Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Durante el ejercicio bajo análisis y al igual que los anteriores, la Caja estuvo atenta a los cambios de las variables económicas que influyen en los mercados financieros; el ejercicio culminó con un balance positivo en el plano internacional y volátil en el plano local marcado por las elecciones legislativas de octubre. En el plano local, el ejercicio estuvo marcado por la consolidación del programa económico -con baja de la inflación-, pero se puede dividir el mercado entre un antes y después del proceso electoral de octubre. La cuenta pendiente fue el nivel de actividad local con un primer semestre con crecimiento de 4.3% pero que se estancó con la volatilidad política mencionada anteriormente.

Repercutiendo, lo mencionado en el párrafo anterior, en la cartera de inversión en sentido positivo, logrando así un aumento significativo en la valuación de las Inversiones, traducándose contablemente en un Superávit económico.

La Caja continuó con la metodología de invertir los fondos en especies que poseen la seguridad necesaria para el resguardo de los fondos de la Institución, respetando las normativas y el “Plan Anual de Inversión” aprobado por la Asamblea de afiliados.

Para la definición de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas por el Departamento de Inversiones y oportunamente por el Directorio las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el corto, mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia, la Caja gestionó procurando:

- a) Una distribución adecuada entre instrumentos financieros diversos (Títulos Públicos, Obligaciones Negociables, Bonos de Deuda Corporativa de empresas internacionales calificadas con Grado de Inversión, Fondos Comunes de Inversión, ADRs e instrumentos de money market, Cedears Fondos Cotizados ETFs, Fondos Cotizados UCITs, Fondos Cotizados ETN, Cauciones, Notas Estructuradas, Préstamos a Afiliados, inversiones en la economía real, etc.).
- b) Una distribución apropiada de sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera. El 12% de la cartera está posicionada a fecha de cierre del ejercicio en activos en pesos

(incluye a los Prestamos a afiliados) y el 88% restante está compuesta por activos dolarizados, minimizando así el riesgo cambiario.

- c) Una distribución adecuada a fecha de cierre del ejercicio entre instrumentos con riesgo financiero argentino (18%) y sin riesgo financiero argentino (82%), lo cual minimiza la exposición al riesgo local.
- d) Una distribución a fecha de cierre del ejercicio entre activos cuya custodia y registración está radicada en el país, tal el caso del inmueble rural y los préstamos otorgados por la CPS (18%); vs activos que están custodiados en el exterior (82%), generando así una notable disminución al riesgo normativo o sistémico del país.
- e) Se continuó con una gran diversidad de agentes de bolsa locales y agentes bursátiles internacionales, a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.

d.5. Principales decisiones de inversión efectuadas por la Caja en el ejercicio:

- a) Durante el presente ejercicio se mantuvo el posicionamiento de las inversiones en dólares.
- b) Con el objetivo de reducir el riesgo se mantuvo la radicación de la custodia de las inversiones financieras en el mercado exterior, manteniendo el proceso de diversificación de sus tenencias para disminuir sensiblemente la exposición al riesgo financiero argentino y de los mercados de capitales locales.
- c) Se efectuaron inversiones procurando mantener el poder adquisitivo, como así también procurando reducir el riesgo.
- d) se realizaron controles respecto a las inversiones radicadas en el exterior que fueron ingresadas al país para ser destinadas al pago de prestaciones.
- e) Respecto a la tasa de interés de los préstamos a afiliados, se continuó efectuando:
 - controles (monitoreando la tasa badlar y las ofrecidas por instituciones bancarias), y
 - correcciones de las tasas vigentes en la Caja, las que continuaron por debajo de las vigentes en las entidades bancarias.

d.6. Inversiones con morosidad o dificultad de cobro:

Que a fecha de cierre del ejercicio 2025 no existen inversiones que presenten inconvenientes respecto del cumplimiento de sus obligaciones.

d.7. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio se obtuvo una rentabilidad neta positiva, alcanzando el 13,51% (Superávit del ejercicio / Patrimonio Neto al Inicio), explicando así que los rendimientos obtenidos de las Inversiones de la Caja superaron a la Inflación, por lo cual en el presente ejercicio se logró incrementar el valor del fondo previsional en moneda homogénea.

Vale aclarar que casi la totalidad de la cartera está dolarizada, y considerando:

- la variación del índice aplicado para el ajuste de los Estados Contables (de punta a punta, se obtiene un porcentaje por encima del 31%), lo que indica que en el año en curso hubo una importante desaceleración de la inflación respecto al año anterior.
- la variación del tipo de cambio dólar estadounidense BNA en el ejercicio (de punta a punta resulta una variación cercana al 44%), ha sido superior a la inflación del ejercicio,
- el Resultado de las colocaciones financieras.

Lo mencionado en el párrafo anterior, explica resumidamente el Resultado obtenido en los Estados Contables del presente ejercicio.

La información precedente se elaboró en base a los valores expresados en los Estados Contables, que utilizan para la medición de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Cabe destacar que los valores de dichas inversiones serian significativamente superiores si se utilizara para su valuación, el valor del dólar contado con liquidación, que sería la

metodología con el que eventualmente se ingresarían nuevamente dichos fondos al mercado Nacional. Consecuentemente, recomendamos para una mejor visualización, la lectura del cuadro respectivo en la Memoria del ejercicio.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme la aplicación de la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.: por aplicación de lo resuelto por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

III. DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente:

Los Cres. Néstor Luis R.Fantín, Díaz María Eugenia consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2025, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) La Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2025, fue ejecutado respetando el Presupuesto aprobado por la Asamblea.

Córdoba, 31 de marzo de 2026.

Cra. María Eugenia Díaz

Contadora Pública - UNC - MP: 10-17005-8
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Néstor Luis Ramón Fantín

Contador Público - UNC - MP: 10-09972-2
Presidente - Comisión Fiscalizadora



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

EJECUCION PRESUPUESTARIA

XXXII Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2025



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.1. PERSONAL	1.203.492.610	1.203.492.610	839.238.422	298.015.495	1.137.253.917	94,50%
2.2.1.1. Remuneraciones Administración	1.063.452.710	1.063.185.421	765.313.158	237.394.254	1.002.707.412	94,31%
2.2.1.2. Remuneraciones Informática	124.290.740	124.290.740	61.003.670	57.526.386	118.530.056	95,37%
2.2.1.4. Capacitación y otros benef.	15.749.160	16.016.449	12.921.594	3.094.855	16.016.449	100,00%
2.2.2. CARGAS SOCIALES	268.076.980	268.076.980	186.818.388	64.856.028	251.674.416	93,88%
2.2.2.1. Cargas Sociales Administración	228.124.810	228.124.810	162.713.764	52.585.816	215.299.581	94,38%
2.2.2.2. Cargas Sociales Informática	26.058.280	26.058.280	11.700.921	12.270.212	23.971.133	91,99%
2.2.2.3. Seguro de Vida y ART	13.893.890	13.893.890	12.403.702	-	12.403.702	89,27%
2.2.3. HONORARIOS	131.455.850	131.455.850	80.254.102	27.217.504	107.471.606	81,75%
2.2.3.1. Honorarios Asesores	24.298.990	24.114.371	23.271.296	-	23.271.296	96,50%
2.2.3.2. Trabajos Especiales	35.282.640	45.380.543	18.163.040	27.217.504	45.380.544	100,00%
2.2.3.3. Auditorías Médicas	2.364.250	2.548.869	2.548.869	-	2.548.869	100,00%
2.2.3.4. Estudio actuarial	9.267.830	9.267.830	8.002.796	-	8.002.796	86,35%
2.2.3.5. Honorarios Circunstanciales	22.168.460	22.331.400	8.626.670	-	8.626.670	38,63%
2.2.3.6. Honorarios Asesoram. Inversiones	38.073.680	27.812.837	19.641.431	-	19.641.431	70,62%
2.2.4. GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	60.824.100	67.682.564	13.085.612	54.596.954	67.682.566	100,00%
2.2.4.1. Alquileres varios	6.591.460	7.169.229	-	7.169.229	7.169.229	100,00%
2.2.4.2. Mantenimiento y Limpieza Edificio	27.723.720	30.450.406	-	30.450.407	30.450.407	100,00%
2.2.4.3. Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	10.110.340	9.849.941	-	9.849.942	9.849.942	100,00%
2.2.4.4. Insumos de Informática	3.788.850	2.145.372	-	2.145.372	2.145.372	100,00%
2.2.4.5. Papelería, Útiles e Impresiones	5.828.930	9.780.339	4.798.335	4.982.004	9.780.339	100,00%
2.2.4.6. Varios	6.780.800	8.287.277	8.287.277	-	8.287.277	100,00%
2.2.5. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	373.888.090	432.839.156	185.071.349	247.767.805	432.839.155	100,00%
2.2.5.1. Servicios Públicos	78.375.580	73.383.829	-	73.383.828	73.383.828	100,00%
2.2.5.2. Impuestos y Tasas	65.137.840	72.986.125	-	72.986.125	72.986.125	100,00%
2.2.5.3. Comisiones y Gastos Bancarios	228.741.100	284.646.312	185.071.349	99.574.963	284.646.313	100,00%

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Total Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.5.4. Seguros	1.633.570	1.822.890	-	1.822.890	1.822.890	100,00%
2.2.6. SERVICIOS PRESTADOS						
A AFILIADOS Y BENEF.	409.906.040	344.096.510	277.573.557	3.369.267	280.942.825	81,65%
2.2.6.1. Atención reuniones y refrigerios	496.840	558.100	558.100	-	558.100	100,00%
2.2.6.2. Recreación y Agasajos a Jubilados	23.757.320	22.471.575	21.062.676	-	21.062.676	93,73%
2.2.6.3. Asist.Social y Sanit. a Jubilados	264.137.420	199.552.375	188.938.131	-	188.938.131	94,68%
2.2.6.4. Publicaciones y Publicidad	5.486.680	5.486.680	5.062.461	281.875	5.344.336	97,41%
2.2.6.5. Agasajos a la Matrícula	3.028.320	2.447.668	-	2.102.490	2.102.490	85,90%
2.2.6.6. Insumos para Legal. y Certifi.	404.250	984.902	-	984.902	984.902	100,00%
2.2.6.7. Beneficios para afiliados	112.595.210	112.595.210	61.952.189	-	61.952.189	55,02%
2.2.7. GASTOS DE REPRESENTACIÓN	47.108.560	47.108.560	32.029.419	844.828	32.874.247	69,78%
2.2.7.1. Gastos de Representación	9.111.910	7.930.155	5.853.435	-	5.853.435	73,81%
2.2.7.2. Atención reuniones y refrigerios	4.028.220	5.209.975	4.365.146	844.828	5.209.974	100,00%
2.2.7.3. Movilidad y Pasajes	24.475.890	24.475.890	13.739.293	-	13.739.293	56,13%
2.2.7.4. Alojamiento y Estadía	9.492.540	9.492.540	8.071.545	-	8.071.545	85,03%
2.2.8. APOORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	3.891.010	3.891.010	3.060.000	-	3.060.000	78,64%
2.2.8.1. Aportes a Coordinadora	2.891.010	2.891.010	2.060.000	-	2.060.000	71,26%
2.2.8.2. Donaciones	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000	100,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.498.643.240	2.498.643.240	1.617.130.849	696.667.882	2.313.798.731	92,60%

La presente Ejecución fue realizada por el método de lo percibido y a valores históricos.

Cr. Fabricio Eduardo Pennisi
Tesorero

Cr. Guillermo Federico Weissbein
Presidente